

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 29
celebrada el miércoles, 6 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

11-20/PRR-000001. Propuesta de toma en consideración que incluye, en su caso, la tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado, presentada por los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Ciudadanos, Adelante Andalucía y Vox en Andalucía.

11-20/PRR-000001. Votación de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado, presentada por los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Ciudadanos, Adelante Andalucía y Vox en Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-20/CC-000002. Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000335. Pregunta oral relativa a órdenes jurisdiccionales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000277. Pregunta oral relativa al informe emitido por el Consejo de Profesionales de Canal Sur TV respecto al informativo de la cadena pública, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000348. Pregunta oral relativa al escudo de la Presidencia de la Junta de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000320. Pregunta oral relativa a la valoración sobre los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur TV y sindicatos de la RTVA sobre la falta de pluralidad e imparcialidad en los informativos de Canal Sur TV, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000350. Pregunta oral relativa a cambios de los símbolos oficiales de la Junta de Andalucía, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000349. Pregunta oral relativa a la situación de los ERTE por fuerza mayor derivados de las medidas adoptadas como consecuencia del COVID-19, presentados por las empresas andaluzas, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Juan de Dios Sánchez López, y D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000351. Pregunta oral relativa a la resolución en Andalucía de los expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia del COVID-19, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000326. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas financieras y tributarias, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000329. Pregunta oral relativa al apoyo financiero del Gobierno de España a Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000353. Pregunta oral relativa a la privatización del asesoramiento legal de la Junta de Andalucía, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000296. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, for-

mulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000290. Pregunta oral relativa al sector del ovino y caprino andaluz, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000328. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000282. Pregunta oral relativa a la venta ambulante, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000332. Pregunta oral relativa al apoyo al comercio, formulada por los Ilmos. Sres. Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero y Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000321. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores interinos y los fondos europeos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000303. Pregunta oral relativa a los liberados sindicales durante el coronavirus, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000325. Pregunta oral relativa al Plan de Alta Frecuentación Otoño-Invierno 2020-2021, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000322. Pregunta oral relativa al reconocimiento a los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000352. Pregunta oral relativa a las mascarillas defectuosas distribuidas en Andalucía, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

11-20/POP-000327. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000330. Pregunta oral relativa a las medidas de acompañamiento durante la crisis del COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000301. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, formulada

por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000333. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000305. Pregunta oral relativa a las relaciones entre el Gobierno central y el autonómico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POP-000309. Pregunta oral relativa al desarrollo y aplicación del Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, presidenta de Grupo Parlamentario, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POP-000331. Pregunta oral relativa a la recuperación socioeconómica de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-20/POP-000324. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación prioritarias frente a las consecuencias del COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POP-000318. Pregunta oral relativa al estado actual de la pandemia por COVID-19 en nuestra Comunidad y propuestas ante la desescalada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

COMPARECENCIAS

11-20/APP-000395. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000394. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a petición propia, a fin de informar sobre el impacto económico en Andalucía y la reprogramación de fondos europeos ante la crisis del COVID-19.
- 11-20/APP-000430. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre la reprogramación de fondos europeos para abordar la reactivación económica, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APP-000437. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el impacto económico en Andalucía y la reprogramación de fondos europeos ante la crisis del COVID-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APP-000423. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre la repercusión económica prevista a raíz de la aplicación del Decreto 2/2020, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APP-000424. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre la situación de los principales proyectos de Fondos Europeos por la crisis del COVID-19, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APP-000416. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas y actuaciones adoptadas o previstas por el Consejo de Gobierno para la recuperación de la economía y de la actividad productiva de la Comunidad ante la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APP-000431. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las medidas previstas por el Consejo de Gobierno para afrontar la desescalada del confinamiento y vuelta a la actividad en el sector turístico, en la hostelería, bares, chiringuitos y en el comercio, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APP-000435. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas y previsiones en materia turística del Gobierno andaluz en proceso de desescalada tras la crisis provocada por el COVID-19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APP-000439. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas y previsiones en materia turística en el proceso de desescalada del confinamiento por el coronavirus, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APP-000400. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas y previsiones en materia turística del Gobierno andaluz en el proceso de desescalada, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APP-000432. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas y previsiones en materia turística del Gobierno andaluz en el proceso de desescalada, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-20/APP-000429. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las instrucciones del 23 de abril relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día seis de mayo de dos mil veinte.

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

11-20/PRR-000001. Propuesta de toma en consideración que incluye, en su caso, la tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado (pág. 14).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-20/PRR-000001. Votación de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado (pág. 15).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

11-20/CC-000002. Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19 (pág. 16).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POP-000335. Pregunta oral relativa a órdenes jurisdiccionales (pág. 21).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-20/POP-000277. Pregunta oral relativa al informe emitido por el Consejo de Profesionales de Canal Sur TV respecto a los informativos de la cadena pública (pág. 23).

Intervienen:

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000348. Pregunta oral relativa al escudo de la Presidencia de la Junta de Andalucía (pág. 26).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000320. Pregunta oral relativa a la valoración sobre los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur TV y sindicatos de la RTVA sobre la falta de pluralidad e imparcialidad en los informativos de Canal Sur TV (pág. 29).

Intervienen:

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000350. Pregunta oral relativa a cambios de los símbolos oficiales de la Junta de Andalucía (pág. 32).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-20/POP-000349. Pregunta oral relativa a la situación de los ERTE por fuerza mayor derivados de las medidas adoptadas como consecuencia del COVID-19 (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

11-20/POP-000351. Pregunta oral relativa a la resolución en Andalucía de los expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia del COVID-19 (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-20/POP-000326. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas financieras y tributarias (pág. 41).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

11-20/POP-000305. Pregunta oral relativa a las relaciones entre el Gobierno central y el autonómico (pág. 44).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000309. Pregunta oral relativa al desarrollo y aplicación del Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000331. Pregunta oral relativa a la recuperación socioeconómica de Andalucía (pág. 55).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000324. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación prioritarias frente a las consecuencias del COVID-19 (pág. 60).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

11-20/POP-000318. Pregunta oral relativa al estado actual de la pandemia por COVID-19 en nuestra Comunidad y propuestas ante la desescalada (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-20/POP-000329. Pregunta oral relativa al apoyo financiero del Gobierno de España a Andalucía (pág. 71).

Intervienen:

Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía

11-20/POP-000353. Pregunta oral relativa a la privatización del asesoramiento legal de la Junta de Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía

11-20/POP-000296. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (pág. 77).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000290. Pregunta oral relativa al sector del ovino y caprino andaluz (pág. 80).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POP-000328. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (pág. 83).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

11-20/POP-000282. Pregunta oral relativa a la venta ambulante (pág. 86).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-20/POP-000332. Pregunta oral relativa al apoyo al comercio (pág. 89).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-20/POP-000321. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores interinos y los fondos europeos (pág. 91).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

11-20/POP-000303. Pregunta oral relativa a los liberados sindicales durante el coronavirus (pág. 94).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000325. Pregunta oral relativa al Plan de Alta Frecuentación Otoño-Invierno 2020-2021 (pág. 97).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000322. Pregunta oral relativa al reconocimiento a los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) (pág. 99).

Intervienen:

D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-20/POP-000352. Pregunta oral relativa a las mascarillas defectuosas distribuidas en Andalucía (pág. 102).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

11-20/POP-000327. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (pág. 105).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POP-000330. Pregunta oral relativa a las medidas de acompañamiento durante la crisis del COVID-19 (pág. 108).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-20/POP-000301. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (pág. 111).

Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-20/POP-000333. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres andaluzas (pág. 114).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

COMPARECENCIAS

11-20/APP-000395. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19 (pág. 117).

Intervienen:

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000394, 11-20/APP-000430, 11-20/APP-000437, 11-20/APP-000423, 11-20/APP-000424 y 11-20/APP-000416. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre la repercusión económica en Andalucía y la reprogramación de fondos europeos, así como las medidas y actuaciones adoptadas o previstas por el Consejo de Gobierno para la recuperación de la economía y de la actividad productiva ante la crisis del COVID-19 (pág. 132).

Intervienen:

- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000431, 11-20/APP-000435, 11-20/APP-000439, 11-20/APP-000400 y 11-20/APP-000432. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las medidas previstas por el Consejo de Gobierno para afrontar la desescalada del confinamiento y vuelta a la actividad en el sector turístico y en el comercio (pág. 146).

Intervienen:

- D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
- D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/APP-000429. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las instrucciones del 23 de abril relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19 (pág. 161).

Intervienen:

- D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.
- Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. María de Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, treinta y nueve minutos del día seis de mayo de dos mil veinte.

11-20/PRR-000001. Propuesta de toma en consideración que incluye, en su caso, la tramitación directa y en lectura única, de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías. Iniciamos la sesión.

Permítanme, primero, que les mande un saludo y muestre mi alegría, porque, aunque ciertamente no estamos todos, sí estamos una amplia mayoría de diputados.

[Intervención no registrada.]

Comenzamos con el punto primero del orden del día, que es la propuesta de toma en consideración, que incluye, en su caso, la tramitación directa y en lectura única, de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado.

Les informo, señorías, que existía un acuerdo de la Mesa al respecto, y contó también con el parecer unánime de la Junta de Portavoces, por lo que, en primer lugar, procederíamos a tener acuerdo del Pleno para la tramitación en lectura única y directa, lo que excluiría la toma en consideración de la proposición de reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado.

¿Puede entender esta Presidencia que cuenta con el asentimiento de la Cámara?

Pues así se declara.

11-20/PRR-000001. Votación de la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, señorías, votamos la Proposición de Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado, que ha sido presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Grupo Popular, Ciudadanos, Adelante Andalucía y Vox.

Pues, señorías, han sido 44 votos a favor emitidos en este momento, ningún voto en contra, ninguna abstención. A los 44 votos emitidos hay que sumarles los 62 votos que se emiten...

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Sí. Perdón, presidenta.

Solo poner en conocimiento que yo no he podido votar, no se ha activado el mecanismo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues, de todas maneras, puesto que son 106 votos a favor. Esperemos que para las siguientes funcione bien, porque es verdad que los sistemas de votación se comprueban y puede obedecer a un fallo.

En cualquier caso, reitero que son 44 votos a favor emitidos en este mismo momento, a los que habría que sumar los 62 votos, también a favor, que se han emitido de forma telemática, sin que tampoco telemáticamente haya habido ningún voto en contra ni ninguna abstención. En consecuencia, pues queda aprobada la Reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con la adición del artículo 90 bis, sobre el voto delegado.

11-20/CC-000002. Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, señorías, al siguiente punto del orden del día, que es la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Señorías, como decía, procede ahora el punto segundo del orden del día, que es la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19. Y para fijar posiciones intervienen, en primer lugar, los distintos grupos parlamentarios, en representación de menor a mayor.

Y para ello, por parte del Grupo Vox en Andalucía tiene la palabra el señor Alejandro Hernández. Recordarle que el tiempo del debate es de dos minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Nosotros vamos a votar que no por coherencia. Esta comisión es un ardid, una excusa para aumentar la exposición en los medios de los grupos proponentes. Pero lo cierto es que ni siquiera hay un acuerdo firme sobre el nombre de la comisión, que por razones obvias unos —PSOE y Adelante Andalucía— van a llamar de reconstrucción, y otros —PP y Ciudadanos—, Alianza por Andalucía. Hacen falta lealtad y honestidad política, y no una falsa unidad imposible, cuando PP y PSOE se enfrentan en el Parlamento nacional y con su socio de aquí, Ciudadanos, pactando con el Gobierno una prórroga del estado de alarma que el presidente de la Junta declaró perjudicial para los intereses de Andalucía el pasado domingo. PSOE y Podemos han gestionado esta crisis de manera irresponsable, luego no admitirán ningún acuerdo o conclusión de la comisión que vaya en esa línea. Como tampoco lo admitirían el PP y Ciudadanos, si recoge los errores de la Junta.

Cada pleno y cada comisión se pone de manifiesto que hay dos modos de entender la economía y la gestión de lo público, el liberal y el socialcomunista del PSOE y Adelante Andalucía. ¿A qué acuerdos de recuperación vamos a llegar con quienes defienden los modelos cubano o venezolano? Es pactar la reconstrucción con la empresa de demolición.

Quien tiene la obligación de liderar la salida de esta crisis es el Gobierno de la Junta, son sus consejeros quienes han de reunirse con todos aquellos que tengan algo que aportar. Se supone que ya lo están haciendo. Y a nosotros, en esta Cámara, nos corresponde fiscalizar esas actuaciones y sus resultados. Si la Junta tiene que esperar cuatro o más meses para conocer las conclusiones de la comisión, de poco le van a valer entonces estas recomendaciones. Muy malo sería que así fuera, porque significaría que hasta entonces todo se habría hecho mal.

Nosotros seguiremos colaborando con el Gobierno de la Junta en la Comisión de Seguimiento de los Pactos Presupuestarios. A esas reuniones vamos con papeles, bolígrafo y calculadora, sin focos mediáticos que condicionen las intervenciones y las aportaciones. Entendemos que es así como se trabaja por Andalucía y por España.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. Señora Ángela Aguilera, tiene la palabra.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Adelante Andalucía jamás dejará de tender la mano a quien esté dispuesto al diálogo y a quien esté dispuesto a dar un paso al frente por los andaluces y andaluzas que están sufriendo esta pandemia. Y lo hemos demostrado siempre, arrimando el hombro cuando ha hecho falta, planteando y siendo positivos cuando ha sido necesario, y lo vamos a seguir haciendo.

No obstante, quede clara nuestra cautela, nuestra cautela porque entendemos que se han tomado decisiones políticas, ya desde el Ejecutivo andaluz, que van en dirección contraria a lo que nosotras entendemos que son las necesidades acuciantes de Andalucía. Cautela porque entendemos también que no se ha escuchado a la sociedad civil cuando se han puesto encima de la mesa propuestas económicas, políticas y sociales de hondo calado en Andalucía.

No obstante, estaremos pendientes para hacer, en la medida de nuestras posibilidades, todo lo que podamos para sacar a Andalucía de la situación en la que se encuentra, una Andalucía que está en una situación de alarma evidente; una Andalucía que no va a ser ajena al impacto del coronavirus, señorías. El impacto del coronavirus va a ser hondo y profundo en la estructura económica. Y nosotras tenemos propuestas y tenemos recetas, y tenemos, creemos humildemente, soluciones para abordarlas. Creemos en Andalucía, creemos en su desarrollo endógeno, autocentrado, autónomo. Creemos en esa economía que rompa la dependencia que hasta hoy hemos tenido, consecuencia no solo del coronavirus, consecuencia también de muchas políticas, desde nuestro punto de vista, fracasadas.

Estamos dispuestas a dar ese paso al frente. Vamos a colaborar en lo que sea necesario, pero, insistimos, con actitud crítica y teniendo muchas dudas de que, efectivamente, esa comisión sea la que dé resultados, al menos tendremos la oportunidad de escuchar a la sociedad civil, escuchar a los autónomos, escuchar a los ecologistas, escuchar a todos los actores socioeconómicos andaluces.

Por nuestra parte, voto favorable, pero siempre condicionado y crítico. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, parece que no estamos exentos de problemas.

Vamos a tener que hacer un pequeño receso porque me han llamado y me han dicho que parece ser que tenemos un problema en la comunicación, en realización, y no se oye la señal, la señal fuera. Con lo cual yo creo [...].

[Receso.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan tomando sus asientos, que parece que ya se ha solucionado el problema.

Bueno, señorías, continuamos.

Y correspondía ahora el turno de intervención al Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, mi grupo parlamentario, Ciudadanos Andalucía, nuestro partido, se compromete no solamente a votar a favor de la creación de esta comisión de estudio, sino que manifiesta y rubrica su voluntad y su firme compromiso para que esa gran alianza por la reconstrucción de Andalucía sea una garantía, sea la mejor y la principal arma contra la lucha del COVID-19 y sus efectos, lamentablemente, económicos y sociales en nuestra tierra.

La garantía para la reconstrucción de nuestra tierra. Una reconstrucción que no se demore un solo minuto, una reconstrucción a imagen y semejanza de lo que ya Ciudadanos propuso hace más de cuarenta días al presidente del Gobierno de la nación. Una reconstrucción que el Gobierno andaluz proponía y ofreció a los partidos políticos en este mismo Parlamento para hacerlo de la mano de la sociedad civil; una reconstrucción que se haga con la máxima unidad. Y yo lamento profundamente que Vox no quiera unirse en esta lucha, que es la de todos. Y una reconstrucción también, desde luego, que busque un solo objetivo: nuestra gente, a todos los andaluces.

Por lo tanto, yo lo único que pido, en nombre de Ciudadanos, en nombre de mis compañeros, es que todos estemos a la altura, señorías, que todos seamos proactivos y propositivos en esa comisión, que tengamos, desde luego, un fin noble, y que no se busque en ningún momento el rédito político o electoral. De lo contrario, estoy convencido de que nadie nos lo perdonaría, porque somos, a día de hoy, en estos momentos, el único Parlamento de toda España que va a aprobar esta comisión. Por lo tanto, es un buen comienzo, pero tenemos que empezar a trabajar.

E insisto en que aquí necesitamos consenso, unidad. Y lamento profundamente que Vox no quiera en estos momentos tan importantes ayudar a todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

He tenido la oportunidad de escuchar ya a tres portavoces de tres grupos distintos de este Parlamento, y me veo en la obligación, y creo que es importante, de hacer un esfuerzo, de pedir un favor, de que seamos capaces todos de entender el momento que está viviendo Andalucía, el momento que está viviendo España y el momento que está viviendo el mundo, igual que hizo el presidente de la Junta hace poco más de una semana en esa tribuna, que hagamos un sobreesfuerzo para saber cuál es el trabajo que tiene este Parlamento y, por tanto, cada uno de nosotros en el tiempo que corre. Señorías, esta situación no es comparable a ninguna otra de las que haya vivido nuestra tierra en su historia reciente.

En segundo lugar, la necesidad de entendimiento que tenemos hoy solo es comparable a la que tenía la Andalucía preautonómica, que obligó, afortunadamente, a que todos cedieran algo para construir una cosa común de la que nos sentimos orgullosos: nuestro Estatuto de Autonomía. Este Parlamento, señorías, no es la sucursal del Congreso de los Diputados, de las Cortes Generales, no estamos dependiendo de qué se habla en ese ámbito, tenemos que construir nuestra realidad y tenemos que construirla desde Andalucía. Y el trabajo del Parlamento tampoco es cruzarse de brazos mirando a ver qué hace el Gobierno de la Junta de Andalucía o esperando a ver qué se hace a nivel nacional; nos toca a nosotros remangarnos y saber qué es lo que necesita nuestra tierra.

Representamos a la sociedad andaluza, debemos interpretar sus anhelos, identificar sus problemas y buscar las soluciones. Esta comisión, este Parlamento, tiene la oportunidad de dejar un legado solo equiparable al de aquellos que desde su visión particular ofrecieron una imagen unida a través del Estatuto de Autonomía. En parte, la nueva Andalucía del siglo XXI se está construyendo hoy, en este Parlamento, en esta comisión. Y tenemos la obligación con las generaciones anteriores de estar a la altura de lo que hizo la generación del Estatuto, y con las generaciones venideras de construir una Andalucía donde no solo sea maravilloso vivir, sino que también sea posible trabajar. De nosotros depende construir...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Fiscal tiene la palabra.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bien. La crisis es muy grave, eso todos lo compartimos, una crisis sanitaria que ha desembocado en una crisis económica sin precedentes por cómo ha surgido y por los efectos presentes y futuros. Por eso, la ciudadanía no entendería que los partidos no trabajásemos de manera conjunta. Quien haya decidido no hacerlo, allá él. Mi partido, el Partido Socialista, lo ha tenido muy claro, ha estado siempre al servicio de los ciudadanos cuando se le ha requerido, en los grandes momentos, y este lo es. Por eso, vamos a poner lo mejor de nosotros mismos para que los resultados de esta comisión sean útiles para los andaluces.

Eso sí, adelanto que entre nuestras prioridades habrá una cuestión esencial: esta crisis no la pueden pagar las clases menos favorecidas, como ocurrió en 2012, desde el seno de la comisión trabajaremos para que nadie se quede atrás, para que las personas sean la prioridad, para que haya una salida social. Creemos que la participación de la sociedad civil es muy importante para el éxito de la comisión, por eso creemos que agentes sociales, Administración local —la más cercana a los problemas de la ciudadanía—, ONG, expertos, deben jugar un papel protagonista en esta comisión. Hacemos un llamamiento a todos los partidos que apoyan la creación de este grupo de trabajo, de esta comisión de reconstrucción, para que el interés general se ponga por encima del interés partidista. Solo esa es la manera de garantizar el éxito.

Mi partido, el Partido Socialista lo va a hacer sin dudarlo ni un solo momento, como siempre cuando se le ha necesitado. Pongámonos inmediatamente a trabajar.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fiscal.

Señorías, procedemos a la votación para aprobar o no esa creación de la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia del COVID-19.

Señorías, se inicia la votación.

[*Intervención no registrada.*]

¿No?

[*Intervención no registrada.*]

A ver, voy a paralizarla, ¿vale?, antes de que concluya. No, no puedo.

Les ruego, por favor, a los que no les funcione el escaño, que no sé qué ocurrirá, que se cambien y voten en el de al lado, ¿vale?, que como de todas maneras ahora mismo los escaños no obedecen al propio nombre de sus señorías pues que...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, sí. Señora Sánchez, ¿funciona el de al lado? ¿Sí? Vale. Ningún problema más, ¿no?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 97 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.

En consecuencia, queda aprobada la creación de la comisión de estudios sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa del COVID-19.

11-20/POP-000335. Pregunta oral relativa a órdenes jurisdiccionales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, a continuación, al siguiente punto del orden del día, que es el turno de las preguntas dirigidas a los miembros del Consejo de Gobierno.

Comenzamos, en primer lugar, por las preguntas dirigidas al viceconsejero de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local.

Y, para ello, comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, pregunta relativa a órdenes jurisdiccionales.

Y el señor Raúl Fernández Asensio tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, la situación que estamos viviendo es muy crítica a todos los niveles, especialmente a nivel sanitario y, sobre todo, también económico por el desempleo, etcétera.

Pero esto no quita que haya otros sectores en los que también existe una importante preocupación, y uno de ellos es el sector de la justicia. Los distintos órdenes jurisdiccionales ya antes de esta pandemia pues estaban sufriendo un cierto colapso. No cabe duda de que dos meses después con los órganos jurisdiccionales cerrados, salvo los juicios rápidos y las guardias, el problema es mucho mayor. Entonces, nos planteamos desde este grupo cuáles son las medidas, o si tiene algún plan de choque o de refuerzo para conseguir que los órganos jurisdiccionales puedan salir lo antes posible de este colapso.

Y otra cosa que nos preocupa también en este ámbito, y que les preocupa mucho a los agentes que intervienen en el sector de la justicia, es cómo se va a volver o la vuelta al trabajo de los mismos. Es decir, con qué medidas, qué garantías sanitarias, qué protocolos existen para proteger a todos los agentes a nivel judicial: jueces, fiscales, funcionarios, oficiales...; también, a los abogados y procuradores, y no solo a ellos sino también la Guardia Civil, y a todos los usuarios del sector de la justicia que tienen que acceder a los juzgados y tribunales y que, cada vez, irán en aumento.

Entonces, nos planteamos esas dos preguntas: por un lado, si hay algún plan de refuerzo, de juzgados y tribunales, a efectos de que el colapso no aumente, y no...; o salir de este colapso, que se ha incrementado exponencialmente con este confinamiento. Y, por otro lado, si hay un plan para poder volver con ciertas medidas de seguridad.

Y es por ello que hemos hecho esta pregunta: ¿qué actuaciones tiene planteada la consejería para la normalización y puesta en funcionamiento de los distintos órganos jurisdiccionales que se han visto afectados por el estado de alarma?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Buenos días, señorías.

Pues sí, efectivamente, nosotros elaboramos un plan, que trasladamos al Ministerio de Justicia, el pasado 16 de abril —si no recuerdo mal la fecha—; un plan que iba dirigido fundamentalmente a la normalización y descongestión derivadas precisamente de todos los asuntos judiciales, que, con motivo de la paralización de muchos de los órganos judiciales, van a tener lugar —y muchos otros que van a tener lugar *a posteriori* cuando realmente empiece la actividad económica—, y además también para reducir exponencialmente la pendencia dentro de la comunidad autónoma.

La estrategia que le planteamos al ministerio contemplaba una serie de propuestas al Consejo General del Poder Judicial, también al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al Ministerio de Justicia y a la Fiscalía General; a todos los ámbitos del sector judicial.

Y lo que planteábamos era la entrada en funcionamiento, inmediatamente, de los juzgados de nueva creación, además del nombramiento de refuerzo de jueces —que son necesarios—, fiscales y letrados de la Administración de Justicia, en un número suficiente para poder agilizar los juzgados. Además de esto, medidas que iban dirigidas a acometer, en el ámbito de la Administración de Justicia, el mantenimiento y la protección de los funcionarios públicos; además de la compra de material que se ha llevado a cabo por parte de la consejería, de forma directa, de más de cien mil equipos de protección. Además de esto, y otros sistemas que estamos implantando y que, en los próximos días, verán ustedes cómo se ponen ya en funcionamiento, pues también establecíamos dos turnos, en la jornada laboral, en aquellos juzgados donde realmente no se pueda cumplir con la separación que tiene que haber principalmente entre funcionarios; es decir, 50% de la plantilla, en horario de mañana; 50% de la plantilla, en horario de tarde. Además de implantar también la jornada laboral de tarde para aquellas personas funcionarios que, a título personal y de forma voluntaria, quisieran hacerlo. Por supuesto, retribuyendo esta función.

Además de esto, la prolongación del teletrabajo para el personal funcionario, y una propuesta, bastante innovadora, que era precisamente las unidades de apoyo procesal, de edificios públicos que no atiendan al público, que permitan que se lleve a cabo toda la agilización de procedimientos para que, después, resulte indiscutiblemente más fácil acabar con este atasco de la justicia. Es decir, estamos preparados, y presentamos un plan. Y estamos todavía a la espera de que algunas de estas cuestiones se nos respondan.

Lo que sí tengo que decir es que el próximo día 12 de mayo comienza la fase 1, se incorporará el 33% de la plantilla, hasta completarla, en la fase 4, el 22 de junio, con el ciento por ciento de la plantilla ya de forma presencial.

Muchas gracias.

11-20/POP-000277. Pregunta oral relativa al informe emitido por el Consejo de Profesionales de Canal Sur TV respecto al informativo de la cadena pública

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida a la Consejería de Presidencia, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa al informe emitido por el Consejo de Profesionales de Canal Sur Televisión respecto al informativo de la cadena pública.

Y para ello, el señor Nacho Molina Arroyo tiene la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Doy por formulada la pregunta, señoría.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí. Buenos días, presidenta. Señorías.

Quiero aprovechar la reanudación de los plenos del Parlamento para que también quede constancia, en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara, el agradecimiento al Consejo de Gobierno, a todos los trabajadores y responsables de la RTVA por el gran esfuerzo que se ha realizado y que se está realizando para poder cumplir con este servicio público básico y fundamental en estas circunstancias difíciles.

También un agradecimiento extensivo a las productoras, que han trabajado de manera intensa en estos días, y que lo siguen haciendo. Y también aprovechar para desear la total mejoría a varios trabajadores de la RTVA que se han visto afectados por el COVID-19.

Señorías, creo que debemos ser conscientes de que la RTVA ha gestionado una crisis histórica, como todos nosotros, en medio de un ambiente de gran tensión. Y lo ha hecho atendiendo fundamentalmente a dos prioridades: garantizar la seguridad de los trabajadores y, evidentemente, asegurar el servicio público.

En este tiempo, todos hemos podido ver los programas informativos, que han doblado su tiempo de emisión, con menos de la mitad de la plantilla y con infinidad de inconvenientes. Esta semana, como ustedes también saben, la RTVA ha tenido que cerrar instalaciones, desinfectar centros, realizar traslados de urgencia, adaptar tecnología, etcétera.

Andalucía ha vivido una situación excepcional, de una enorme gravedad, y la RTVA ha estado a la altura, con más de la mitad de la plantilla fuera de los centros de trabajo y con una obsolescencia tecnológica en la que el anterior Gobierno ha dejado a la empresa y que ha dificultado el trabajo remoto.

Y con respecto a su pregunta, en relación a un informe del consejo de redacción, del que hemos tenido algunas referencias por la prensa, en nombre del Gobierno de Andalucía le trasladaré solo una cosa: que respetamos, evidentemente, la opinión de los trabajadores que han formulado algunas quejas, como no podía ser de otra manera, y respetamos también a los trabajadores que están trabajando en unas situaciones realmente difíciles.

Sobre detalles concretos. Como usted bien sabe, existen organismos, como el consejo de administración de la RTVA o la propia comisión de control en este Parlamento.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Bueno, señor Bendodo, de todas las respuestas, una frase solamente respecto de la pregunta. Y de lo único que le voy a dar mi apoyo es en el agradecimiento a esa plantilla.

Mire usted, señor Bendodo, es imposible que en tres minutos yo pueda decir la de veces que les he escuchado al Partido Popular, a Ciudadanos, y a los que les chivan las cosas que tienen que hacer, aquí, a la ultraderecha de este Parlamento, las críticas demoledoras que han planteado ustedes a la RTVA en otros momentos, señalando al PSOE de hacer una televisión a medida. Pero ustedes se están superando, no se lo digo yo, que consumo televisión y radio en Canal Sur, se lo dice el consejo profesional, al que usted ha hecho referencia, que no se tenía que haber enterado por la prensa, porque eleva su informe a la dirección general; se lo dicen los sindicatos, se lo dicen los trabajadores, se lo dicen las organizaciones profesionales y se lo dice hasta la APDH —derechos humanos—, respecto de las dudas sobre la pluralidad informativa.

Ustedes se han saltado todas las reglas, en la RTVA, que deben presidir el trabajo de un servicio público como es la televisión y la radio andaluza: el rigor, la objetividad y la pluralidad. Ustedes han estampado un sello nuevo, como el que ha hecho el señor presidente, en plan *White House*. Ustedes han planteado un sello en la RTVA y han permitido que un buen tipo, como es el director general, quede diluido, descafeinado, aparcado, para poner a un periodista de raza, como en la película, el señor Zancajo, al frente de los servicios informativos.

Ustedes no buscaban un director, ustedes buscaban un manijero, y lo han conseguido.

Y, desde luego, vuelvo a lanzar el elogio de los profesionales de la casa, pero ellos no deciden qué contenido, cuánto tiempo, quién se pone y quién se quita, y cómo se tratan sobre todo, señor Bendodo, las noticias referidas al Gobierno andaluz: o se matizan o simplemente no se cuentan.

Busque usted las críticas que ha recibido, aquellos puntos oscuros, que los hay —convendrá conmigo—, de la gestión del Gobierno andaluz.

Si se me permite, el señor Zancajo se dedica en su tiempo libre —que debe de tenerlo— a lanzar loas de la señora Ayuso, la de la comida basura, la niña de Madrid, la de la fiesta del Ifema, y a lanzar inquinas continuamente, retuiteando titulares de medios de comunicación afines a la gestión del Gobierno andaluz, pero es su tiempo libre.

Yo no soy el único que escucha Canal Sur o ve la televisión andaluza, pero cada vez hay menos gente. Había unos buenos índices de audiencia hace un mes y pico, que se están desplomando, y habría que preguntarse por qué está pasando esto. Nosotros aprobamos por unanimidad las modificaciones que permitieron desbloquear la RTVA y en ese consenso había un compromiso de su parte y del Gobierno por acabar con una situación heredada y compartimos ese criterio, pero ustedes han doblado la impunidad con la que tratan la RTVA. Ustedes, señor Bendodo, tratan a Canal Sur como un cortijo. ¿Le suena?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señorías.

Debo recordarle, señoría, que el Decreto de Estado de Alarma, que aprobó el Gobierno de España, incluido su vicepresidente Iglesias, obliga a los medios de comunicación a informar de los mensajes y comunicaciones que considere la Administración para contribuir a combatir la pandemia. Eso lo ha hecho el Gobierno de Madrid, del Partido Socialista y...

[Aplausos.]

11-20/POP-000348. Pregunta oral relativa al escudo de la Presidencia de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa al escudo de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Y para ello tiene la palabra el señor José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Doy por efectuada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bendodo.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Creo que hay alguna pregunta también sobre este tema del Grupo Socialista, y viendo el orden del día del pleno, habla..., yo creo que tendríamos acordar todos los grupos eso de definir la máxima actualidad, porque yo creo que esto no son temas de máxima actualidad; la máxima actualidad es lo que le preocupa a la gente hoy en día. Pero en cualquier caso, ustedes tienen como prioridad de hacerle..., en la situación que estamos, pues hablar del pin de la Junta de Andalucía. Pues vamos a hablar del pin de la Junta de Andalucía, no hay ningún problema. Ustedes entreténganse en eso, que nosotros estamos en la gestión del Gobierno del día a día.

[Aplausos.]

Bien, en cualquier caso, para dejarlo claro: no se ha producido ningún cambio en los símbolos refrendados por el Estatuto del año 1981, como se recoge en el artículo primero y segundo de la Ley 3/1982 sobre el himno y el escudo de Andalucía. El escudo, la bandera y el himno tienen ya más de un siglo, como saben, tras aprobarse en la Asamblea de Ronda, en 1918. Y así sigue siendo. El presidente, lo que utiliza es un sello distintivo, que es idéntico al que desde hace muchos años se le entrega a los distinguidos como hijos predilectos y medallas de Andalucía, sin más. Eso es lo único que se ha hecho, pero ustedes parece ser que, en esta situación, lo único que tienen para criticar al Gobierno es sobre un pin. Sigán ustedes con el pin.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por la respuesta y por permitirme hacer una pregunta de máxima actualidad, que al parecer lo decide usted, ahora que tienen corona y laurel.

Mire, me sorprende..., a mí me ha sorprendido esto, porque su partido, tan preocupado por el luto y por los crespones, en vez de hacer política, se está dedicando a cambiar el escudo de Andalucía. ¿Le parece eso lo más importante? En medio de una pandemia, en medio de una crisis social, sanitaria, económica, que está dejando a millones de personas en la miseria ¿esto era lo más importante? De verdad, aprovechar que llevamos cincuenta días metidos en nuestras casas, para cambiar el escudo de Andalucía, ¿eso era lo más importante? Pero, señor Bendodo, esto me recuerda más, más que a su estilo, el estilo de este Gobierno, me recuerda más al estilo del Gobierno de Ayuso, de la comida basura y la fiesta en el Ifema. Lo que me preocupa es por qué lo hacen. ¿Por qué? Porque el Gobierno piensa que el escudo de Andalucía es de unos o de otros. Ustedes piensan que el escudo de Andalucía, como lo hicieron antes otros, como lo pueden hacer ahora... Pues no: el escudo y los símbolos de Andalucía no son ni del PSOE ni del PP, son del pueblo de Andalucía. Pero lo más importante es por qué lo hacen. Y ustedes tienen una intención muy clara de por qué lo hacen. Lo hacen porque quieren transformar los valores que representa Andalucía. Andalucía representa desde siempre tierra y libertad, que dice nuestro himno; representa comunidad, representa compartir, representa derechos, representa un habla, que todos los días tenemos que aguantar que se cachondeen en los medios de comunicación y en muchos sitios de cómo hablamos... Y su respuesta es cambiar el himno y el escudo y ponerle corona y laurel, porque en el fondo lo que ustedes quieren es transformar los símbolos de Andalucía para que representen otra cosa, para que representen corona, para que representen privilegios, para que representen el blanco y negro, para que representen el pasado; ese es el problema. Y ustedes quieren usar a Andalucía, quieren usar nuestros símbolos para rescatar una monarquía y una corona que está en crisis, para rescatar una monarquía corrupta, machista, que nadie se cree, y que se dedica a blanquear nuestros recursos y a blanquear el dinero público en paraísos fiscales, dinero que es de los servicios públicos, dinero que también es de los sanitarios.

Mire, señor Bendodo, solo le digo una cosa, recuerde siempre algo que ha escrito un compañero en los últimos días: el escudo de Andalucía no tiene corona. ¿Sabe por qué? Porque Andalucía nunca ha sido un reino, Andalucía es un pueblo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Sí.

Señoría, llega usted treinta y cinco años tarde a este debate.

[Risas.]

Sí, sí, me explico. Esta pregunta la tendría que haberlo hecho hace treinta y cinco años el Partido Comunista, no ahora. Mire, el *BOJA* del año 1985, por la que se establece el diseño, características y dimensiones de la medalla de Andalucía, define de lo que estamos debatiendo hoy aquí. Ahí se habla de que la medalla va unida por el vértice superior del octógono a una corona real española y se habla de la hoja de laurel. Fíjese, intente usted soplar y sorber al mismo tiempo, inténtelo. ¡No se puede! Usted critica esto, pero ustedes han estado en el Gobierno, y consejeros de Izquierda Unida han entregado la medalla de Andalucía con la corona y el laurel.

[Aplausos.]

¡Hombre! Entonces, ya está bien de golpes de pecho y de historias —muchas historias tienen ustedes— porque aquí, los únicos que han intentado cambiar algo del himno, del escudo, son ustedes. Porque han cambiado: ustedes, cuando cantan el himno de Andalucía, no cantan el himno de Andalucía; ustedes los han cambiado, lo cambian... y la bandera. Por tanto, ¿qué estamos hablando aquí, qué estamos hablando aquí?

Con motivo del 40 aniversario, este Gobierno lo que ha hecho es actualizar la concesión de las medallas basadas en el diseño del año 1985. Nada más, eso es lo que se ha hecho; aquí, este debate del pin...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Yo comprendo que ustedes tenían ganas de intervenir, pero vamos a...

11-20/POP-000320. Pregunta oral relativa a la valoración sobre los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur TV y sindicatos de la RTVA sobre la falta de pluralidad e imparcialidad en los informativos de Canal Sur TV

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración sobre los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur Televisión y sindicatos de la RTVA sobre la falta de pluralidad e imparcialidad en informativos de Canal Sur.

Y para ello tiene la palabra el señor Carmelo Gómez.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Damos la pregunta por realizada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Buenos días.

Tal y como le he expresado hace un momento a los miembros de Adelante Andalucía, evidentemente, este Gobierno, como no podía ser de otra manera, respeta las opiniones de los trabajadores, que también han formulado algunas quejas. Y, evidentemente, valoramos también que los trabajadores estén desarrollando su labor en plena pandemia en situaciones complejas.

Pero sobre esa queja, insisto, respeto por parte del Gobierno, ahora y en épocas pasadas. Les recuerdo que ese mismo consejo decía, entre otras cosas, que en los informativos de la RTVA se favorecía entonces a la expresidenta, Susana Díaz, que no se informaba de manera transparente sobre las protestas sanitarias que hubo por los recortes, recortes en materia sanitaria del Gobierno Socialista anterior; criticó en su momento también que no se emitiera por Canal Sur el debate de investidura del actual presidente, Juanma Moreno, el primero no socialista de la historia —se decidió hacerlo por Andalucía TV y con conexiones puntuales—. Por tanto, insisto es el momento de apoyar a los trabajadores, al equipo directivo, y a las distintas productoras y responsables de la RTVA por el gran esfuerzo que han realizado en circunstancias difíciles.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmelo.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Es normal que, para la mañana que lleva, usted es normal que utilice la vieja táctica de la mejor defensa es un ataque. Mire: aquí nos pagan por hablar del hoy, del presente; no del pasado. Usted puede perder toda su intervención hablando de lo que quiera hablar, pero, a lo que vamos, el informe del Consejo de profesionales de Canal Sur, de seis folios, señor Bendodo, es absolutamente demoledor contra su Gobierno.

Denuncia con datos y fechas la manipulación partidista de la televisión pública que pagamos, los recuerdo, entre todos los andaluces. Los profesionales denuncian, sin ningún tipo de tapujos, que la televisión pública andaluza —y le voy a leer literal— no respeta las normas del rigor y la ética periodística. Acusaciones, coincidirá conmigo, gravísimas; entre ellas, las lamentables presiones a las que se ven sometidos los profesionales de Canal Sur por su socio parlamentario, la ultraderecha.

Le voy a poner un ejemplo que dice el propio informe. El 9 de marzo el Ejecutivo andaluz aprobó el Decreto de simplificación administrativa, que modifica, como usted bien sabe, 21 leyes y 6 decretos. Los informativos dieron muy buena cuenta de la buena acogida que la norma había tenido por parte de las organizaciones empresariales. Sobre las críticas del sector audiovisual de ecologistas y consumidores, se omitieron directamente. Viva la pluralidad informativa, solo cuento lo que me interesa. ¿Y cómo valora el Consejo Profesional a su propia televisión? Le vuelvo a leer literal: «No está ofreciendo un retrato fiable de la realidad, los informativos se han convertido en un noticiero de propaganda del Gobierno andaluz». Vamos, un NODO a lo andaluz.

La situación de Canal Sur, señor Bendodo, es evidente, está siendo todo un éxito de su gestión. Se lo ha recordado antes el portavoz de Podemos, la peor audiencia ha registrado en el mes de abril, y eso que ahora mismo hay mucho más consumo televisivo.

Deberían ustedes de reflexionarlo, pero, bueno, qué voy a contarles a ustedes de mentiras, manipulaciones, si ustedes tienen un máster de eso, lo tienen. Entonces, han puesto ustedes, se lo ha dicho también, al frente de la televisión al señor Zancajo, esos que se cansaron de repetir que iban a promocionar a los profesionales de la casa. Un madrileño. ¿No había ningún profesional andaluz para hacer eso? Y, paralelamente, se gastan ocho millones de euros en publisreportajes. ¿Sabe cuántas mascarillas se hubieran comprado con ocho millones de euros? Más de trece millones de mascarillas. Menos [...] y mucho más trabajo y muchas más mascarillas, señor Bendodo.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

[*Aplausos.*]

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Yo no sé cómo usted o cualquier miembro del Partido Socialista no se sonroja cuando habla de manipulación en Canal Sur. Vamos a ver, manipulación en Canal Sur. Usted, que es joven, pero recordará que se manipuló hasta el primer gol de Butragueño en el España-Dinamarca del Mundial de 1986. Pusieron el logo del Partido Socialista. Eso es verdad, pusieron el logo del Partido Socialista en Televisión Española mientras Butragueño celebraba un gol. De eso no se acordará usted. Hasta ese punto llegó el socialismo de manipulación, fíjese.

Por tanto, un poco más de coherencia. No se puede criticar la emisión en ruedas de prensa del Gobierno andaluz... Usted lo critica, pero cuando en Canal Sur sale el ministro o el presidente en directo eso no se critica, del Gobierno, ¿no? Por tanto, un poquito de coherencia.

No se puede analizar con criterios de normalidad una situación excepcional. Los índices de audiencia, por ejemplo. Es cierto que ha habido una leve bajada, pero no en los informativos, que crecen, los informativos crecen, los informativos crecen y eso creo que a ustedes les molesta.

Miren, ustedes, fíjense lo que les digo, pueden criticar cualquier trabajo de cada consejería porque crean ustedes que lo han hecho mejor que nosotros en el pasado, pero criticar que manipulamos nosotros Canal Sur cuando ustedes son campeones del mundo en la manipulación y lo que han hecho... Por favor, por ello les pido un poco de respeto. No a este Gobierno, sino a todo el equipo directivo de la RTVA.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000350. Pregunta oral relativa a cambios de los símbolos oficiales de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cambio de los símbolos oficiales de la Junta de Andalucía.

Y para ello tiene la palabra la señora Verónica Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le agradezco, por cierto, sus recomendaciones o sus consejos a este Parlamento andaluz, al que acaba usted de hacer una crítica de que no sabemos calificar las preguntas de máxima actualidad. Se ve que también usted quiere enmendar las decisiones del Parlamento.

Y claro que esta pregunta es una pregunta de máxima actualidad. El pasado domingo, ante la perplejidad de los andaluces y de las andaluzas, en la rueda de prensa del señor presidente Moreno Bonilla se lucía un escudo que no es el oficial de nuestra tierra reconocido en nuestro Estatuto de Autonomía. Por lo tanto, es lógico que los grupos de la oposición, ejerciendo nuestra función de control al Gobierno, le preguntemos al Gobierno de la Junta de Andalucía cuál es la justificación y la explicación que tiene para ello.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias.

Señoría, lo decía antes, no sé si son ustedes conscientes que están haciendo oposición a un pin, no son conscientes de eso, vamos a ver.

Yo creo que desde que ustedes, el Partido Socialista perdió el Gobierno del sur de España, no solo perdieron el Gobierno del sur de España sino que, realmente, han perdido el norte.

Hay estrenan una nueva forma de hacer oposición, como les decía, que es oponerse a sí mismos.

Vamos a ver, este tema que trae usted hoy aquí, esta oposición que plantea usted hoy aquí es lo mismo que han hecho ustedes durante cuatro décadas. Nos dice que no le gusta la medalla de Andalucía que ustedes diseñaron en el año 1985. Si esto lo han hecho ustedes, esto lo han hecho ustedes. Nosotros lo hemos

respetado y lo que se ha hecho únicamente es adaptar esta medalla como un sello, nada más. Es decir, si esto tiene más debate, pues sigamos, no hay ningún problema en que este sea el debate.

Yo creo que el problema no es este, el problema es que a ustedes no les gusta que estos símbolos los utilice alguien que no es socialista. Esa es la verdad de esta cuestión. *[Aplausos.]* Y eso es lo que les molesta. El único problema es que ahora las medallas de Andalucía, que ustedes diseñaron, las entrega un presidente no socialista, que en lugar de estar en el Gobierno están en la oposición, siguen sin acostumbrarse.

Yo les animo a seguir criticando, desde la oposición, lo que el Partido Socialista ha hecho en los últimos 40 años, insisto, que esto es diseño suyo, aprobado por ustedes, que no nos lo hemos inventado.

Por tanto, creo que es un buen camino. Desde luego, ahí tienen ustedes temen para no aburrirse. Pueden criticar lo que hicieron en los años ochenta, en los noventa, en el 2000, en el 2010. Eso sí, espero que esas críticas a su propia gestión sean más sustanciales. Si aquí la estrategia de la oposición es hacer oposición a un pin, creo que, definitivamente, el Partido Socialista en Andalucía ha perdido el norte.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Yo creo que solo hace falta escucharlo, señor Bendodo, para saber que usted no ha entendido nada de la historia del pueblo andaluz, absolutamente nada.

Mire, señor Bendodo, no son tiempos de coronas y laureles ni de césares romanos. No, no son tiempos de eso. No son tiempos de campañas de propaganda y de autobombo en las que usted es especialista, hay que reconocérselo. No, no son tiempos, no son tiempos de reescribir la historia, señor Bendodo. Son momentos de hacer historia, de que seamos capaces de estar a la altura de las circunstancias, de lo que los andaluces y andaluzas merecen y exigen a sus representantes públicos. Ustedes se equivocan, señor Bendodo, no son tiempos para esto. Son tiempos de responsabilidad, de humildad, de generosidad, de arrimar el hombro, de eso es el momento.

Cuesta bastante trabajo creer, señor Bendodo, que mientras más de mil andaluces han muerto, miles de familias andaluzas están sufriendo, hay alguien en San Telmo que está preocupado en cambiar un escudo para mayor gloria del presidente Moreno Bonilla. Eso da vergüenza, señor Bendodo. Eso sí que da vergüenza y es un insulto a los andaluces y a las andaluzas.

Mire, Andalucía ya tiene un escudo, fue obra de Blas Infante, se aprobó en la Asamblea de Ronda en 1918, y está recogido oficialmente en la Ley de 1982 y en nuestro Estatuto de Autonomía. Los andaluces ya tenemos un escudo con el que nos identificamos. Señor Bendodo, inventarse un nuevo escudo es faltar al respeto a Andalucía, a nuestra gente, a nuestra historia. La historia del pueblo andaluz es la historia de un pueblo

de superación, que se ha hecho a sí mismo, de un pueblo que ha luchado para conseguir ser lo que hoy es. Así que hagan ustedes el favor de respetarlo, de pedir perdón, de rectificar y de pedirles perdón a todos los andaluces y andaluzas que claro que nos hemos sentido ofendidos por esa decisión que ustedes han tomado de cambiar un escudo que no tiene nada que ver con el escudo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Yo estoy encantado de que aquí el gran esfuerzo y la gran estrategia del Grupo Socialista contra el Gobierno sea atacarse a sí mismo. Me parece bien —insisto—.

Nosotros no hemos cambiado ningún escudo; el escudo sigue siendo el mismo; el himno, la bandera, su diseño de medalla es el que se ha adaptado como sello.

Nada más.

Por tanto, quiero decirle claro y alto que, al final, el trasfondo de todo esto es que a ustedes les molesta que estos símbolos los utilice ahora un no Socialista y que las medallas las entreguen miembros de Ciudadanos y del Partido Popular. Eso es lo que les molesta, pero va para largo.

[Aplausos.]

11-20/POP-000349. Pregunta oral relativa a la situación de los ERTE por fuerza mayor derivados de las medidas adoptadas como consecuencia del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la situación de los ERTE por fuerza mayor derivados de las medidas adoptadas como consecuencia del COVID-19, presentados por las empresas andaluzas.

Y para ello tiene la palabra la señora Mónica Moreno.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, se nos ha acostumbrado el oído en estos días a escuchar cifras; cifras de víctimas, de contagiados, de curados, de empresas que cesan temporalmente su actividad, de nuevos parados, de millones para recuperar este país. Y yo intento, de verdad, resistirme a hablar solo de cifras, porque detrás de todas esas cifras, detrás de esos 25.613 fallecidos en este país hay un padre, hay una madre, hay una familia. Detrás de las 97.202 empresas que han presentado un ERTE en Andalucía hasta el pasado lunes, hay un autónomo que teme no poder volver a abrir.

Hay familias que ven que con la reapertura no va a ser suficiente. Hay trabajadores que están incluso al borde del desempleo. Cada uno con su historia, pero con algo en común, señorías, la incertidumbre. Esa aterradora incertidumbre de no saber qué es lo que va a pasar mañana. Y muchas de esas familias han ido al banco a negociar la hipoteca, el alquiler. Han pagado como han podido el recibo del agua, el recibo de la luz y han resistido hasta el día de hoy con los pocos ahorros que tenían acumulado, que las empresas les han podido dar, esperando esa ayuda, esa prestación que no termina de llegarles.

Todas esas familias, señora consejera, necesitan ayuda. Igual que necesitan los autónomos y necesitan las empresas que responsablemente sin ingresos están pagando día tras día la cuota de autónomos que les llega a final de mes, que no entiendo cómo todavía se les pasa, y que viven agarrados con sus manos a una calculadora, estudiando cómo van a poder sobrevivir cuando empiecen a trabajar el 50%.

Las cifras, otras de esas malditas cifras de personas que acuden cada día a comedores sociales se ha disparado en estos momentos.

Señora consejera, a algunos la necesidad les aprieta tanto que no les ha dejado sitio ni siquiera para la vergüenza; que con toda la resignación del mundo han tenido que levantar un teléfono y hacer una llamada para pedir ayuda. Y, de verdad, espero, señorías, que no reciban esa llamada porque te deja sin respiración.

Y esa es la verdad, y esa es la realidad que hay detrás de cada una de estas cifras, y nuestra obligación, señorías, de todos los que estamos aquí es ponerle remedio a esta situación. Las críticas no alimentan, señorías, y las mentiras, tampoco. Esta consejera se ha cansado de decir que el único órgano competente para

conceder esas prestaciones económicas es el SEPE, es el ministerio, es el Estado, que por mucho que se han dejado la piel agilizando procesos, al final el que paga es el Gobierno central.

Pero esto no les importa mucho, señora consejera, prefieren mentiras en las redes sociales y, después, venir aquí y decir que van a remar en la misma dirección.

Gracias, señora consejera, por el esfuerzo que están haciendo en su consejería. Gracias a todos los trabajadores del SEPE. Y ni yo, y ninguno de los que estamos en esta bancada vamos a cambiar nuestro discurso cuando crucemos por esa puerta, ni vamos a hablar de unas cifras para referirnos al drama humano y económico que está viviendo mucha gente, señora consejera. No lo vamos a hacer, porque reducir todo a un número o a la mentira es no ser dignos de esta casa.

Así que, por favor, cuéntenos cómo va el estado de tramitación de estos ERTE y cuántos ERTE tenemos hasta el día de hoy.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señorías.

En primer lugar, quisiera mostrar mi reconocimiento al ingente trabajo que están desarrollando tanto los trabajadores del SEPE, como los trabajadores de nuestra consejería, de las delegaciones territoriales y de la Dirección General de Trabajo.

Señoría, las medidas de confinamiento adoptadas para hacer frente a los graves efectos provocados por el COVID-19 están teniendo un impacto demoledor sobre el mercado laboral, de forma que han provocado un cambio radical en los patrones de comportamiento y de actividad que veníamos desarrollando.

La Consejería de Empleo está haciendo frente a una situación excepcional en la que debe desarrollar su actividad habitual y cumplir con diligencia la parte que le corresponde por las medidas decretadas por el Gobierno. Y la más importante, la posibilidad de utilizar la suspensión temporal de contratos y la reducción temporal de jornadas mediante la presentación de los expedientes de regulación temporal de empleo. Un mecanismo que ya existe en el Estatuto de los Trabajadores, pero que el Real Decreto Ley 8/2020 lo recoge y flexibiliza.

Dicha norma establece que la competencia exclusiva y, por tanto, el reconocimiento y pago de las prestaciones por desempleo es el Ministerio de Trabajo y Economía Social a través del SEPE.

El propio Real Decreto Ley recoge que las empresas que han presentado un ERTE son quienes tienen que solicitar la prestación de sus trabajadores en el formulario, en un formulario ante el SEPE, incluyendo los datos personales y bancarios de estos junto con su conformidad. Las comunidades autónomas, como autori-

dad laboral en su territorio, limitan su trabajo y responsabilidad a constatar la existencia, o no, de fuerza mayor, enviando las resoluciones al SEPE. La solicitud presentada por las empresas en la Consejería de Empleo recoge el número de trabajadores, pero ni siquiera los datos personales de estos. Y es que las comunidades autónomas no tienen competencia para realizar el pago de las prestaciones.

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, desde el 14 de marzo, 600.000 personas en Andalucía, el 20% del total de afiliados, trabajan en empresas que se habían acogido a un ERTE. En concreto, hablamos de 96.917 solicitudes recibidas hasta el 4 de mayo que afectan a 503.956 trabajadores. A ello, se debe sumar 62.702, incluido en solicitudes presentadas ante el ministerio.

Desde la responsabilidad que nos corresponde, hemos acelerado al máximo la Tramitación. El compromiso adquirido por esta Administración y sus trabajadores ante la ingente tarea de resolver con agilidad las solicitudes, para poder dar cobertura más rápida posible a las empresas y a los trabajadores, ha permitido que se hayan resuelto ya el 97,4% del total, es decir, 94.409 expedientes que afectan a 492.634 trabajadores, un 97,8%. El restante 2,6 son aquellas solicitudes que han tenido entrada después del 23 de abril y todavía están dentro del plazo legal de cinco días hábiles.

Trasladamos al Gobierno de España en tiempo y forma que existían otras fórmulas más rápidas y eficaces que los ERTE para conseguir el objetivo de dotar de una renta de sustitución a millones de trabajadores. Se podría haber articulado como una transferencia desde la Seguridad Social a las empresas ubicadas en una relación de CNAE, que fueran ellas quienes ingresaran el dinero a sus trabajadores. También, simplificar el procedimiento de establecer para el pago nóminas semanales que permitan abrir esas nuevas ventanas de pago.

Pero no nos escucharon.

Somos conscientes del enorme reto que supone para el SEPE tramitar más de cuatro millones de prestaciones, y por eso, al igual que los nuestros, reconocemos el esfuerzo titánico —como ya he dicho antes— que están haciendo sus trabajadores.

Lo cierto es que a pesar del esfuerzo...

[Aplausos.]

11-20/POP-000351. Pregunta oral relativa a la resolución en Andalucía de los expedientes de regulación temporal de empleo consecuencia del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resolución en Andalucía de los expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia del COVID-19.

Y para ello, tiene la palabra la señora Noelia Ruiz Castro.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, el empleo de los andaluces, al igual que el de todos los españoles, es víctima de la pandemia que estamos sufriendo y necesita del esfuerzo, de la lealtad y de la colaboración de todas las instituciones públicas. Le repito, señora consejera, lealtad, sobre todo, lealtad para evitar las consecuencias catastróficas que, para esos trabajadores, pues supondría perder la protección social ante la posibilidad de no extenderse el estado de alarma.

Y mire, usted lleva en este tiempo anunciando algunos titulares confusos, otras veces han sido contradictorios. No puede ser que usted dijera el 27 de abril que se habían registrado 100.000 expedientes de ERTE, y el 4 de mayo eran apenas 97.000; 3.000 expedientes menos. No sé en ese puente de mayo qué pasó con esos 3.000 expedientes.

Ustedes se han dedicado claramente a poner el parche. A poner el parche con una estrategia muy clara, señora Blanco, si el asunto salía bien y cobraban un porcentaje alto de los trabajadores afectados por ERTE, pues, era mérito del gobierno de Moreno Bonilla. Pero sin embargo, si salía mal, ustedes estaban dispuestos a echarle la culpa al Gobierno de Pedro Sánchez.

Por eso, nosotros le planteamos esta pregunta y le queremos preguntar: ¿qué ha impedido a la Consejería de Empleo resolver en tiempo y forma el 100% de los expedientes de ERTE presentados por las empresas andaluzas para que el SEPE pudiera pagar todas las prestaciones?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias.

En primer lugar, le aclaro eso que acaba de decir en su exposición.

Efectivamente, las empresas han presentado expedientes de regulación de empleo, varios, duplicados en muchas provincias andaluzas. La misma empresa ha presentado varios expedientes de regulación de empleo. Con lo cual, hemos tenido que estar depurando, y de ahí, esos datos. Los datos que hemos dado siempre son correctos.

Señoría, parte usted de principios erróneos para argumentar su iniciativa. Y lo peor es que no son nuevos, porque lo hemos escuchado, en las últimas semanas, de usted y también provenientes de dirigentes de su partido.

Le digo que no son nuevos, pero lo más preocupante es que sus afirmaciones, más bien sus acusaciones a esta Administración y a sus funcionarios sobre nuestra responsabilidad en que las personas trabajadoras andaluzas no perciban la prestación por desempleo no son ciertas. Habría dos explicaciones que podrían justificar su conducta: una primera, el desconocimiento del procedimiento que regula la tramitación y, sobre todo, el abono final de las prestaciones. Algo inaudito, tras haber gestionado 37 años la Junta de Andalucía y ser unos avezados gestores en ERE. O una segunda que se ha demostrado como la real, que es lo que realmente pretende sea embarrar de forma premeditada con este despliegue de acusaciones infundadas. Su lema parece ser «Difama, que algo queda». Señoría, le hace un flaco favor a la ciudadanía andaluza, respecto a los que nosotros siempre hemos intentado trasladarles un mensaje de ajustado a derecho, porque es una prioridad para nosotros. Lo que los andaluces nos reclaman, nos exigen en estos momentos, no es que malgastemos recursos y energías en una refriega partidista. Pero es que hay algo más grave: la acusación que tienen falta a la verdad. Hemos informado hasta la saciedad. El artículo 22 del Real Decreto Ley 8 establece que el procedimiento se inicia con la presentación de la empresa ante el SEPE de la información necesaria para el pago de las prestaciones; es el único organismo con competencia exclusiva para el reconocimiento del pago. Puede no creerme a mí, o que no sepa la normativa, que está establecido en la ley pero es que desmiente además al Gobierno de la nación, que, en boca de la ministra de Trabajo y escrito del director general del SEPE, han trasladado que es el SEPE el único encargado del reconocimiento y pago de la prestación. Las comunidades autónomas, por tanto —insisto en esto, que debería saber—, no podemos realizar esa gestión que, en nuestro caso, empieza y termina con la constatación de que se cumplen las condiciones para fuerza mayor. Y este trabajo lo hemos hecho y lo estamos haciendo, movilizándolo además desde el primer momento todos los recursos humanos y materiales. Y ahí están las cifras: hemos tramitado un 97,4% de las solicitudes y un 97,8% de los trabajadores, que afectan a 94.409 expedientes resueltos y 492.634 trabajadores. Por tanto, hay 136.438 trabajadores de los que hemos resuelto los expedientes de la fuerza mayor y que el SEPE no va a pagar las prestaciones por desempleo en este mes. Me pregunta por qué no hemos resuelto el 100%. Pues precisamente porque la autoridad laboral tiene cinco días hábiles para resolver el expediente. El 2,6% no resuelto corresponde a solicitudes que han entrado; además, les recuerdo que el procedimiento está vivo, que no está cerrado, y que se refieren a expedientes que han entrado en los últimos días.

Por lo tanto, lo que no cabe admitir es que oigamos desde su partido que los trabajadores afectados por los ERTE no pueden cobrar puntualmente por culpa de la gestión de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, usted alguna competencia tendrá, porque, cuando viene aquí a sacar pecho de que ha resuelto el 97% de los expedientes, alguna responsabilidad tendrá en todo este asunto. ¿Por qué no ha dicho usted que los expedientes que han llegado al SEPE han sido 75.397? Usted no ha enviado en forma y en plazo todos los expedientes. Usted es la autoridad laboral en Andalucía y, ¿sabe que ha hecho?, pues entorpecer un procedimiento. Y quiero dejar claro que los funcionarios públicos de su consejería han hecho un trabajo enorme, pero usted debería haber eliminado el requisito de inscripción en la tarjeta de demanda de empleo, como han hecho otras comunidades autónomas ante esta situación excepcional. Usted tendría que haber recogido esa situación excepcional y también tendría que haber enviado, todos los expedientes al SEPE para que pudieran entrar en esta nómina; esa responsabilidad es suya, no venga al Parlamento a echar balones fuera. Igual que también podría haber acogido la propuesta que le hicimos desde el Partido Socialista para que complementara las prestaciones por ERTE a los trabajadores de Andalucía, como han hecho otras comunidades. Usted no, usted no ha hecho nada, señora consejera; no, ni ha agilizado el procedimiento ni ha recogido la propuesta que le hizo la presidenta del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Y sabe una cosa, señora consejera? Que cuando las cosas se hacen bien, no hace falta dar tantas explicaciones. Y usted ha tenido que dar muchas explicaciones en los últimos días, algo no habrá hecho bien.

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, nosotros hemos hecho nuestro trabajo; ahora tiene que hacer el Ministerio el suyo. Y lo que es increíble es que lo que tendríamos que estar es...

[Aplausos.]

11-20/POP-000326. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas financieras y tributarias

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas formuladas a la Consejería de Hacienda, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al COVID-19, medidas financieras y tributarias.

Y para ello tiene la palabra el señor Manuel Andrés González.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, yo no le voy a preguntar por pin, yo le voy a preguntar por lo que verdaderamente le preocupa a los andaluces, por las medidas que el Gobierno de Juanma Moreno, del que usted forma parte, ha dado a aquellos andaluces que verdaderamente lo necesitan. Ya desde el mes de enero en Andalucía funcionaba el grupo asesor del coronavirus. Sin medidas anunciadas aún por el Gobierno de España, el Gobierno andaluz ya pedía, a principios de marzo, la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera y también se pedía desde Andalucía la aprobación de un fondo de contingencia para las comunidades autónomas.

Señor consejero, gracias a vuestra gestión en Andalucía, la Junta ha ido siempre por delante en esta epidemia y ello ha sido gracias a la estrategia de anticipación permanente del Gobierno andaluz. Y eso ha sido desde el comienzo de la pandemia del COVID-19; esa prevención y planificación que han contribuido a una menor incidencia y también ha contribuido a que no se extienda como en otras comunidades autónomas la pandemia. En nuestra comunidad autónoma, nuestro presidente, Juanma Moreno, ha impulsado iniciativas para inyectarle liquidez a las pymes y a los autónomos, ahora que verdaderamente lo necesitan. Mientras que el Gobierno socialista de Pedro Sánchez avala solo el 80% de la línea de avales ICO, el Gobierno andaluz, sin embargo, garantiza el 100% de los préstamos que las entidades financieras concedan a las pequeñas y medianas empresas, y también a los autónomos andaluces. Esta es la diferencia, señor consejero, de gestión entre un Gobierno de España liderado por el Partido Socialista y por Unidas Podemos, que siguen sin dar una respuesta clara a la crisis que estamos padeciendo. Y, por otro lado, tenemos a un Gobierno en Andalucía que desde la Junta está dando respuestas diarias, claras y contundentes, a todos los andaluces.

Señor consejero, ahora más que nunca hay que apoyar y escuchar las reivindicaciones de los autónomos y de las pymes, que lo están pasando mal, que ven cómo pueden perder su negocio y también ven cómo se pueden perder en Andalucía miles de puestos de trabajo. Pues eso, como viene diciendo el Gobierno en Andalucía, ayudar a nuestras empresas hoy será ayudarnos a todos los andaluces mañana.

Señor consejero, la crisis del coronavirus nos afecta absolutamente a todos, por ello va a ser también importante armonizar la colaboración público-privada. Tenemos que trabajar todos juntos, todos de la mano y arrimar el hombro para reactivar la economía andaluza. Por eso, señor consejero, le pregunto por el balance que hace al día de hoy sobre las medidas financieras y tributarias puestas en marcha para paliar la pandemia del coronavirus.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor González. Usted lo ha expuesto perfectamente: el Gobierno andaluz ha intentado trabajar con agilidad y anticipación para mitigar los efectos de esta crisis del coronavirus, que tiene un virus sanitario y un virus económico, como usted bien ha dicho. Fíjese, el 16 de marzo, declaración del estado de alarma; el 13, el 16 de marzo, este Gobierno ya puso encima de la mesa las primeras medidas, a través del Decreto Ley 3/2020, para intentar mantener..., ayudar en la supervivencia de las empresas, del empleo, de la [...], y hablamos de ese paquete de 900 millones de euros, que usted también ha hecho referencia, el cual, por un lado, teníamos una medida que luego ha sido copiada por otras comunidades autónomas, e incluso implementada en algún punto por el Estado, que era el posponer no solamente el pago, sino la presentación; es decir, dejar a las empresas que se olvidasen de las cargas fiscales para poderse dedicar a solventar los problemas. Eso significaba poner en las empresas, darles liquidez por más de 270 millones de euros. Y dice otra vez, avanzamos en la línea de nuestra alianza con el sector privado, por supuesto, creo que debe ser más que nunca, y lo hicimos también con GARANTIA que, fíjese que aunque a otros partidos les cuesta hablar de lo privado, ellos participaron de GARANTIA. Hoy GARANTIA es ejemplo claro de colaboración público-privada —un 34% es de la Junta de Andalucía—. Y no lo hicimos nosotros, pero lo que está bien, está bien y, de hecho, ahora que estamos apostando de manera decidida por ella, es lo que nos ha permitido poner 500 millones de euros para liquidez de las empresas, a través de una aportación, por parte de la Junta de Andalucía, que ha permitido dar préstamos blandos —hasta 50.000 euros y se va a ampliar hasta 100.000— garantizados al 100%. Y hemos dado respuesta a una de las peticiones más grandes que teníamos, que era de liquidez, con un vencimiento de esos préstamos hasta cinco años y con un periodo de carencia de doce meses. Pretendemos llegar hasta veinte mil operaciones y, como nos pedía el Gobierno, cubriendo aquel espacio que no cubría el ICO, creo que de alguna manera lo que intentábamos hacer. Entre 24 y 48 horas ha sido el tiempo para dar respuesta desde el punto de vista de GARANTIA. Y también tenemos IDEA: 20 millones de euros que han permitido movilizar otros 100 millones de euros. Y el pasado consejo de gobierno activamos 51 millones de euros más. ¿Para qué? Para que a las empresas no les cueste el aval, el coste del aval sea gratuito y el primer año no tengan que pagar intereses. Yo creo que eso es lo que nos estaban pidiendo. Y nuestra compañera, la consejera de Empleo, consiguió algo que no ha hecho ninguna comunidad autónoma: un préstamo superblando para los autónomos —entre nueve y quince mil euros— con muy poquitos requisitos, con un enorme esfuerzo de la Junta de Andalucía, pero porque son los que lo necesitan: 540.000 en Andalucía. Era un ejemplo de que nosotros creemos en los autónomos: hicimos la ayuda de los trescientos

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

euros y la consejera ha implementado un préstamo blando para ellos entre nueve y quince mil euros. Mire, como bien dice, quedan muchos retos. A mí me cuesta oír cosas que he oído esta mañana en esta Cámara, en vez de estar pensando en cómo solucionamos los problemas, en intentar echarnos los trastos. Vuelvo a repetir, como hice hace dos semanas, tenemos que tener claro: a los ciudadanos solo les importa que les solucionemos los problemas. Y nosotros estamos intentando hacerlo; nos gustaría contar con todo el mundo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000305. Pregunta oral relativa a las relaciones entre el Gobierno central y el autonómico

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Comenzamos por la formulada por el grupo Vox en Andalucía, relativa a relaciones entre el Gobierno central y el autonómico.

Y para ello tiene la palabra el señor Alejandro Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente.

Afortunadamente después de muchas semanas de tinieblas en términos de salud pública, podría decirse que empezamos a atisbar algo de luz, sin embargo, no podemos ni debemos olvidar que seguimos viviendo cada día un 11-M, por mucho que se pueda decir lo contrario. Y siempre si nos atenemos al número de fallecidos, ya que, aunque vaya menguando, esa fatídica cifra sigue siendo desoladora.

Una vez más, desde Vox, mandamos nuestras condolencias a las familias y amigos de los fallecidos, así como nuestro ánimo y nuestros mejores deseos para todos aquellos que estén luchando ahora mismo contra la enfermedad.

Pero, tal y como ya le comenté en anteriores fechas, hace falta mucho más que eso, ya sean homenajes o declaraciones de luto, que incluso aun confortando a las víctimas y a sus allegados no deja de ser más que un mero gesto.

Y en esta circunstancia, en esta tesitura en la que todo indica que es urgente la reactivación económica, si no queremos que el estado de la enfermedad de nuestro tejido productivo llegue a una morbilidad casi terminal, nos encontramos con que esa recuperación exige de un desconfinamiento, no le voy a poner adjetivo de momento, que no sabemos muy bien cómo se va a realizar.

Sí podemos advertir en este momento que la vuelta a las calles de los ciudadanos, sin la realización de test masivos, sin pautas claras respecto de las normas de seguridad que deben seguirse, sin el acceso en condiciones a los medios de protección, sin que esté ni siquiera garantizado ese acceso, pues, como decimos, convierte esa decisión en una arriesgada aventura. Hasta el punto de que sabemos a día de hoy que no son pocas las personas que dudan en reincorporarse a sus trabajos o reiniciar su actividad precisamente por ese miedo perfectamente comprensible.

Y de esto que se ha dado en llamar desescalada vienen hablando ustedes con el Gobierno de la nación durante las últimas semanas, sin que hasta el momento, según nos ha venido contando usted mismo cada domingo, después de las videoconferencias con el señor Sánchez, tengan una perspectiva clara de cómo, cuándo y dónde se va a realizar.

Así, entenderá nuestra inquietud por el estado de las relaciones con el Gobierno de España, porque si la falta de comunicación llega a esos extremos que comprometen la salud, quizás incluso la vida y por supuesto el bienestar y el porvenir de nuestros compatriotas, pues entiendo que es una más que natural preocupación, y por eso le pedimos que nos informe aquí en sede parlamentaria de esa situación.

Inquietud a la que hoy pues tenemos que añadir la incoherencia que a nuestro juicio supone que los partidos que sustentan su gobierno defiendan unas cosas en Madrid y otras aquí. Nosotros lamentamos que Ciudadanos haya puesto en tela de juicio la estabilidad del Gobierno de la Junta, y por mero tacticismo.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, me va a permitir en primer lugar que traslade una vez más todo el apoyo, como no puede ser de otra manera, el apoyo del Gobierno de Andalucía, en nombre de todos los andaluces, a las familias que han perdido un ser querido a lo largo de esta terrible pandemia en el ámbito sanitario, que tanto sufrimiento y tanto daño ha hecho en Andalucía, en el conjunto de España y prácticamente en el conjunto del planeta.

Y además una enfermedad que no solamente está trayendo ese sufrimiento sanitario, sino consecuencias en el ámbito social y en el ámbito económico, consecuencias que vamos a ver y que estamos ya viviendo desgraciadamente en Andalucía, en España y prácticamente en todo el mundo occidental, ¿no?

Tienen que saber además los familiares que no están solos, que estamos con ellos, que ahora más que nunca esta Cámara y sus legítimos representantes estamos, como siempre, trabajando y dispuestos a dar lo mejor de nosotros mismos por esas personas, y que el Gobierno de Andalucía va a estar a su lado para enfrentar momentos difíciles que sin duda alguna han vivido y van a seguir viviendo.

Por eso también hemos decretado, en memoria a ellos, un luto oficial. Luto oficial que comenzará mañana y que estará durante toda una semana en las instituciones de Andalucía, hasta el próximo día 13, que coincide con el segundo mes, hace dos meses que falleció el primer andaluz como consecuencia del COVID-19, ¿no?

Y por supuesto invito a todas sus señorías a los actos, al minuto de silencio que mañana guardaremos en la fachada del Palacio de San Telmo con las banderas a media asta.

Bueno, centrándome en su pregunta, señor Hernández, le diré... Primero me pregunta usted por las relaciones con el Gobierno central. Pues, mire usted, por decirlo de alguna manera, las relaciones con el Gobierno central son mejorables. Significa que tenemos una relación institucional y que intentamos por todos los medios que sea lo más fluida posible y lo más, digamos, fructífera posible, pero mejorable. Mejorable. Lo digo por dos razones, la primera, por un lado, porque nosotros tenemos la determinación y tenemos también un convencimiento del Gobierno de Andalucía de que en una pandemia, en un estado de crisis tan complejo como el que

estamos viviendo, la colaboración y cooperación entre las distintas administraciones es fundamental. Esa cooperación entre las administraciones locales, diputaciones provinciales, comunidad autónoma y Estado, e incluso instituciones europeas, es fundamental. Porque el enemigo es tan fuerte, tiene tantas caras, que necesitamos el esfuerzo y la entrega de todos, ¿no? Y esto es lo que ha perseguido el Gobierno Andaluz, cooperar e intentar buscar como siempre el interés general en interés de los ciudadanos, por encima de cualquier otro interés.

Pero, por otro lado, tengo que reconocer que me hubiese gustado, y lo digo así, me hubiese gustado que esto hubiese funcionado mejor. Y lo digo con sinceridad. Y se lo digo a usted porque se lo he dicho al propio presidente. Por tanto, no tengo nada que callar, siempre con la corrección y educación que nos merecemos todos, ¿no? Me hubiese gustado que se contara más con las comunidades autónomas. Y digo comunidades autónomas, porque ha sido una queja casi constante y permanente no solo de comunidades gobernadas por un partido político de signo diferente al actual Gobierno de la nación, sino incluso por comunidades donde hay un gobierno socialista y donde han expresado que la manera de proceder no era la más razonable. No es razonable que decisiones muy importantes que además tenemos que asumir dentro de ese real decreto y que además tenemos que ejecutar en el ámbito asistencial en todos y cada uno de los rincones de Andalucía, pues que nos enteremos igual que el conjunto de los españoles, a través de un informativo o bien de tarde o bien de noche en *prime time*, sin ninguna otra información más.

Eso me hubiera gustado, me hubiera gustado que antes de comenzar las reuniones o tomar decisiones se hubiera tenido en cuenta nuestra visión del problema, nuestras posibles soluciones, las circunstancias que tiene en este caso Andalucía. Es verdad que eso no ha sido así, pero, insisto, ahora toca colaborar, desde mi punto de vista, toca colaborar, cooperar entre distintas administraciones e intentar entre todos salir cuanto antes de esta pandemia, que, como digo, tanto daño, tanto sufrimiento ha hecho, sigue haciendo y hará a lo largo del tiempo.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, le voy a reiterar hoy lo que ya le he venido diciendo en anteriores ocasiones, se lo dije en la sesión de la Diputación Permanente y lo hemos dicho también en diferentes ocasiones, lo hemos lanzado a los medios de comunicación. A nosotros nos parece que el tono, las formas con las que usted asume estas críticas, es insuficiente. Nosotros no acabamos de comprender cómo se puede llegar a pedir tantas cosas, tan importantes, en un momento además tan sumamente delicado en el que están en juego las vidas y los empleos de los andaluces, como digo, además lo hace de forma reiterada, domingo tras domingo, porque lo ha hecho usted desde el primero de los domingos de los que tuvo esa videoconferencia allá por el mes de marzo, como digo, que se haya hecho todo esto sin, en un momento dado, pues exigirle al inefable señor Sánchez, pues de alguna manera advertirle que todo tiene un límite.

Usted se ha quejado de todo, empezamos por la falta de recursos económicos, por el ahogamiento financiero, que además está, digamos, siendo ejecutado por una andaluza que tuvo importantes responsabilidades en la Junta, esperemos que no las tenga en un futuro.

Se ha quejado de la falta de material sanitario, de la falta de test, de la carencia de equipos de protección para los trabajadores que han mantenido vivo el pulso de nuestra sociedad, se ha quejado —lo ha hecho ahora de nuevo— de la falta de transparencia, de la ausencia de liderazgo, de la confusión en las instrucciones y, por supuesto, de esa comunicación inexistente, porque desde Moncloa han venido ninguereando, haciendo caso omiso de todas las propuestas que ustedes les estaban lanzando. Pues, usted me dijo —y yo, en fin, aunque no lo comparto, lo admito, pero no lo comparto, y más siendo usted un ferviente autonomista— que son otras las instancias que debían pedir la dimisión del actual Gobierno de España. Pero yo entiendo que la defensa de los andaluces habría exigido y exige una respuesta más contundente. Porque a la vista de todo lo que hemos estado viendo, de todas esas exigencias, de todas esas quejas, yo me pregunto, y se preguntan muchos andaluces, cuánto daño tienen que hacer Sánchez e Iglesias a Andalucía para romper esta especie de silencio complaciente con el que se analizan estas relaciones.

También, en fin, y lo hemos visto ahora, cuando se habla de esta alianza por Andalucía y de esta unidad a la que se invoca de manera tan..., en fin, bajo nuestro punto de vista tan inocente. ¿Cómo se puede tender la mano a los partidos que sustentan a ese Gobierno y que en nuestra región han justificado, con el mayor servilismo, todas y cada una de las actuaciones que han sido objeto de sus quejas?

El pasado domingo, usted, en su intervención, avanzó —y lo dijo además con bastante claridad— que entendía impropio una prórroga del estado de alarma que nos quiere imponer el gobierno socialcomunista, con unas fórmulas más propias de los tiempos del Telón de Acero, y creo que usted incluso adelantó con su opinión al presidente de su partido. Hoy se vota en el Congreso esa injustificada concatenación, y ya vivimos la compra de complicidades con precios que son aparentemente inconfesables, pero que vamos a conocer todos más pronto que tarde.

Nosotros pensamos que usted hizo bien el pasado domingo, y que su partido es el que hoy se equivoca gravemente en Madrid. Porque ese tipo de discordancias, y son precisamente esas discordancias, esas contradicciones, las que ponen en juego la estabilidad de su gobierno. Y eso es algo que no nos gusta ver y que nos parece muy peligroso, y máxime en la actual coyuntura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, yo..., vamos, le tengo que trasladar que la estabilidad de mi gobierno, el Gobierno de Andalucía, disfruta de buena salud, la verdad. Y lo tengo que decir: hasta ahora hemos tenido, dentro de esta coalición de dos formaciones políticas diferentes, y que tenemos matices y opiniones diversas, como no puede ser de otra manera, hemos mantenido, desde el primer minuto, una posición de máxima lealtad al compromiso, al juramento o promesa que hicimos precisamente en esta Cámara, que es servir a todos los andaluces. Y ese es el motor principal y, hasta ahora, tengo que decir que no hay ninguna grieta. O sea, que se lo digo para que usted esté tranquilo. Es verdad que a veces tenemos opiniones diferentes, pero eso es parte de la propia pluralidad, de la propia diversidad entre dos formaciones políticas. Pero que nos une algo muy poderoso, que es la defensa de los intereses de Andalucía.

Mire, señor Hernández, yo tengo la obligación de mantener unas relaciones institucionales fluidas con todo el mundo. La obligación —ya no es siquiera ni una voluntad—, la obligación: al ser el presidente de todos los andaluces tengo la obligación de intentar tener unas relaciones lo más fluidas posible con todas las instituciones, y de manera muy especial, evidentemente, con el Gobierno de nuestra nación, de España. Pero que además, en un momento de crisis, estoy todavía más obligado, desde el punto de vista moral, a intentar sumar recursos. ¿Eso significa sumisión por parte del Gobierno andaluz? Evidentemente no. Evidentemente no. Y nosotros no vamos a parar de reclamar todo lo que corresponde o creemos que es bueno para Andalucía.

Y tiene usted razón cuando me ha dicho a mí que yo he reclamado y que he reivindicado, y que soy crítico también con el Gobierno de la nación, por ejemplo, en materia de test —que usted lo ha citado—. Es fundamental hacer una desescalada sin tener un gran número: un estudio, primero, epidemiológico lo suficientemente importante. Y después, un número de test suficientes para poder controlar la población. Eso, nosotros lo hemos pedido con tiempo, y no ha sido tenido en cuenta por parte del Gobierno de la nación. Y creo que es un error. Igual que creo que es un error no contar con las comunidades autónomas, como he dicho.

O cuando se avisó al SEPE de que se colapsaría con los ERTE. Lo avisamos —y está en la primera reunión de presidentes—, y nadie nos hizo ningún caso. Y hoy, pues tenemos el problema que tenemos.

O, por ejemplo, en el caso del reparto de los 16.000 millones de euros por parte del Gobierno central. Es un agravio, y lo digo aquí: es un agravio a la Comunidad Autónoma de Andalucía y, por tanto, a los andaluces, porque, ya se ha denunciado en esta Cámara, porque no se puede cambiar de criterio, no se puede negociar por parte del ministro de Sanidad un criterio con el consejero de Sanidad, y después ..., perdón, la que fue consejera de Hacienda en la Junta de Andalucía, y hoy es ministra de Hacienda, cambia el criterio y, curiosamente, la población que había sido siempre un criterio legendario a la hora de reparto ha dejado de ser legendario, y no lo hemos tenido y hemos perdido casi 600 millones de euros.

En definitiva, nosotros vamos a seguir siendo muy exigentes con el gobierno de Sánchez, pero al mismo tiempo colaborando con el resto...

[Aplausos.]

11-20/POP-000309. Pregunta oral relativa al desarrollo y aplicación del Decreto- Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el grupo de Adelante Andalucía, relativa al desarrollo y aplicación del Decreto Ley 2/2020, de 9 marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía.

Y para ello, tiene la palabra la señora Ángela Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, efectivamente, colaborativo y reivindicativo. Hace solamente unos minutos, en este Parlamento, hemos aprobado una comisión que rescate a Andalucía de la situación en la que se encuentra. Somos colaborativos, pero también somos profundamente críticos con ella. No ha conocido Andalucía una emergencia sanitaria, ni social, ni de cuidados, como la que estamos viviendo hoy.

Y yo quiero hablarle a usted de vida, antes de entrar en la materia. Hablamos de culto y de respeto a nuestros muertos, efectivamente, pero Andalucía y su gobierno tienen que hablar de vida, de esperanza: dé usted esperanza a los sanitarios y sanitarias que están siendo contagiados —la zona más importante y con más contagios de Europa—. Pónganse de acuerdo, señor presidente, usted y el Gobierno de Madrid. Esta organización no le rinde pleitesía a ningún gobierno. Hablen de vida, y después rindamos culto y respeto a nuestros muertos, faltaría más.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, cuando hablamos de colaboración —y usted habla de grandes alianzas— lo hacemos con cautela porque nos ha traído usted..., bueno, nos ha traído..., de aquella manera a este Parlamento un decreto que viene sin consenso ninguno.

Ustedes quieren hablar de reconstrucción de Andalucía, pero ustedes ya han implementado unas políticas. Unas políticas profundas, unas políticas importantes, probablemente sea la iniciativa más importante de esta legislatura.

Un decreto que además ha impedido la vía del consenso y de diálogo de las fuerzas políticas, también de la sociedad civil y de la sociedad que podía haber venido a aportar, que afecta nada más y nada menos que a 21 leyes y a 6 decretos. Un decreto que habla de la Ley de Ordenación territorial de Andalucía, de la Ley de Urbanismo, de la Ley de Aguas; que afecta a la Ley de Servicios Sociales; que afecta al comercio de Andalucía; que afecta profundamente a nuestra actividad productiva.

Un decreto no exento de polémica. Cuentan ustedes ya con tres recursos, uno el de mi organización política, de este grupo parlamentario, ante el Constitucional. Porque además es un proyecto que está teniendo una importantísima contestación social, no solamente desde el punto de vista de las organizaciones, sino también

de organizaciones sociales: más de 80 organizaciones sociales que van desde derechos humanos, pasando por organizaciones de profesionales periodísticos, pasando por sindicatos de prensa. En fin, un largo etcétera para una propuesta que, insisto, ustedes han traído sin el consenso parlamentario necesario.

Y, por si fuera poco, un proyecto que traen ustedes que es más de lo mismo, la misma receta de siempre, señor Moreno Bonilla: desregulación, liberalización, privatización. Las mismas recetas que han llevado a Andalucía a estar en peores condiciones que nunca para afrontar esta pandemia. Ustedes quieren acabar con el control público, con el control medioambiental, con recetas neoliberales que llevarán a Andalucía todavía a una situación peor de la que se encuentra en este momento.

Señor presidente, habla su consejero de Economía, hoy, de una bajada del PIB en Andalucía del 10%; otras predicciones del Fondo Monetario Internacional, del 8. Somos el 30% de los desempleados y desempleadas de este país. Somos la comunidad que absorbimos la mitad de todos los parados y paradas en el mes de marzo. Somos la comunidad que, en este momento, se desangra con más de medio millón de andaluces y andaluzas que están incorporados a los ERE. Tenemos todas las alarmas encendidas: vamos hacia el millón de desempleados y desempleadas.

Señor presidente, ¿qué va a hacer usted con el Decreto 2/2020, del 9 de marzo, para dar esa solución? Explíquenoslo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, bueno, en primer lugar, esa apelación a la vida y la esperanza es una apelación que a mí me gusta, ¿no? Hablar siempre de vida me gusta, y hablar de esperanza mucho más, ¿no?; esa esperanza, vinculada a un color tan andaluz, como es el verde, y en la que ahora tenemos que pensar tanto; esa esperanza que están deseándola decenas de miles de andaluces que todavía siguen confinados y que no saben, cuando salgan de ese confinamiento, qué se van a encontrar en su entorno laboral.

Mire, señora Rodríguez, es verdad que aquí tenemos dos visiones encontradas; como en tantas cosas, tenemos dos visiones encontradas. Como usted sabe, el decreto ley fue aprobado por el Gobierno de Andalucía el pasado 9 de marzo, después fue convalidado por esta Cámara, y posteriormente, el Gobierno central acordó interponer recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 13, relativo a dos premisas: la parte que afecta a Patrimonio Histórico, y los apartados 4 a 6, en materia audiovisual. El Tribunal Constitucional es el que tendrá que debatir. No..., en fin, el Gobierno de la nación, que no sepamos, no ha dicho nada de aspectos modificados respecto a agricultura, respecto al medioambiente, de lo que usted ha hablado, ni del agua; solo eleva dos partes, una del Patrimonio Histórico y otra de telecomunicaciones, prácticamente, el res-

to no. Es verdad que su Grupo sí lo ha recurrido. Mire, señora Aguilera, fíjese, yo estoy convencido de que podemos llegar hasta a un acuerdo con el Gobierno, y de hecho, hablándolo con la ministra de Administración Pública, hemos pedido, a través del artículo 33.2 de la comisión bilateral, que podamos sentarnos en torno a una mesa y discutir esos dos apartados en los que hay desavenencias, por supuesto, invasión competencial por parte de nuestra comunidad autónoma. Y estoy convencido —por lo menos, nuestra voluntad va a ser— que podemos llegar a un acuerdo; fíjese si creo que se puede construir.

¿Por qué nosotros tenemos tanto interés en el decreto? Créame usted que es verdad que nosotros tenemos una visión distinta a la suya en el ámbito económico. Este decreto no busca, ni mucho menos, no sé..., como usted ha dicho, ha utilizado palabras muy gruesas; parece que vamos hacia una simplificación de las libertades, de las garantías... Para nada. Tenemos un problema serio, señora Aguilera; las sociedades más competitivas, las sociedades más libres, las sociedades que pueden competir en términos de progreso, economía y empleo, son aquellas que menos límites tienen, que menos trabas tienen, que menos burocracia tienen. Andalucía, a lo largo de casi cuarenta años de producción legislativa, tenemos una maraña normativa que no solamente impide el normal funcionamiento de la inversión, de los propios empleadores, del poder competir con otro territorio, sino también se lo podemos difícil al administrado, al ciudadano, que está quejoso con esa maraña normativa, y que nos pide que simplifiquemos de una vez por todas esas cosas. Y, si no, yo le invito a que en la Oficina de Atención al Ciudadano, que tenemos en Presidencia, vea usted la cantidad de reclamaciones, que no son empresarios, que son ciudadanos anónimos que quieren hacer una reforma en su baño y se tiran un año para que les den una autorización. Es así. Y entonces, necesitamos simplificar la vida de los ciudadanos y hacernos un territorio más competitivo. Nosotros vamos a trabajar por llegar a un acuerdo, y, desde luego, nosotros vamos a aplicar este decreto, porque creemos que el decreto cumple todas las prerrogativas, desde el punto de vista normativo y de la legislación actual. Creo que es necesario, creo que es oportuno y creo que, además, ahora más que nunca, en esta situación de crisis económica y social, donde nos vamos a acercar, como usted bien dice..., no es que nos vayamos a acercar, es que vamos a superar el millón de parados en Andalucía, necesitamos, evidentemente, medidas de choque. Y esas medidas de choque tienen que estar de cara de la simplificación administrativa, y el instrumento más poderoso de que disponemos es este decreto. Así que espero que, cuando vea funcionar nuestro decreto, espero poder vencerla y se dé cuenta de que no es malo, que no va contra el trabajador, que no va, ni mucho menos, contra nadie, sino que va a favor de Andalucía, que es lo que pretendemos desde este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, tiene usted muchas caras, es poliédrico. Ya no es usted el presidente del consenso, es el presidente de la imposición. ¿Cómo va a decir usted que los ciudadanos quieren hacer un cuarto de baño, por el amor de Dios!? Agilización supone falta de control, va a suponer que las empresas constructoras puedan construir en parques naturales. Va a generar usted una situación de agilización administrativa que va a suponer, por la vía de los hechos, que la Junta no va a poder evaluar informes de proyectos urbanísticos, y va a suponer que ustedes abren la compuerta para que se construya más y donde sea, sin garantías medioambientales y sin control. Traen ustedes las mismas recetas de Aznar de los noventa: construcción y especulación urbanística. Traen ustedes las mismas, las mismas recetas. Declararán de interés autonómico todo lo que les dé la gana, desde un puerto hasta una superficie comercial, hasta una industria peligrosa. Han ustedes acabado con todos los controles medioambientales. «Han simplificado» en su boca significa decir «Hemos dejado de controlar», porque la Administración ha acortado plazos que no puede atender. Cuando ustedes cambian la Ley de Ordenación Urbanística y ponen que de tres meses pasamos a un mes, la Administración autonómica no va a poder emitir informes; por tanto, van a hacer de nuestra Administración un coladero. ¿De verdad se cree usted, señor Moreno Bonilla, que nos podemos creer que usted es el presidente de la revolución verde, acabando con el cálculo de la huella de carbono en los productos y servicios andaluces? ¿Es usted el presidente de la revolución verde, que va a consentir que las viviendas ilegales viertan directamente al dominio público, sin ningún tipo de control, porque su decreto lo elimina? ¿Es usted el presidente de la revolución verde, que va a consentir la especulación con más golf, con más urbanizaciones, violentando yo creo que, además, el futuro de nuestras posibilidades? Ustedes ni conocen ni creen en Andalucía. ¿O es usted el presidente soberanista que consiente que la piratería, la competencia desleal y el acabar con la red de emisoras andaluzas, que además, generan producto andaluz, dignidad andaluza, identidad andaluza y empleo andaluz? Solamente están contentos los de la Cope, señor Moreno Bonilla; son los únicos, tiene usted a todos los periodistas andaluces enfrente. ¿Qué Moreno Bonilla es hoy usted, señor Moreno Bonilla, qué presidente es? ¿El de los presupuestos más sociales, que abre la puerta a Sacyr, a ACS y a OHL, para que sigan haciendo el agosto a costa de nuestros viejos y nuestras viejas en las residencias de ancianos? ¿O es usted el presidente que pone definitivamente la puntilla sobre los pequeños comerciantes, hablando de zonas turísticas amplias para que tengan abierto todo el día el negocio? ¿Qué presidente es usted, señor Moreno Bonilla, el que acaba con el pequeño comercio?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—¿No tuvieron bastante con las grandes superficies?

Señor Moreno Bonilla, escúchenos. Por hacer, van ustedes hasta a vender el campo andaluz, que, por cierto, es una de nuestras grandes opor... Sí, la Ley de Patrimonio. ¿Cómo que no? La Ley de Patrimonio Público. Ustedes van a dinamizar la privatización de lo público en el campo andaluz, cuando el campo anda-

luz es futuro y puede ser una solución, de esas que nosotros vamos a aportar en esa comisión. Cuando ustedes tendrían que estar hablando de vidas, cuando tendrían que estar hablando de futuro y un cambio de política, nos dan las mismas recetas de siempre. Están ustedes acabados desde el punto de vista político; son los mismos de siempre.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Aguilera, decía usted que yo era poliédrico. Bueno, pues le he visto también, le he visto a usted, señora Aguilera, con todos los respetos, un tanto poliédrica, o un tanto ambigua: en una primera intervención, que ha sido en un tono quizá un poco más amable, y en el segundo, que estamos acabados. Yo creo que decir que estamos acabados me parece, en fin, una afirmación fuera de lugar. Pero, mire usted, señora Aguilera, ¿a usted le parece mal que se reduzcan veinte trámites y se pase de treinta a doce meses la elaboración del Plan General de Turismo? ¿Le parece mal? Porque detrás de ese plan hay empresas, hay trabajos y hay vidas; vidas y familias.

[Aplausos.]

Claro, de eso es lo que hablamos: vidas y familias, vidas y familias. Mire, ¿le parece mal, señora Aguilera, que modifiquemos leyes para apoyar al sector agroalimentario andaluz, para facilitar la lucha contra el cambio climático y favorecer la economía circular, que ahora no se pueden poner en marcha por obstáculos administrativos? ¿Le parece mal que se sustituya una licencia de obra municipal por una declaración responsable para obras menores, eliminando un trámite que puede durar hasta doce meses? Y lo tengo aquí registrado, cuánto dura de media. ¿Le parece mal? Porque esto estamos hablando de vidas, de personas que quieren hacer sus reformas...,

[Aplausos.]

... que quieren mejorar su casa, y que se ven atrapados en una maraña normativa, que se ven atrapados en una maraña normativa. Mire usted, ¿le parece mal a usted que sustituyamos una licencia de ocupación por una declaración responsable, un trámite que también puede durar hasta nueve meses? Pues, mire usted, señora Díaz..., perdón, señora Aguilera...

[Risas.]

... al final, al final como..., lo digo porque como los recursos son similares y la oposición, son similares, son similares, los mismos recursos, las mismas críticas, las mismas preguntas.

Bueno, fíjese que estamos ante un texto normativo que solo quiere simplificar y agilizar trámites administrativos, de manera muy especial en el turismo y en el urbanismo. Adaptar los requisitos también a lo que es la legislación básica, que tenemos que hacer un esfuerzo por adaptarla. Cumplir con las obligaciones con las

que antes no se cumplía; el ejemplo, el sistema de compensación de emisiones no se cumplía y ahora se va a cumplir con este decreto. O igualar las condiciones de protección ambiental con Europa y España; ejemplo, el confinamiento *in situ* de los suelos contaminados, que tampoco se estaba cumpliendo. Y todo ello, todo ello, señora Aguilera, con el sometimiento de las actuaciones administrativas, por supuesto, a las máximas garantías de control.

Por tanto, mire, señora Aguilera, yo entiendo que estamos en dos orillas de la visión de la economía. Y ustedes han tenido la posibilidad de probar, y han probado y no con mucho éxito. Permítannos que en una situación de crisis tomemos decisiones valientes, decisiones importantes y decisiones que están esperando millones de andaluces no solamente para reactivar la economía sino también, hablando de vida, para mejorar sus vidas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-20/POP-000331 Pregunta oral relativa a la recuperación socioeconómica de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a recuperación socioeconómica de Andalucía.

Y para ello tiene la palabra el señor Sergio Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor presidente, cuanto más nos acercamos al final del túnel, al menos en lo sanitario, más se nos acumulan las preguntas. Y precisamente por eso Ciudadanos hoy apoyará la prórroga del estado de alarma, para tener unas mejores condiciones de esa respuesta.

Pero es cierto que son ya casi sesenta días de confinamiento, y son muchas, es cierto, las dudas, los errores, las mentiras y las promesas, y parece que muy pocas también las ganas de contestar y, de alguna manera, también de generar una mínima dosis de confianza en la ciudadanía. Esto no es una opinión, señorita, esto es lo que constantemente nos repiten los profesionales sanitarios, todo el tejido productivo, comercial y turístico, millones de autónomos que están desamparados a día de hoy y también una grandísima parte de la sociedad española y andaluza. Así que no estarán tan equivocados su partido, el mío y el Gobierno andaluz cuando todos, todos, salvo el Gobierno central, coincidimos en el mismo diagnóstico.

Y es que algo falla, algo está fallando. Usted mismo lo ha dicho en su anterior intervención. De eso, desde luego, no cabe duda. Y, de hecho, en la sesión del Congreso de los Diputados que se está celebrando en estos mismos momentos lamentablemente hay más discrepancias que consenso. Y también hay amenazas. Y yo les digo algo, señoritas, a nosotros ni nos gustan ni nos asustan las amenazas, pero sí que es cierto que Ciudadanos siempre, siempre, va a elegir la utilidad y la responsabilidad y ponerse en la piel de todos los andaluces.

Por lo tanto, lo que hoy hace Ciudadanos a nivel nacional es un ejercicio de responsabilidad, no con el señor Sánchez, es un ejercicio de responsabilidad con todos y cada uno de los españoles, porque yo sinceramente...

[Aplausos.]

Yo sinceramente, señor presidente, desde luego, dudo de que algún día obtengamos de Pedro Sánchez por sí mismo, como digo, esa respuesta y el consenso tan necesario, como es hoy en día, para trazar una hoja de ruta que sea fiable para el futuro de nuestro país.

Pero, señor presidente, yo creo en cualquier caso que los 1.281 andaluces que lamentablemente han fallecido por el coronavirus no se merecen que todo quede desdibujado por el ruido de partidos o bajo la avalancha financiera que está poniendo a millones de ciudadanos en una situación límite. Y justo, justo, precisamente de eso tiene que tratar la alianza por Andalucía que hoy se ha aprobado en este Parlamento: de

proteger a los andaluces y de dar respuesta a todas esas preguntas. Y no hacerlo tampoco por lavar nuestra imagen, ni mucho menos, ni tampoco por sacar tajada política, sino por ellos, por las víctimas sanitarias, por las víctimas económicas y por las víctimas sociales de esta pandemia.

Así que, señorías, la alianza por la reconstrucción de Andalucía es un imperativo moral, es un imperativo moral. Y, señor Hernández, la edad de la inocencia ya la hemos perdido todos. Insisto, la alianza por la reconstrucción de Andalucía es un imperativo moral que tenemos todos los andaluces. Por lo tanto, lo es para Ciudadanos y lo debe ser para toda la clase política de Andalucía, que lo tenemos que hacer unidos, remando en la misma dirección y dándole la mano a la sociedad civil que hoy en día nos está pidiendo a todos los políticos auxilio y socorro. Porque, miren, señorías, tenemos que ser muy conscientes de que cada día que nos levantemos, cada día que nos levantemos, hay muchos andaluces que están sufriendo en silencio, un silencio que lleva a muchos andaluces, a mucha gente, de vuelta a los peores años de la última crisis, de la última crisis, a preguntarse si van a poder encajar, si van a poder resistir otro duro golpe. Años, señorías, en los que Andalucía ya tuvo un pie fuera del precipicio, el mismo precipicio al que ahora se acerca todo nuestro país si no somos capaces de evitarlo.

Por lo tanto, señorías, hay que tener una cosa muy clara, y es que el coronavirus no entiende de nacionalidades, no entiende de provincias, no entiende de colores políticos, pero sí una crisis política sabe distinguir perfectamente a los más vulnerables, y, de hecho, es que se ensaña con ellos.

Por lo tanto, esta tierra, que si bien empezaba a coger músculo, que si bien empezaba a alzar el vuelo, también hay que ser conscientes de que lamentablemente arrastraba desde décadas problemas muy importantes de paro, de pobreza, de dependencia o de competitividad.

Por eso, señorías, como el COVID no entiende de colores políticos, y la necesidad ahora mismo prima, el objetivo tiene que ser única y exclusivamente la gente, los andaluces, tiene que ser recuperar todo el empleo posible, tiene que ser dignificar más si cabe la labor esencial de toda esa gente que se ha dejado la piel durante esta crisis, y amparar también a los más débiles.

Eso es lo que necesitamos, esas deben ser las señas de identidad de esta gran alianza por Andalucía que ha propuesto el Gobierno, que usted mismo proponía en este Parlamento, con el consenso, con la acción y con el liderazgo, señoría, que no ha demostrado el Gobierno central desde el principio de su mandato, ni durante este mando único que lleva en esta crisis.

Por lo tanto, señor presidente, y ya termino, en un solo año, en un solo año, hemos demostrado, este Gobierno, el Gobierno de Ciudadanos y PP ha demostrado que el cambio era posible, en un solo año este Gobierno ha demostrado que crecer económicamente era posible; hemos demostrado también ser el Gobierno más social, era posible también, y por lo tanto también estamos demostrando ahora que el diálogo y tender la mano también es posible.

Así que ahora somos, se acaba de aprobar, somos la primera comunidad que pone en marcha una alianza de toda la sociedad andaluza para luchar contra la pandemia más importante, más dura y grave de los últimos cien años en el mundo, desde luego, la causa, por lo menos para mí, no puede ser más noble y no puede ser más justa.

Así que ahora más que nunca es el momento de estar a la altura, pongámonos a trabajar, es lo importante, porque estoy convencido, señorías, de que el vermouth del señor Sánchez en la terraza podría esperar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, en mi comparecencia del pasado 24 de abril expresé la firme voluntad que tiene el Gobierno de Andalucía de trabajar entre todos para afrontar las terribles consecuencias que tiene esta pandemia en el terreno sanitario, en el que actuamos dentro de nuestras competencias bajo esas directrices del mando único, también en el social y el económico, que es objeto de esta pregunta y en el que ya estamos viendo importantes problemas.

Fíjese, nosotros estamos actuando con la máxima responsabilidad posible, dentro de las dificultades que a veces nos pone el propio Gobierno de la nación, y, sin embargo, estamos intentando siempre sumar, siempre meter el hombro, y siempre buscar el interés general, especialmente para Andalucía.

Y fíjese que el propio Gobierno de España daba a conocer unos datos que son muy preocupantes en el ámbito económico, que nos decían que la caída del PIB en España puede ser en torno a un 9,2%, incluso el Banco de España lo ha situado por encima, y que el aumento del paro va a llegar hasta el 19%, por encima del 19% nos decían las previsiones del Gobierno de España.

También en el ámbito social en el conjunto de nuestro país, por darles un dato de la realidad que ya estamos viviendo, la demanda al banco de alimentos durante la crisis del COVID-19 ha aumentado al menos un 30%. Ya estamos viendo unas necesidades sociales imperiosas, actuales, que vamos a tener que atender, ¿no? Por tanto, es un hecho la urgencia en las actuaciones que tenemos que llevar a cabo entre todos.

Así lo hemos entendido desde el Gobierno de Andalucía, y por eso nos hemos implicado desde este primer momento, desde el primer momento, en intentar paliar las consecuencias, especialmente las sociales, las económicas, una vez que parece, y digo parece, controladas las consecuencias de esta pandemia. Y lo hemos hecho con medidas económicas y sociales de las que se van a beneficiar gran parte del sector de la sociedad, la pequeña y mediana empresa, los autónomos o las propias familias andaluzas. Pero necesitamos ir un pasito más allá con nuestras medidas, para incidir en los problemas futuros que están ya ligados a esta pandemia. Tenemos que hacerlo desde el compromiso de todos, sin exclusiones, sino sumando para afrontar juntos los desafíos. Y lamento evidentemente que el Grupo Parlamentario Vox no se haya sumado a esta comisión, la Alianza de Andalucía, respetando evidentemente su opinión y respetando su posicionamiento, pero me hubiese gustado —y lo expreso así, me hubiese gustado— que hubiese podido tener la posibilidad de haber llegado a esa unanimidad. Tienen sus razones, y espero que a lo largo del tiempo podamos lograr de alguna manera incorporarlo.

Y además, lo hemos hecho a través de esa gran Alianza por Andalucía que propuse en mi comparecencia, que la gran alianza va..., como su nombre indica, es una alianza, es la suma de todos para un objetivo común. No se trata aquí de adhesiones inquebrantables, ni dogmas de fe... Aquí no se trata de que todos tenemos que ser homogéneos, vamos a alcanzar una alianza todos... Cuando digo todos, los grupos parlamentarios, pero también los empresarios, sindicatos, ayuntamientos, diputaciones, entidades sociales..., en definitiva toda la sociedad activa y viva que hay en Andalucía y que se quiera sumar a este esfuerzo colectivo de construir, reactivar la economía andaluza después del largo letargo que hemos tenido a lo largo de estos meses.

Y, por tanto, desde el Gobierno andaluz estamos trabajando y estamos trabajando ya en esa reactivación, esa reactivación que para nosotros es clave, es fundamental. Una gran alianza con la que se propone trabajar en seis ejes básicos. El primero de ellos, en el ámbito educativo. Nos parece fundamental la educación, además está teniendo muchas complicaciones el parón sufrido por la pandemia. Y lo queremos hacer con iniciativas como el aumento de la inversión tecnológica —ahora más que nunca la inversión tecnológica es fundamental—, para abrir definitivamente la enseñanza a ese campo *online*. Nos hemos dado cuenta, y todos hemos podido testar que hay deficiencias, y esas deficiencias tenemos que mejorarlas y garantizar que llega al conjunto de los ciudadanos, y especialmente a nuestros niños. En el terreno de la integración social, con medidas como el refuerzo de la atención a la dependencia, especialmente a nuestros mayores, a través de las nuevas tecnologías, clave para la futura atención a estas personas. Las nuevas tecnologías, y esta pandemia nos ha hecho redescubrir el enorme potencial que tienen estos instrumentos tecnológicos. En tercer lugar, con iniciativas ligadas a la economía verde, fundamentadas en la lucha contra el cambio climático y la importancia de las renovables y la propia economía circular, que es demandada por muchos empresarios y que vamos a impulsarla, en línea con el llamamiento de 13 Estados miembros de la Unión Europea a la Comisión, para que el Pacto Verde Europeo sea palanca para la recuperación económica tras esta crisis. En cuarto lugar, apostando por la innovación, a través de actuaciones como el fomento de la colaboración público-privada, fundamental para el desarrollo de nuevos proyectos. Nosotros no tenemos ningún tipo de complejo. Ha habido gobiernos anteriores que la han utilizado, y ahora parece que les da miedo o que les da vergüenza siquiera utilizar esas palabras. Creo que eso no es razonable. En quinto lugar, avanzando en la digitalización, avanzando el protagonismo especial para la Administración andaluza, en la que ya se han dado pasos relevantes, muy importantes, pasos de la mano del Decreto de la Administración Electrónica, que ya aprobamos hace ya tiempo. Y, en sexto lugar, apoyando, como no puede ser de otra manera, el empleo y el emprendimiento, a través de lo que tiene que ser ayuda al sistema productivo. Es ayuda en vena, por así decirlo, para reactivar la capacidad productiva que tiene nuestra comunidad autónoma. Y lo vamos a hacer en materia de financiación, también en materia de internacionalización. Se han roto muchos canales de productos hacia afuera, hay que reconstruir esos canales, y sobre todo atracción de inversiones. Puedo decir que a día hoy, algunas de las llamadas que he hecho, alguno de los proyectos que estaban pendientes, una parte importante de ellos siguen en pie, siguen interesados en Andalucía. Y eso creo que es una buena noticia que tenemos que, entre todos, intentar proteger.

En definitiva, una auténtica hoja de ruta con la que estaremos, desde la Junta de Andalucía, en disposición de iniciar 4.000 millones de euros a través de esa reprogramación de fondos europeos, donde ya hace tiempo que trabaja el consejero de Economía, junto con la consejera de Empleo y el consejero de Hacienda.

Y, por tanto, yo creo que tenemos razones para la esperanza, señor Romero. La iniciativa de la gran alianza es muy importante para el futuro de nuestra tierra. Está abierta a las aportaciones de todos los que quieran sumarse a ella, sin excepción. Y es expresión de la voluntad política del Gobierno de Andalucía de contar con toda la sociedad andaluza en su conjunto para sentar las bases de la recuperación económica y social en nuestra tierra. Porque, insisto, en esta situación, o salimos juntos o, probablemente, no vamos a salir. Y, desde luego, el tiempo dirá. Quizás nosotros somos ingenuos o ilusos, y puede ser. Pero el tiempo dirá si realmente vamos a encontrar por parte de otras fuerzas políticas el interés, la voluntad honesta —honesto— de querer colaborar y de querer trabajar en la construcción de una Andalucía mejor después de este gran terremoto social, económico y sanitario que ha sido la pandemia.

[Aplausos.]

11-20/POP-000324. Pregunta oral relativa a las líneas de actuación prioritarias frente a las consecuencias del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a líneas de actuación prioritarias frente a las consecuencias del COVID-19.

Y, para ello, tiene la palabra el señor José Antonio Nieto.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Señor presidente, no creo que sorprenda a nadie que hoy volvamos a hablar del COVID-19, de la pandemia y de sus efectos sobre el pueblo andaluz. Creo que además tenemos la obligación de hacerlo, igual que lo están haciendo muchas otras personas, algunos en el ámbito científico, analizando lo que ha ocurrido, buscando soluciones, viendo dónde se han producido errores y evitando que se puedan producir nuevamente en el futuro. Hay quien lo hace también desde lo emocional, desde los sentimientos, como lo va a hacer usted y ya le digo que también muchos de nosotros, mañana, recordando a las personas que han sufrido la pandemia, a aquellos que hemos perdido por culpa de la pandemia, y reconociendo también la labor impagable de los profesionales de la sanidad, que han sido los verdaderos héroes de toda esta etapa.

Hay quien también quiere aprovechar y hablar de la pandemia con otros objetivos: sacar rédito económico o rédito político de lo que ha ocurrido. Allá ellos. Yo le digo que no solo yo, como portavoz de este grupo, sino cada hombre y cada mujer del Grupo Popular tenemos ya el objetivo personal, ahora y para siempre, de recordar y defender el recuerdo de lo que ha pasado en Andalucía durante los últimos meses. Porque creo que nos sentimos legítimamente capacitados para decir que las cosas en Andalucía se han hecho razonablemente bien, empezando por una sociedad andaluza modélica, continuando por un sistema sanitario y por las personas que lo componen, ejemplares, y siguiendo, por un Gobierno autonómico que ha sabido estar a la altura, que ha tenido iniciativa y que ha sabido anticiparse a los problemas.

¿Ha habido cosas que mejorar? Claro que sí, y ya se está tomando nota. ¿Ha habido cosas que mejorar, muchas más cosas que mejorar en otras comunidades autónomas? Pues yo creo que es casi unánime la opinión de que otros tienen que mejorar muchas más cosas que nosotros. Y mucho más unánime, que el Gobierno de España, como mando único, debería aprender de algunos gobiernos autonómicos, entre los que se encuentra el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero hoy nos toca hablar del presente y del futuro, un presente y un futuro en el que hay dos prioridades: una, evitar una recaída en la parte sanitaria, en la pandemia del virus, y dos, frenar en lo posible las terribles consecuencias económicas, sociales y laborales que esa pandemia puede provocar en el pueblo andaluz.

Los andaluces han dado ejemplo de que saben estar a la altura. Nuestro sistema, nuestra Administración, también. Y nuestro Gobierno ha ido adelantándose a muchos de los problemas que se iban produciendo. Lo

hemos hecho en la parte sanitaria, ¿por qué no vamos a poder hacerlo también luchando contra los efectos sociales, contra los laborales y contra los económicos?

Pero, señor presidente, hay cosas que tenemos que corregir muy pronto. A su mano tendida, a su lealtad institucional, a su afán de colaborar con el Gobierno de España, ¿qué respuesta ha habido? Pues, muy pocos medios económicos y materiales para afrontar la parte más dura de la crisis sanitaria; ahora, incluso, castigando a Andalucía por haber hecho las cosas bien. Miren, otras comunidades autónomas no han tenido más gasto que Andalucía, lo que han tenido son peores resultados. Pero ahora nos castigan a nosotros y nos quitan parte de los recursos que deberían ayudar a fortalecer el sistema sanitario andaluz. Señor presidente, su lealtad con el Gobierno de España se responde con un recurso a un decreto que tiene como objetivo paliar las consecuencias económicas y laborales de esa crisis en el futuro para Andalucía. Eso no es lealtad. Y no es verdad, y rompe otra vez la verdad de algunos grupos políticos, del Grupo Socialista y Adelante Andalucía, que nos han dicho: «Siempre hemos apoyado todos los decretos». Pues no es verdad: no apoyaron el decreto de liberalización de medidas administrativas, y tan es así que lo han recurrido al Tribunal Constitucional, usando al Gobierno de España y usando al Grupo Socialista en el Senado. Mire, a esa lealtad, en la que usted ha ofrecido siempre colaboración, la respuesta del presidente Sánchez es que les dice lo que va a pasar el sábado, y ustedes se lo tienen que tragar —todos los presidentes, no solo usted— el domingo, en esas videoconferencias, en las que no sé para qué sirve escuchar, pero de verdad que sería mucho más útil hacerlo al revés: el sábado la reunión con los presidentes y el domingo decir por dónde se van a hacer las cosas. O, señora consejera y señor presidente, ¿por qué no se ha tenido en cuenta a Andalucía cuando se avisó del problema con los ERTE y de que iba a haber millones de personas que no iban a poder cobrar a tiempo, porque se iba a saturar el sistema? Bueno, ese no es el talante. El talante, señor presidente —y yo lo quiero reconocer aquí—, es el que usted planteo en esa tribuna el día 24, en el que se ofrecía la mano tendida y la colaboración para que trabajáramos juntos en sacar adelante Andalucía, en evitar las peores consecuencias de esta crisis. Miren, en política, el peor virus es la soberbia; la soberbia es la que destroza cualquier proyecto. El que cree que es capaz de sacar las cosas adelante solo, siempre pierde. Y el que lo hace, además, con responsabilidades de gobierno, no solo pierde él, es que destroza a la sociedad a la que gobierna. Y por eso, señor presidente, su línea es la línea. Su visión de trabajar juntos es la visión, y es la que quiere asumir el Grupo Popular. A mí me gustaría que todos nos sumáramos a esa vía, que apostáramos por el diálogo, y no que hiciéramos una apuesta suicida al «cuanto peor, mejor», porque eso es dramático para Andalucía y eso es lo que tenemos que evitar que ocurra. Y mire, yo, en esta Cámara, tengo que decir que sentimos muy cercanos a nuestros compañeros del grupo de Ciudadanos, al que..., espero que no se moleste nadie, pero quiero reconocer su trabajo y su esfuerzo. Sentimos también que, con dificultad a veces, pero con afán de llegar a acuerdos, desde el grupo de Vox, con muchas diferencias, hemos conseguido avanzar y conseguir acuerdos que han sido útiles para nuestra tierra. Adelante Andalucía, con los que también hemos dialogado mucho, hemos acordado mucho menos. Pero hemos dialogado mucho, y les pido que en este momento dejen a un lado los eslóganes, las soflamas y nos centremos en el acuerdo. Y lo que no sé, porque no sabe nadie, es qué va a hacer el grupo socialista andaluz. Mire, yo no sé si ustedes van a hacer lo que dicen en redes sociales, lo que explican en la calle, o lo que dice aquí la señora Díaz. Yo les pido que le hagan caso a lo que dice la señora Díaz. Pero a lo que dice aquí, no a lo que dice luego; a lo que dice aquí: que apues-

ta por el diálogo, que apuesta por el acuerdo, que apuesta por el entendimiento. Háganle caso. Y abandonen situaciones absurdas. Miren, les voy a explicar en treinta segundos la última, la última situación absurda del Grupo Socialista: ayer anuncia el señor Durán, el antiguo presidente de este Parlamento, que se va a autorrecurrir al Tribunal Constitucional. El grupo Socialista, que ha estado en todos los acuerdos —no ha habido ni un solo acuerdo de la Mesa, de la Junta de Portavoces, que no haya tenido el acuerdo del Grupo Socialista— en la que, cuando otros Parlamentos cerraron a cal y canto, después del decreto del estado de alarma, en Andalucía decidimos mantener abierto el Parlamento con la Diputación Permanente. Mantuvieron ese acuerdo, han presentado escritos, han pedido comparecencias, han participado en esa Diputación Permanente. ¡Y ahora la recorren al Tribunal Constitucional! Miren, no hay forma de entenderlos. Ustedes no necesitan un tribunal, necesitan un psicólogo...

[Aplausos.]

... y volver al sentido común.

[Aplausos.]

Háganlo, y háganlo pronto.

Señorías, nos hace falta a todos mucho, nos hace falta a todos alcanzar un acuerdo; Andalucía lo necesita. Y ustedes, ustedes...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

El señor NIETO BALLESTEROS

—... ustedes también pueden ser parte de la solución. O elegir lo contrario, y ser parte del problema. Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Silencio, señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, la pandemia del COVID-19, como se ha dicho a lo largo de toda esta mañana, está generando muchos estragos en todos los ámbitos. En el ámbito sanitario, la pandemia se ha saldado con la vida de 1.267 andaluces, pérdidas humanas que sentimos, como siempre, con mucho dolor, y por eso ayer aprobamos, como he dicho, esa declaración de luto. En esta nueva etapa de desescalada, es fundamental que hagamos algo que creo que es fundamental, y que hemos hecho a lo largo de estos meses, que es anticiparnos y estar alerta; es-

tar alerta a cualquier movimiento, a cualquier incidencia, a cualquier cambio, en definitiva. El papel de la atención primaria va a ser clave en materia de prevención y de detección, y se mantendrán de forma extraordinaria algunas infraestructuras sanitarias que podríamos, evidentemente, ahora desmontar, dada la actual incidencia de la pandemia, pero que, por prevención, vamos a mantener, por si acaso hubiera un repunte. Y mientras no haya vacuna, contaremos también con un plan centinela, similar al de la gripe, de forma que, si se produce un nuevo brote, pues también estaremos preparados.

En el ámbito económico, es otra de las grandes patas perjudicadas por la pandemia: los comercios, los bares, los restaurantes han sufrido importantes pérdidas en ingresos. Y por eso, en esta nueva etapa de desescalada, vamos a ayudarles, vamos a echarles una mano a todos esos profesionales que tanto están ahora sufriendo, que tanta ansiedad les está generando esta circunstancia. Hemos aprobado unas convocatorias de ayudas públicas por valor de casi 11 millones de euros —10.900.000— destinadas fundamentalmente a ese, al pequeño comercio de Andalucía, con el objetivo de financiar actuaciones necesarias para afrontar la propia garantía que van a tener el propio desconfinamiento del COVID. Se sabe que van a tener que comprar mamparas, que van a tener que reestructurar sus propios locales y que van a necesitar la ayuda, en este caso, de su Administración autonómica. La mayoría de los sectores económicos de Andalucía también se han visto afectados, como es el turismo, la automoción, la aeronáutica, y como consecuencia de ello, hay 33.000, 33.000 nuevos parados en Andalucía en el mes de abril. Es verdad que nosotros tenemos 32.964, que son muchísimos; en España 282. Ha crecido el paro en abril un 7,97 en el conjunto de España y un 3,49 en Andalucía. Está creciendo mucho el desempleo en todos los países de nuestro entorno, y vamos a intentar amortiguar desde aquí esa gran sangría económica que ha supuesto el COVID.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía tenemos claro que la salida a la crisis se hará de la mano de los empleadores. ¿Y quiénes son los empleadores? Pues evidentemente, aquellos que arriesgan su patrimonio, que ponen su talento, que montan un negocio; en definitiva, generan su propio empleo y empleo para los demás. Y el principal problema de estas empresas, en cualquier crisis, es liquidez. Por eso, hemos movilizado 600 millones de euros en avales para pequeña y mediana empresa y autónomos; 2.257 pymes y autónomos se han beneficiado hasta el momento de esas ayudas. Hemos reforzado con una nueva partida de 51 millones de euros, para que las pymes, los autónomos y los mutualistas andaluces reduzcan al mínimo el coste de esos préstamos, que era una de las grandes peticiones que nos estaban haciendo. Los autónomos, como no puede ser de otra manera, son una gran prioridad para nuestra comunidad autónoma y para este Gobierno. Y por eso, 60.000 autónomos y mutualistas se han beneficiado de la ayuda de 300 euros que hemos puesto en marcha; una cifra nada despreciable. Vamos a poner en marcha una nueva línea de microcréditos entre 9.000 y 15.000 euros también para autónomos y mutualistas, y hemos aprobado esta semana un plan de activación también de la obra pública, ¿no? fundamental en este momento. Agricultura licitará 375 contratos de infraestructuras hidráulicas y movilizará 575 millones de euros, que crearán en torno a 8.500 empleos directos. Le pedimos al Gobierno de la nación —y ya han rectificado— que nos permitiera seguir con los trámites de licitación pública. He sido —tengo que decir— muy intenso, y a veces muy pesado, con esto todas las semanas, en la Conferencia de Presidentes, porque veíamos el clamor que teníamos: necesitamos poner en marcha la maquinaria administrativa para licitar y, en definitiva, para poner esa obra pública, que no solamente es necesaria para nuestro sistema productivo, sino que directamente

está produciendo empleo. El estado de alarma no puede servir para paralizar proyectos que generan empleo, eso sería un sin sentido.

Y en el ámbito social, esta pandemia está afectando especialmente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, riesgo y exclusión social. Y ante ellas, este Gobierno ha mostrado sensibilidad y apoyo. Queremos llegar a más, evidentemente, pero para llegar a más necesitamos también que el Gobierno de la nación nos respalde en las acciones que queremos llevar a cabo. Tenemos los recursos que tenemos, y tenemos una limitación. Por eso, en este momento, más que nunca, igual que España y el Gobierno de la nación le pide a la Unión Europea fondos, y nosotros apoyamos al Gobierno de España en esa reclamación de fondos, ahora le pedimos a España que nos dé fondos. Y espero también sentir el apoyo de la Cámara en esas reivindicaciones, que son sensatas y que todas son justas.

Y estamos trabajando también para aquellas personas que carecen de ingresos. Hemos puesto en marcha una prestación extraordinaria para ampliar la renta mínima, que contará con un presupuesto de diez millones y medio de euros; cuatro mil doscientas familias se podrán beneficiar de esta prestación durante cinco meses. Y, en total, hemos movilizado para la renta mínima de inserción social de Andalucía un presupuesto de unos veinte millones de euros, con el objetivo de beneficiar a once mil familias andaluzas. Asimismo, hemos ampliado el reparto de tres comidas al día, pasando de 18.000 a 33.000, lo que supone el doble de comidas que se están dando porque hay el doble de necesidad, y hemos hecho un esfuerzo, además, para que todas esas empresas sigan trabajando, a pesar de que en muchos de los casos se habían cerrado los colegios.

Tenemos por delante una empinada cuesta que se alza ante nosotros, que nos va a exigir muchísimos esfuerzos, muchos esfuerzos a todos. En la cima se encuentra, precisamente, un futuro que está probablemente por descubrir, ¿no?, y que, sin duda, atesora oportunidades y también atesora escenarios que son de progreso.

Tenemos que agrupar fuerzas y volcarnos en lo que ahora toca. Y lo que ahora toca, dentro de esa expresión, de esa alianza por Andalucía, para Andalucía, por los andaluces y para los andaluces..., es donde tenemos que demostrar nuestra altura de miras.

Yo sé que a lo largo de esta legislatura, como es normal, lógico y razonable, va a haber reivindicaciones al Gobierno de la nación, porque es el Gobierno de la nación quien tiene capacidad de endeudarse y quien tiene la capacidad de recepcionar fondos europeos. Yo le pido a la Cámara, en su conjunto, le pido que también estén al lado del Gobierno a la hora de esas reivindicaciones. Jamás vamos a hacer una reivindicación que no sea justa, jamás vamos a pedir un euro que no les corresponda a los andaluces, jamás vamos a pedir algo que no sea necesario. Vamos a pedir por y para Andalucía. Y pido, solicito y, además, lo hago como un ruego, que esta Cámara esté junto a su Gobierno en esa petición de recursos para el bien de todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000318. Pregunta oral relativa al estado actual de la pandemia por COVID-19 en nuestra Comunidad y propuestas ante la desescalada

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al estado actual de la pandemia por COVID-19 en nuestra comunidad y propuestas ante la desescalada.

La señora Díaz tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, ante la auténtica tragedia que está viviendo el mundo con tres millones y medio de contagiados y 252.000 fallecidos, como país es evidente que se han tenido que tomar y hemos tomado decisiones duras y difíciles. Y creo que los españoles, los andaluces, en su conjunto, han dado un ejemplo de madurez y de sensatez. Gracias a eso, a esa colaboración, estamos hoy en mejores condiciones que hace tan solo dos meses. Pero la batalla al virus no se le ha ganado aún y necesitamos unidad y responsabilidad colectiva, es lo que esperan los ciudadanos de nosotros y es lo que desde el primer minuto el Grupo Parlamentario Socialista está haciendo en esta Cámara. Le hemos tendido la mano al consenso y al diálogo, y se han aprobado todas las medidas que tenían como objetivo evitar la proliferación del virus y de la pandemia en nuestra tierra.

Entiendo, además, que solicite más implicación por parte del Gobierno andaluz en la toma de decisiones, lo entiendo y lo defiendo. Y también le pido que esa misma participación que reivindican, insisto, que entiendo, defiendo y apoyo, la haga con los ayuntamientos y las diputaciones en Andalucía. Porque solo cuando uno lo que reivindica lo hace, tiene la coherencia de que los hechos y las palabras se acompañen. Y, en ese sentido, me parece positivo que en el día de hoy se esté tomando una decisión en el Congreso de los Diputados que va a dar seguridad al conjunto de los hombres y mujeres que tienen un objetivo: combatir la pandemia, combatir el virus.

En su comparecencia en este pleno, en la última sesión, le pregunté por el plan de desescalada. Me dijo que no era el lugar. A día de hoy solo hemos conocido titulares por los medios de comunicación y en las reuniones del vicepresidente con los portavoces parlamentarios tan solo un minuto, por encima y para tocar los mismos elementos que aparecían en los medios de comunicación.

Entramos en una fase distinta y en esa fase es fundamental la cooperación y la colaboración, como le decía, con los ayuntamientos, las diputaciones. Y aquí nos tiene con las manos tendidas. ¿Pero cuándo vamos a conocer el plan? ¿Cuándo vamos a conocer íntegramente...? No sé si... ¿Cuándo vamos a conocer el plan? Digo que no sé si quiere que continúe o paramos.

Bien, y decía que hemos realizado un número importante de propuestas, siempre con el objetivo y el ánimo de contribuir y de ayudar. Y algunas van a ser fundamentales en el proceso que se abre. Por ejemplo, ¿cómo van a garantizar los PCR y los test rápidos necesarios que van a tener que tener todos los profesiona-

les sanitarios en los centros de atención primaria de Andalucía? ¿Se van a repartir mascarillas a todos los andaluces? Hay dos formas de hacerlo: a través de la tarjeta sanitaria, modelo Cataluña, modelo Valencia, que consideramos mucho más económico, seguro y que llega con certeza a todos los ciudadanos de Andalucía. O hay otra, el *mailing* que ha utilizado el Ayuntamiento de Madrid, que consideramos más costoso, y mucho más inseguro a la hora de que la gente lo reciba.

¿Aprobarán una paga extraordinaria de peligrosidad a la vista de lo que están pasando los sanitarios andaluces? ¿Y, de la misma manera, para los trabajadores de atención a domicilio?

Y ha hablado de sangría económica. ¿Tiene previsto un plan específico para el turismo en Andalucía, con lo que eso supone, y un plan extraordinario de empleo apoyándose en los ayuntamientos de Andalucía en la etapa que se abre?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, tiene usted la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, la pregunta que usted me hace es sobre las medidas que el Gobierno ante las necesidades sociosanitarias y ciudadanas, la reactivación y cuál es la situación actual.

Pues, mire usted, señora Díaz, los datos oficiales nos indican que pese a la dureza de la pandemia tenemos identificadores que son algo mejores, ¿no? Somos la tercera comunidad autónoma con menor incidencia de casos por 100.000 habitantes, lo cual es un dato claramente esperanzador y positivo. Las personas confirmadas por PCR en Andalucía, 12.210, suponen un 5% del total de España, de las cuales son 219.239. En Andalucía tenemos un 80% menos de ingresados que en el peor momento de la crisis, que fueron 546, 80% menos. Las personas curadas, 7.697, son 12 veces más que las ingresadas.

De una manera más gráfica, para que usted vea y los andaluces también, este sería el índice de hospitalizaciones en Andalucía que, como puede comprobar, a lo largo de..., hemos tenido el pico y la curva ha ido progresivamente descendiendo, afortunadamente, hasta un límite sumamente esperanzador y positivo.

Y el incremento de la pandemia en Andalucía, el 24 de abril, sería básicamente así, ¿no?, estos son los ingresados, de ocho pacientes al día, donde está la curva; las UCI, 2,1 y, si se fija usted, la curva, la raya verde, la barra verde es la de curados, que es la más importante, que significa 3.687 curados. Esta es la gran esperanza, lo positivo y es uno, digamos, de los grandes objetivos que teníamos en esa pandemia, que es salvar vidas, no puede haber otro mayor.

Coincido con usted con el tema de la responsabilidad, y la responsabilidad es muy importante y yo creo que la estamos demostrando y la estamos demostrando todos. Hoy, curiosamente, los grupos que sostienen este Gobierno, el grupo de Gobierno, por así decirle, tanto Ciudadanos como el Grupo Popular no han vota-

do que no a esa alarma, o sea, dándole 15 días más, a pesar, a pesar, señora Díaz, a pesar de las notables, notables faltas de consideración, a veces deslealtad que ha tenido el señor Sánchez con ellos.

Por tanto, yo creo que aquí hay una actitud, una actitud más que comprensiva por parte de todos los grupos, que yo espero, deseo y confío que sea a la inversa también por este grupo.

En cuanto a los asuntos, en esta primera parte de mi intervención, que estamos trabajando, evidentemente, sabe usted que estamos trabajando en muchas líneas. En la línea turística estamos preparando un paquete importante de medidas que se están trabajando conjuntamente y lo está trabajando el vicepresidente con el sector. Es verdad que necesitamos..., no lo pedimos nosotros solos, lo piden otras comunidades autónomas, socialistas, por cierto, están pidiendo un plan de rescate nacional del turismo, que el Gobierno de España, el señor Sánchez, se comprometió a poner en marcha, que estaba esperando un poco cuáles son las normas y cómo podemos complementar nuestras ayudas a las que lleguen por el Gobierno de España, para sumar esfuerzos, ayudas de la comunidad, ayudas del Estado y multiplicar el efecto. Y, por tanto, estamos muy pendientes de ello.

Y, después, el señor vicepresidente me dice que ha trasladado, en todo momento, los datos del desconfinamiento al Grupo Socialista. Es lo que..., cuando usted me decía que no le estaba haciendo caso, no, sí la estaba atendiendo. A todos los grupos, ha dicho que a todos los grupos. Por tanto, yo simplemente se lo traigo.

Le anuncio, señora Díaz, que en la propuesta de desescalada que hemos enviado hoy precisamente al Gobierno, esta salida prácticamente después de un trabajo inmenso por parte de muchos trabajadores, proponemos que todas las provincias evolucionen, todas las provincias andaluzas evolucionen a la fase 1 de desescalada, porque reúnen, bajo nuestro punto de vista técnico y sanitario, reúnen las condiciones formuladas por el Ministerio de Sanidad. De los 30... Serían 30 de los 33 distritos sanitarios los que pasarían a la fase 1 directamente. Eso es lo que le hemos pedido hoy, le hemos solicitado al Gobierno de España. Y los tres restantes con condiciones, que serían dos en Granada y uno en Málaga.

Esa es la propuesta que nosotros hemos hecho, esperamos noticias del Gobierno de la nación y, evidentemente, como siempre, vamos a estar en colaboración con el Ministerio de Sanidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Díaz.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, que el confinamiento ha sido bueno para Andalucía es evidente.

Usted ha enseñado las gráficas, que agradezco una vez más que las traiga a esta Cámara. Yo le he preguntado por el plan de desescalada en su conjunto, no exclusivamente por un indicador que es el de la fase provincial. Me dijo que el Parlamento no era el lugar.

Ese plan de desescalada no se ha abordado con los grupos en la oposición, y le insisto: le tiendo la mano a que ese plan de desescalada íntegramente, en todo lo que afecta a los andaluces, lo podamos debatir, contribuir y ayudar. ¿Por qué? Porque habrá mucha más seguridad y más certeza. Tienen también que tener un papel importante los ayuntamientos y las diputaciones, que van a ser clave a la hora de la desescalada.

Y además, evitaremos que tensiones como la que esta mañana se ha vivido en el Parlamento, en el Congreso de los Diputados. Usted no va a encontrar la actitud de su líder, de Pablo Casado, y de su partido hoy en el Congreso, en esta bancada en el Parlamento de Andalucía. No la va a encontrar.

[Aplausos.]

Y mire, le decía que hay cosas que nos preocupan. Nos preocupan..., ha hecho anuncio de que el día 25 de mayo se abran las playas en Andalucía. Si hoy el estado de alarma no se llega a prorrogar en el Congreso de los Diputados, muchos andaluces tenían la preocupación de que vecinos y vecinas de otras comunidades, con un nivel de contagio muy elevado, como el caso de Madrid, pudieran llegar a las playas andaluzas o a los pueblos pequeños del interior de Andalucía sin las medidas de control a la movilidad que eran necesarias.

Por eso, le decía todo ese tipo de control...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

La señora DÍAZ PACHECO

—... todo ese tipo de controles, es fundamental que conozcamos cuáles son las condiciones de ese plan de desescalada, la seguridad y las garantías. Le hablaba de las playas; le hablaba también de la atención primaria. Le he hecho preguntas muy concretas en mi primera intervención que no me ha contestado, y que espero que me conteste en la segunda.

Entre otras, de los centros de atención primaria. Hay datos que no son buenos. Son realmente malos, como que haya más sanitarios contagiados, en la provincia de Cádiz, que ciudadanos. Y ante eso, tenemos que tener previsto que los centros de atención primaria van a tener un papel fundamental en la fase que se abre.

Ha hecho hincapié en los recursos y en el apoyo del Gobierno de la nación. Sabe que todo lo que sea bueno para Andalucía contará con el apoyo del Grupo Parlamentario. Pero no engañemos a la gente, es decir, hoy he presenciado aquí el debate, y estos días atrás, sobre el endeudamiento que va a hacer el Estado para afrontar con unidad la adversidad. No es financiación, usted lo sabe perfectamente, es pago del coste del gasto sanitario que han hecho las comunidades autónomas.

Yo le emplazo a que venga al Parlamento, enseñe con transparencia cuál es el gasto sanitario que ha tenido la Junta de Andalucía en esta pandemia; cuáles son las transferencias que se han hecho de unas partidas a otras. Y en función de eso, no tendremos todos los días datos distintos del señor Aguirre, del señor Bendodo. Unos días, unos datos; otros, otros. Ayer decía usted 1.800 millones.

Como creo que no va de confrontar —y en eso estaremos de acuerdo—, venga a aquí al Parlamento con claridad, con transparencia, enseñe el gasto, cuál ha sido el gasto de la Junta de Andalucía, y aquello que sea de justicia ante una partida —insisto— que es el Estado endeudándose para unir a España en la adversidad, el Grupo Parlamentario Socialista reivindicará lo que es justo. Ya no sé lo que hará su grupo parlamentario en el Congreso, si lo escuchará a usted o escuchará a Galicia o a Madrid. Yo sí le voy a escuchar, y aquello que sea transparente, con rigor, de justicia, lo apoyaremos.

Seguro que en esta pandemia no ha gastado lo mismo en Almería, que en Málaga, o en Sevilla, o en Granada. Lo habrá hecho en función de las necesidades sanitarias; evidentemente, aquellas necesidades sanitarias de esta tierra, el Gobierno andaluz contará con el Grupo Parlamentario Socialista, si hay transparencia, rigor, información y se hace por el bien de esta tierra.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, ha hablado usted de que el confinamiento le ha sentado bien a Andalucía. Evidentemente. Pero se olvida también de alguna cosa, que también le ha sentado bien algunas de las medidas que ha tomado este Gobierno. Y me parece que sería razonable, porque fíjese usted que mucho antes de que llegara a España y que incluso el Gobierno reconociera que había problema, nosotros, en el mes de enero, ya teníamos un comité científico técnico. En el mes de enero, cuando parecía que no había...

Con lo cual, nosotros... Yo no voy a entrar en ese debate, pero es evidentemente, señora Díaz, que este Gobierno ha tomado decisiones importantes. Este Gobierno, antes del estado de alarma, ya cerró colegios, ya cerró playas, ya cerró restaurantes, ya cerró zonas públicas. Este Gobierno, con un estado de alarma propio..., de emergencia, perdón, en Andalucía.

Mire, usted me está usted hablando de varias cosas. Yo creo que usted confunde...

Hay dos asuntos en los que yo le voy a pedir mayor concreción, y en el cual nosotros estamos dispuestos.

Lo primero, mire usted, durante siete semanas, el señor vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía ha mantenido reuniones con los portavoces de los grupos parlamentarios. Yo no sé si ha habido información fluida, pero ha habido información detallada permanentemente. O sea, que esa información la habéis tenido con tiempo, el Grupo Socialista, y siempre, a la vez, se ha podido analizar con sosiego y serenidad.

Desde el Gobierno de la nación, y en el ámbito económico, que lo más importante es movilizar —como ya he anunciado— esos 4.000 millones de euros, que son fundamentales para la reactivación de la economía. Y ¿cómo lo vamos a hacer? Usted me preguntará. Pues, esto se podrá analizar en la propia comisión parlamentaria, la que se ha creado a tal efecto. Y estamos dispuestos a escuchar las sugerencias, las propues-

tas, para que ese dinero —por así decirlo— de todos los andaluces, lo utilicemos de la manera más rigurosa y más eficiente posible. Y en eso es en lo que estamos.

Mire, señora Díaz, con los ayuntamientos queremos colaborar, y no solamente estamos colaborando y manteniendo reuniones, sino además son muchas las ayudas económicas que, por parte del Gobierno, se han dado a los ayuntamientos, más de 51 millones de euros, especialmente a los pequeños municipios.

Y sobre el último tema, de los 16.000 millones. Mire usted, hubo un acuerdo entre el ministro de Sanidad con el consejero de Sanidad, que está aquí delante. Y el acuerdo no era un 80-20, como ahora se ha hecho, era un 80 en función de la incidencia de la pandemia, y un 20 era el resto del territorio.

Mire usted, señora Díaz, la consejera de Hacienda..., la ministra de Hacienda, perdón, que estuvo además bajo sus órdenes, sabe perfectamente que aquí, en Andalucía, siempre todos, incluso en la oposición y en el Gobierno, siempre hemos tenido una variable, siempre, cuando se ha trabajado cualquier reparto de fondos, que ha sido el de la población. Siempre, señora Díaz, siempre, el de la población. Siempre se ha hecho, siempre, y lo hemos apoyado desde la oposición.

Y, en este caso, se cambió el criterio, y ya un 80... Yo no digo..., nosotros... La Comunidad Autónoma de Andalucía es solidaria, y lo hemos demostrado: más de 70 respiradores para la Comunidad de Madrid, y a Ceuta y Melilla.

El tema no es ese. Es que un criterio 80-20 no es razonable. No es razonable. Andalucía necesita más recursos, y España le puede dotar de esos recursos. Yo le animo a que se sume, a que se sume, o a que interceda por el Gobierno andaluz y que facilite los recursos que nos merecemos, el conjunto de los andaluces, en materia sanitaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000329. Pregunta oral relativa al apoyo financiero del Gobierno de España a Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Hacienda, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al apoyo financiero del Gobierno de España a Andalucía.

Y para ello, tiene la palabra la señora Dolores López.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, todos sabemos que hay una doble crisis: estamos viviendo una crisis sanitaria y estamos viviendo una crisis económica.

Todos sabemos también que el Gobierno de España no tenía plan B —lo dijo el propio presidente—; tampoco ha tenido un plan A más allá de la improvisación. Y el Gobierno andaluz, con cosas que hay que mejorar, obviamente, porque no somos perfectos, pero tenía un plan A y un plan B. Y sobre todo se centra en la anticipación y en la planificación.

De hecho, permítanme decirles que, antes de que actuara el Gobierno de España, ya aquí el Gobierno andaluz inyectó 1.000 millones de euros a la economía, y parte de ellos también a la situación sanitaria, que eran adicionales.

Pero cuando el Gobierno de España dejó tirado a muchos autónomos en el pago de la cuota, recurrimos a capturar a esos autónomos para que pudieran tener esos 300 euros para el pago de la cuota.

Ayer mismo aprobaron, en el Consejo de Gobierno en Andalucía, microcréditos para los autónomos y pymes. Ya lo anunció el otro día el propio presidente, ha incidido hoy en ello: en poner, en movilizar, poner en movimiento en la economía 4.000 millones de euros para políticas económicas y política social, para reactivar nuestra tierra. Y el gasto sanitario es más que evidente: en la compra de material, en contratación de personal, en los hospitales de campaña. Es más que evidente.

¿Qué ocurre, señoría? Que todo esto lo hemos hecho a pulmón. Y llega un momento en el que los andaluces, al margen de ideologías, no necesitan titulares del Gobierno de España; menos titulares y más euros. Lo digo porque recuerdo, recordaremos todos cuando el señor Sánchez anunciaba 14.000 millones de euros a las comunidades autónomas. No es cierto. Esos 14.000 millones de euros ya son dinero de las comunidades autónomas antes de que viniera el COVID; pero si es que les corresponde por las entregas a cuenta y la liquidación del 2018.

Ahora han anunciado 16.000 millones de euros, y que decide, literalmente, castigar a Andalucía por hacerlo bien. Ese es el criterio que ha sostenido. No ha respetado la señora Montero el criterio que se mantuvo con las comunidades autónomas y después de escuchar hablar de lealtad, pero no ha respetado ese criterio. Lo acaba de decir el presidente: se está castigando a Andalucía por hacerlo bien, por actuar con anticipación. Siempre, siempre el criterio ha sido la población, siempre. Y oiga, somos solidarios con aquellas comuna-

des que han tenido mayor número de afectados, pero siempre ha sido el criterio de la población, y lo hemos apoyado. ¿Qué diferencia hay ahora? Que es un Gobierno socialista el que le tiene que dar el dinero a un Gobierno de otro color político, y ha cambiado el criterio de la población por el del color. Y encima, si me lo permiten, salvaguardando un sillón, en este caso, el del mando único. Eso no es estar a la altura de las circunstancias. Acaba de hablar la señora Susana Díaz de lealtad, pero no ha sido capaz de decir en su intervención que nos va a apoyar para reclamar esos casi seiscientos millones de euros que nos corresponden, de esos dieciséis mil millones de euros, y que nos quieren quitar el mando único y el Gobierno de España. Por eso, la lealtad hay que practicarla, y hoy hemos vuelto a ver cómo han cambiado ideología...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora López; ha resumido creo que perfectamente cuál es la situación que tenemos. Mire, en esta crisis sin precedentes —y usted ha hablado del virus sanitario y económico— nunca antes se perdió tanto en tan poco tiempo, eso es evidente. Y creo que nunca antes las comunidades autónomas —y los ayuntamientos también— tuvieron que soportar a pulmón tanto gasto derivado de esta pandemia, eso es cierto. Frente a esto, nos ofrece la ministra un fondo de 16.000 millones de euros, en tres cajones: uno de 10.000, uno de 1.000 y uno de 5.000. Vayamos al sanitario, usted lo ha explicado perfectamente: hay un acuerdo del Consejo Interterritorial de Sanidad en el que los consejeros de Salud, que creo que son los que saben de las cuentas de la sanidad, deciden un reparto de 80%-20%, porque entienden que todo no puede ser poblacional, porque hay unos gastos que están derivados directamente de los infectados. Ese es el acuerdo que deciden ellos y que todo el mundo acepta sin discusión. Y, sin embargo, la ministra viene a nosotros y de manera unilateral plantea otro reparto, que beneficia mucho a unos y perjudica mucho a otros, en este caso a Andalucía, y pasamos de un 80%-20% a un 20%-80%. Yo no sé si en esos repartos le parecería mal... le parecerían insolidarios a la ministra los que habían hecho los consejeros de Sanidad o el propio ministro de Sanidad, o los que habían hecho los consejeros de Igualdad con el Ministerio de Igualdad, que hablaban del 90%. Pero bueno, nosotros lo que pedimos desde aquí es la unidad a todas sus señorías para que reivindicemos, no que nos den más, que nos den lo que nos corresponda a Andalucía, ni un euro más, pero tampoco creo que se pueda ser perjudicada de manera continuada.

Pero permítanme también que haga tres puntos más. Primero, estamos hablando de los 16.000 millones y ponemos todo el foco en los 16.000 millones. ¿Y en 2021 y en 2022, qué? Porque si queremos transmitir seguridad, certeza, ¿qué va a pasar? Recuerden que esto ya pasó en los años 2008 y 2009: no vamos a tener dinero, las comunidades autónomas, por el sistema de liquidación y financiación autonómica. ¿Qué vamos a tener, que hacer préstamos que luego vamos a tener que pagar a veinte años, como estamos pagando todos

los años? Yo creo que es el momento en que, si el Gobierno de España ha pedido a Bruselas un 10% de déficit, un 10,3%, que, de acuerdo, que este año se lo queden ellos, que nos diga ya que, para 2021 y 2022, serán para las comunidades autónomas, para que no tengamos que hacer en los presupuestos artilugios que serán imposibles. Ese es el gran compromiso que tienen que hacer el señor Sánchez y la ministra, decir qué va a pasar para los años 2021 y 2022. Lo que les hemos dicho, el déficit inverso: usted se lleva la más este año y deja a las comunidades autónomas..., compromete ya para 2021 y 2022, que es cuando lo vamos a sufrir. También le dijimos dos cosas que no cuestan dinero: asociación, alianza público-privada, que la quieren muchos miembros del Gobierno también, que lo han dicho, que lo están negociando. Que lo mueva, es cambiar un artículo; coste para el Gobierno, cero; inversión para Andalucía solamente en el corto plazo, dos mil millones de euros. Y la planificación estratégica en materia de energía. Solamente aprobando ya, sacando la planificación, a Andalucía le significaría inversiones por diecisiete mil millones de euros.

Fíjese que lo que estamos pidiendo...

[Aplausos.]

11-20/POP-000353. Pregunta oral relativa a la privatización del asesoramiento legal de la Junta de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a privatización asesoramiento legal Junta de Andalucía.

Señor Jiménez Barrios, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente, saber si tiene..., si es cierta la noticia que hemos conocido por los medios de comunicación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez. Entiendo que, a lo mejor, solamente de la noticia que usted ha podido leer en los medios de comunicación, nos quedamos en el titular, y a lo mejor eso ha sido una desinformación por su parte. Pero yo personalmente agradezco mucho la oportunidad que me da de poder compartir la información y, si es posible, llegar a un acuerdo, que estoy convencido —o, por lo menos, lo voy a intentar— de que lo voy a convencer.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Con la explicación que usted me ha dado en la primera intervención no creo que me vaya a convencer.

[Risas.]

Pero, en cualquier caso, en cualquier caso, lo que sí creo es que, francamente, usted está..., si eso es cierto, —como no me ha contestado si es cierto o no es cierto—, me parece que juega a algo peligroso. El Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, que tiene un altísimo prestigio, unas oposiciones semejantes a

las de la Abogacía del Estado, que tiene la garantía de tener la autonomía propia, no dependencia de la política, usted le va a introducir en la Administración... Por cierto, lo hacen siempre subrepticamente, pero en este caso no solo es usted: ayer he conocido que el señor Bendodo también ha sacado otro concurso, de tres millones de euros, para más asesoría jurídica privada. Parece ya una tónica la desconfianza sobre el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía. Y, francamente, ¿usted cree que si los doce millones de usted los suma a los tres, que ya son quince, son justo lo que hay que realizar ahora, teniendo todo un Cuerpo de Letrados de la Administración autonómica, de una solvencia contrastada, de gente que tiene rigor desde el punto de vista de la legalidad...? Y usted ahora quiere un asesoramiento jurídico para mercantil, derecho público, urbanístico. Creo que, además, incluso algunos de ellos sorprenden, porque ya me contará usted, desde Hacienda, qué tienen que ver algunas de las relaciones que le piden el asesoramiento, que incluso podrá..., dice, el pliego de condiciones..., que he podido leer a través de los medios de comunicación, ¿eh?, lo que decían los medios de comunicación, asesoramiento en estas características. ¿Cuál es la razón? ¿Desconfían ustedes de los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía? ¿A qué le temen? ¿No será también una cuestión ideológica, de pensar que es necesario ir penetrando poco a poco, colonizando la Administración, como hace el señor Bendodo —por cierto, casi siempre con acólitos malagueños—? ¿No será también algo así, más o menos cierto, de que esa desconfianza les lleva a no tener con claridad los intereses públicos, para no mezclarlos con los privados? Yo no estoy en contra de ninguna colaboración público-privada, todo el mundo me conoce en ese sentido, pero a mí lo que me sorprende es al revés de lo que ustedes dicen, la desconfianza que tienen de lo público. Ya lo han hecho con los interventores de la Junta de Andalucía, que han contratado auditorías externas también, sabiendo que las auditorías podrían haber sido hechas perfectamente por los servicios económicos de la Junta de Andalucía, igual que cualquier servicio jurídico que usted necesite, lo encontrará en cualificados profesionales de la Administración autonómica, que tienen contrastada su capacidad, su solvencia, y ustedes empiezan a introducir un peligroso precedente en la Administración autonómica con la penetración de despachos profesionales, que van a tener el conocimiento de asuntos tributarios, urbanísticos, patrimoniales, de los intereses..., que al mismo van a seguir defendiendo legítimamente a sus clientes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez. ¿Ve cómo ya tenemos un punto de acuerdo? Lo de la colaboración público-privada. Mire, lo primero. El titular del periódico, lógicamente, es falso, erróneo, malintencionado..., le pongamos el calificativo que queramos. El cuerpo de la noticia dice: «El presente acuerdo no supone, bajo ningún concepto, la sustitución de los órganos y unidades de la Administración autonómica que intervengan

en el desarrollo de las funciones encomendadas». Primer punto, está claro, ¿no? No sustituye a nadie. En segundo lugar, cualquiera que sea funcionario de la Administración sabe que los principales cuerpos son el Servicio Jurídico y la Intervención para darte la máxima seguridad. Y uno, como funcionario, lo tiene claro y sabe que es su principal garantía.

Pero vamos a intentar darle algún argumento, a ver si así le convengo más. Primero, señor Jiménez, ustedes en el año 2017, ¿sabe cuántos contratos hicieron bajo una fórmula, no de un acuerdo marco con publicidad y transparencia? Pues 155. ¿Sabe cuántos millones contrataron? Pues 3,9. Año 2018, 124 contratos, más de cuatro millones de euros. Esto es doce para cuatro años, sale a tres millones de euros; creo que saldrá más barato que lo de ustedes. Entonces, según sus preguntas, ¿entonces usted en los años 2017 y 2018 estaba privatizando el servicio? ¿Estaba cometiendo una tropelía? Porque usted ha dicho que yo estoy cometiendo una tropelía. Yo creo que no estaba usted cometiendo. ¿Le estorbaba a usted el Gabinete Jurídico, señor Jiménez? Yo creo que no. ¿Había una peligrosa mezcla entre lo privado y lo público? Yo creo que no, señor Jiménez, estoy convencido de que usted lo hizo con la mejor voluntad. Es verdad que tenemos modelos distintos, pero le voy a dar un segundo argumento, señor Jiménez. ¿Saben cuántos expedientes están judicializados, pendientes de resolverse, en la Administración de la Junta de Andalucía? Pues 49.750 expedientes. Quizás ustedes no lo contaron por no dar una imagen mala de Andalucía, pero ¡hombre!, 49.000 para 93 letrados, los cuales tienen que dar servicio de asesoramiento a las consejerías, estar en las delegaciones... Hombre, me parece que es complicado que puedan atender, teniendo la mitad, teniendo la mitad más o menos, para juicio, salen a 1.200 expedientes. Entonces, creo que eso es importante.

¿Le parece mal que hayamos pagado, del año 2016 a 2019, 760 millones de euros en sentencias? Pues yo creo que lo que tendremos que hacer es darle apoyo al servicio jurídico y a los funcionarios, para que los funcionarios, por ejemplo, tampoco se vean en los juzgados en sus resoluciones. Creo que esto es lo que nos ha llegado. ¿Le parece mal que se haga con transparencia para que todo el mundo pueda optar a trabajar con la Administración de la Junta de Andalucía?

Y termino, el tercero. ¿Sabe cuántas convocatorias sacaron ustedes? Mire, publicitadas, cinco plazas en 2016, cinco plazas en 2017, cinco plazas en 2018. ¿Sabe cuántas convocaron? Cero. ¿Sabe...?

[Aplausos.]

11-20/POP-000296. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Y para ello tiene la palabra el señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Señora consejera, espero que se encuentre usted bien.

Verá, la catástrofe que nos preocupaba y que nos ocupaba antes del tema del coronavirus era la catástrofe del campo, la catástrofe de la agricultura, esos agricultores que se manifestaban por las calles de Andalucía y de España solicitando medidas de ayuda y de apoyo, una situación que a nosotros nos causaba bastante terror, bastante temor.

Verá, quiero hacerle una breve..., o decirle una breve curiosidad. En este Salón de Plenos, durante este ejercicio 2020, agricultores en la calle, se han aprobado distintas iniciativas, alguna de ellas... De hecho, en el último pleno celebrado en este Salón de Plenos, pues fue aprobada una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. También se han aprobado iniciativas relacionadas con el mundo del campo, con el mundo de la agricultura, en este ejercicio, salvo de dos partidos. El Partido Socialista y Adelante Andalucía no han presentado iniciativas relacionadas con el mundo de la agricultura, y nosotros queremos hacerlo constar y que aparezca en el Salón de Plenos.

[Intervención no registrada.]

No, en este salón de..., en este ejercicio 2020, no. Bueno.

La pregunta que le vamos a hacer, señora consejera, es un poco amplia y un poco genérica, y nosotros entendemos que a lo mejor sea digna de una comparecencia por su parte en el próximo pleno que se vaya a celebrar dentro de 14 días, que es una semana antes de la comisión que se va a celebrar y donde yo entiendo que usted obligatoriamente tendrá que dar explicaciones. Aun así, conocemos que usted y su consejería no han mantenido una actitud impasible y parada en relación con este confinamiento que hemos tenido. Hemos apoyado, de hecho, una parte del decreto donde se recogían medidas relacionadas con el sector pesquero; hemos conocido las ayudas al sector vitivinícola; lo conoció recientemente de..., bueno, las licitaciones de infraestructuras hidráulicas que hemos conocido recientemente. Pero, bueno, nosotros entendemos que el lugar, que el lugar y el momento son en los que estamos ahora, el Salón de Plenos del Parlamento de Andalucía, y cuanto antes se den las explicaciones, mejor. ¿Por qué? Porque los agricultores andaluces

siguen teniendo dudas. Por ejemplo, relacionadas con la PAC. Si usted nos puede informar si hay alguna novedad al respecto. Su compañero, el señor Bravo, pues ha hecho unas declaraciones solicitando una reordenación, una reasignación de prioridades. Si afecta a su consejería y, si les afecta, en qué tipo de programas, de planes, de perspectivas que usted tuviese previsto desarrollar. Si se van a hacer otras licitaciones aparte de las que hemos mencionado anteriormente del sector hidráulico. Y si se hacen, si se pueden hacer directamente, no a través de encomiendas de gestión. Si los agricultores, los ganaderos y el sector pesquero van a recibir más ayudas directas. ¿Por qué? Porque de este..., de lo que está relacionado con su consejería viven un montón de bocas y un montón de familias están pendientes de conocer noticias.

Así que en los pocos segundos que me quedan voy a dar por reproducida la pregunta.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, comenzar esta intervención, pues, acordándonos en el día de hoy y lamentando fallecimientos, que está llevándose, desgraciadamente, esa pandemia, como el presidente de CEPESCA, Amador Suárez, que es un gran hombre de la pesca, onubense, de esta comunidad autónoma. Y realmente esto identifica lo que estamos pasando en nuestro país, en el resto del mundo, pero también en nuestra comunidad. Pero lo que se ha puesto de manifiesto en estos días también es el sector agrario, pesquero y ganadero y su potencial aquí en Andalucía realmente, conjunto con el forestal; lo que sí ha servido esta pandemia es para ver el potencial que tiene, y la visibilidad de este sector, colchón de la crisis, colchón cuando fue la crisis económica, y ahora colchón con esta pandemia. Al principio, cuando empezó el sector y empezó el estado de alarma, tenían muchas dudas y muchas dificultades, les faltaban medios para atender a las circunstancias sanitarias. Llegaron tarde desde el Gobierno de España para poner instrucciones claras a este sector. El Gobierno de Andalucía estuvo a su lado, con recomendaciones. Sesenta reuniones y cincuenta medidas a lo largo de los 50 días del estado de alarma. ¿Por qué? No lo ha hecho esta consejería, ni siquiera el Gobierno andaluz, que ha estado con ellos, lo ha hecho el propio sector. Ha sido a demanda del propio sector, que hemos estado continuamente con ellos ayudándoles y acompañándoles a que sigan abasteciendo a los mercados y dando alimentos a..., no solamente a Andalucía, a España y al resto del mundo. Por tanto, nuestro reconocimiento a este sector que ha hecho, con mucho esfuerzo y mucha dificultad, que los hogares de muchas partes del mundo y de Europa estén abastecidos en esta pandemia. Y lo han hecho muy bien, porque en este caso realmente lo que han pedido era lo justo. Han pedido instrucciones claras, que no se les han dado; han pedido, además, que en este momento se les den..., pues posibilidades de publicidad a nuestros productos, de proximidad, que consumamos. Andalucía les ha apoyado, con Héroes Invisibles, les ha apoya-

do también con Consume Andalucía. El Gobierno de España, no. Les ha sacado hasta los reales decretos. La pesca de bajura, afectada por el HORECA, no estaba, y por tanto se ha tenido que meter, barco a barco, en los ERTE de Andalucía.

Decirle, además, que evidentemente, se han modificado todas las posibilidades europeas de lo que son fondos. A petición de Andalucía el resto de Europa podrá tener la medida 5, que no será solo para inversiones sino para ayudas directas al sector, que pronto tendrá el sector agroalimentario y pesquero, gracias..., a petición de Andalucía.

Y, además de eso, financiación y liquidez para el sector. No hemos parado de hacer medidas conjuntamente con el sector, y ayudándole con esas 24 agrorrrutas que permiten que se desplacen, que tienen dificultades en este momento, ayudándoles en este caso a seguir produciendo. Y, desde luego, acompañándoles con...

11-20/POP-000290. Pregunta oral relativa al sector del ovino y caprino andaluz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, relativa al sector del ovino y el caprino andaluz.

Y para ello tiene la palabra la señora María del Carmen García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, lo que hoy trae aquí mi grupo parlamentario no es una problemática nueva, es una problemática que se viene arrastrando, desgraciadamente, en Andalucía desde hace mucho tiempo, desde antes que apareciera el coronavirus. El sector de la ganadería extensiva, los pequeños y medianos ganaderos pasan por momentos muy difíciles y, evidentemente, esta situación ha empeorado con la llegada del COVID-19. Bajos precios por su producción, ruina en los precios de la leche de cabra. La ganadería, en nuestra tierra está en una difícil situación, especialmente, como decía, la del ovino y la del caprino. El cierre de establecimientos de restauración ha tenido como consecuencia un gran descenso en ventas, y nos contaba un pequeño ganadero —que imagino que le habrán llegado mensajes a usted también, señora consejera— la difícil situación por la que estaba pasando. Nos decía que tiene una pequeña explotación, de apenas cien reproductoras, que iba pasándolo medio bien, que podía sobrevivir, y que con la llegada del COVID-19 pues el desplome de los precios ya es imposible de seguir viviendo con cien cabras. Cobrará apenas 700 euros de la venta de la leche, pero a la misma vez tendrá que hacer frente a la comida del rebaño, que le cuesta unos 1.700 euros. Solo para la comida de las cabras, sin contar el dinero de la electricidad, del agua, de la comida de su propia familia. Y nos decía que la ganadería no es una fábrica que cierra y cuando pase esta pandemia pues abre. El ganado necesita que se le cuide diariamente y que se le dé de comer. Y ve cómo llegan ayudas, pero a ellos precisamente no les llega ninguna.

Y por eso queremos preguntarle, aparte de las peticiones que se puedan hacer desde el Gobierno andaluz al Gobierno central, que son necesarias e imprescindibles, pero queremos saber qué medidas económicas específicas ha puesto en marcha su consejería para paliar la difícil situación del sector.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Querida señora García Bueno, hablamos de un sector también muy importante, afectado por el canal Horeca, precisamente uno de los más afectados.

En el día de hoy hemos conocido otra medida que ha puesto el Gobierno de España, donde ha hablado del ovino, del caprino, con 10 millones de euros para toda España. Una ridiculez.

Y, por tanto, decir que Andalucía, de la que usted se tiene que sentir orgullosa, de 15 millones que iba destinada la medida de agricultura —en este caso ganadería extensiva— ha pasado a 40 millones de euros. Fíjense ustedes, 10 millones de euros para toda España, y a Andalucía 40 millones de euros. Pasa de 15 a 40 millones de euros con esa medida.

Además de eso, decirle que van a entrar en la medida 5, con ayudas directas, y además que en los planes de financiación para el sector también entrará este sector tan importante: se van a beneficiar 1.400 ganaderos, con 240.000 hectáreas.

¿Qué esperábamos del Gobierno de la nación?: más recursos en ese decreto de los 10 millones de euros, y esperábamos más sensibilidad también. Sensibilidad en el IRPF, donde pedimos que de 0,13 bajara este sector al 0,6, y no lo ha hecho. Por tanto, una medida más de insensibilidad con este sector, pidiéndole además el 40% de la reducción, también solicitado por Andalucía.

Y Andalucía ha puesto medidas, ha puesto recursos, tres: uno de ellos, los 40 millones de euros en agricultura extensiva; otro, la financiación y apoyo de liquidez al sector, y el tercero, a petición de Andalucía, la medida 5, que va a inyectar, en los afectados por el canal Horeca, recursos económicos a todo ese sector.

Esa es la diferencia, con 10 millones de euros para toda España, o realmente, como en estos momentos está ocurriendo, un IRPF que no rebaja los módulos a los que peor lo están pasando, como este sector ganadero.

Y, desde luego, se han olvidado..., se han olvidado de Andalucía una vez más. ¿Dónde está el ganado de lidia? ¿Dónde está el ganado de lidia, que no lo recoge ese acuerdo? ¿O dónde están, en este caso, los ganaderos de porcino ibérico, que tampoco lo recoge?

Por tanto, estamos muy descontentos con este decreto, estamos muy descontentos con esta insensibilidad del Gobierno de España una vez más. Y, desde luego, Andalucía va a estar la primera con su sector, como no podía ser de otra manera, y le acabo de demostrar, con las medidas: 40 millones de euros, y también con la financiación, la liquidez y la medida 5, ni más ni menos para todo el sector del ganado, incluido el ganado de lidia y, por supuesto, el porcino ibérico.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Señora consejera, 40 millones a un 7% de las 20.000 ganaderías en extensivo que existen en Andalucía, es decir, una ridiculez.

Aparte, estas ayudas no son nuevas, estas ayudas ya existían. Además, estaban programadas con anterioridad; estas ayudas estaban diseñándose antes de que llegara el virus. Esto, al final, no va a ser una ayuda para estos pequeños ganaderos de la ganadería extensiva...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora García Bueno, siete vacas o 40 ovejas, ¿a usted le parece que esa cantidad es de los máximos tratamientos para dar la ayuda? Y no estaban anteriormente, de 15 a 40 millones de euros...

[Aplausos.]

11-20/POP-000328. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al COVID-19, medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Y para ello tiene la palabra el señor José Ramón Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Querida consejera, siempre damos un homenaje sincero a los sanitarios, a los que nos protegen —policías, Protección Civil...—, pero también tenemos que hacerlo, sin duda, con los agricultores y con los ganaderos. Qué ejemplo han dado, han estado siempre tratando de tener la garantía de que la cadena alimentaria funcione, y ha funcionado; nos tenemos que dar la enhorabuena. Y han sido atendidos en todo momento por su consejería.

Gracias a todos, por tanto. Porque debemos tener claro que no se puede vivir sin alimentos de primera calidad, como los productos de nuestra tierra.

Como dice ese dicho tan conocido: «muchas veces en la vida vas a necesitar un médico, un arquitecto, un abogado, pero todos necesitamos, tres veces al día, a un agricultor o a un ganadero».

Han hecho un esfuerzo titánico, sin duda. Las cebollas, las papas, o la aceituna, no entienden de confinamiento ni de desescaladas, y necesitan a gente del campo que invierta, que innove, que genere valor para quien cultiva, y también tener a una autoridad, como la de ustedes, el Gobierno andaluz, que reconozca su papel esencial en esta sociedad.

En demasiadas ocasiones —en mi opinión—, esta sociedad les ha dado la espalda: hemos visto cómo han pasado, en pocos días, subidos a sus tractores, de protestar por los bajos precios, a estar, en esos mismos tractores, subidos, para ayudar a los pueblos a intentar desinfectarlos, ellos, y el Infoca. Gracias por su ayuda, consejera, por determinar que eso era una prioridad.

Y eso lo hacen porque sabe que su papel es esencial en esta sociedad, y han sentido, como digo, el aliento y el apoyo de este Gobierno andaluz. Porque le pregunto, señora consejera, señora Crespo, ¿cuántas medidas han tomado en estos días? ¿Cuántas veces han hablado con el sector? Usted no ha estado ausente como el señor Planas. Y eso que el señor Planas no es uno de los peores ministros, de los 23, otra cosa es que tampoco sea de los mejores para protestar o exigir que se defiendan el campo andaluz en Bruselas o en Estados Unidos, por los injustos aranceles, o por el veto ruso.

Hemos visto, desde su consejería, que han reclamado continuas ayudas para el vino; el caprino, el ovino, como lo acaba de hacer usted, y, por supuesto, a todo el sector más dependiente del canal Horeca, como, por ejemplo, el vino; o también la flor cortada o la flor ornamental.

Hemos visto que no han sido solo palabras sino recursos económicos. Hemos visto, también, campañas de apoyo, como la de «Héroes invisibles», «Consume Andalucía»... Me quiero parar aquí un segundo. Qué diferencia con la postura de alguna diputada de esta Cámara, que atacó directamente a los agricultores almerienses. Siempre la tienen tomada con los agricultores almerienses o con los de la fresa de Huelva.

[Aplausos.]

Qué pena. Luego, se ponen corriendo el lacito verde en la solapa, pero cuando hay que defenderles, ahora más que nunca, se les olvida de qué parte estamos. Sin duda, de nuestros agricultores, de nuestro campo andaluz.

Y ayer se publicó la orden, claramente [...], y han dejado otra vez atrás...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, es verdad que este sector se ha portado en esta pandemia, y se sigue portando a pesar de las dificultades. Pero además, este sector también cuenta con el sector ambiental, y hay que agradecer también a las empresas forestales que, en esta época de pandemia, los han puesto como servicios esenciales, y eso nos puede hacer a Andalucía tener 58.000 hectáreas, en dos años, de recuperación del monte, de las mejores condiciones, para las zonas rurales de Andalucía, y, desde luego, el Infoca, con 1.555 actuaciones que ha tenido hasta el momento. Por tanto, nuestra consideración, también a ellos y a los veterinarios, que en las OCA, en las distintas OCA no han parado de trabajar durante todos estos días.

¿Qué tenemos que plantearnos ahora? ¿En qué momento estamos ahora? Estamos en el momento del cambio, también, de la política europea.

Europa, en estos momentos, se ha dado cuenta de lo importante que es abastecer a la población y no depender de los demás.

Por lo tanto, este Gobierno quiere, además en estos momentos, decir que, aunque no esté en vigor, el principio de preferencia comunitaria tiene que ser un principio loable dentro de Europa, ¿para qué? Para que se hagan acuerdos con terceros países, pero que esos acuerdos no sean lesivos a los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, que tantas dificultades han tenido antes de la pandemia con los precios, y que esto se puede evitar con ese principio de preferencia comunitaria, y con una PAC acorde, que diga en la PAC: el agricultor y el ganadero es el que tiene que tener, en este momento, apoyo, y tiene que ser el centro de las zonas rurales. Que, por cierto, Andalucía ha sido pionera en eso, y somos de las menos despobladas.

Por tanto, tenemos una oportunidad, y el Ministerio, en este momento, si lo quiere aprovechar, para ejercer ese principio de preferencia comunitaria: que las fresas sean de Huelva, sí de Huelva, donde se cultivan,

aquí, en Andalucía; o en Almería, las frutas y hortalizas; o tengamos el ganado de cualquier otra provincia, que somos ricos en muchas producciones, y no tenemos que depender de fuera.

Por lo tanto, ese principio de preferencia comunitaria. Primera cuestión.

Y segunda cuestión, importantísima, una nueva PAC que permita ser contundente, como la que ya ha habido en este momento, y no cambie hacia peor, que le exija costes de producción al agricultor sin darle posibilidades a cambio. Esto termina con que no tenga un precio justo por su trabajo y por su producto.

Por tanto, esta pandemia..., agradecerles al sector lo que han hecho, y la mejor forma es, desde luego, que han producido un producto sostenible, saludable, importantísimo: lo han exportado con muchas dificultades.

Hay que abrir canales, como decía el presidente de la Junta, a nuevas exportaciones, pero también ese principio de preferencia comunitaria, esa PAC que ponga en el centro a los agricultores y ganaderos de toda Europa, y eso es lo que va a defender este Gobierno a partir de ahora. Esta pandemia ha sido una dificultad; los agricultores, ganaderos, pescadores se han portado, y tiene que ser una oportunidad para el futuro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000282. Pregunta oral relativa a la venta ambulante

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Economía, Conocimiento y Universidad, comenzando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a venta ambulante.

Y, para ello, la señora García Bueno tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la venta ambulante en Andalucía supone una actividad económica muy importante para muchísimas familias. El último estudio, que precisamente realizó la Consejería de Economía, en noviembre de 2019, revela que en nuestra tierra hay unos cuarenta y un mil puestos de mercadillo en ochocientos cuarenta y ocho mercadillos. Esto refleja que es un sector que existe, que además es un potente canal de abastecimiento para la población rural, tan importante para el despoblamiento, y a pequeños municipios y, con la llegada precisamente del COVID-19, ha supuesto un futuro incierto para este sector, que ya lo pasaba con bastantes dificultades, con el cierre de mercadillos y el no poder seguir con su medio de vida, como es la venta ambulante.

En el plan de desescalada —como bien sabe— se establece que la facultad de regular la vuelta a la actividad de los vendedores ambulantes corresponde precisamente a los ayuntamientos, en base de varios criterios. Esto ha creado bastante inquietud en el sector, porque cada ayuntamiento puede elegir cuándo empieza o cuándo no empieza. Ya hay ayuntamientos que han anunciado que abrirán a partir del 11 de mayo, y otros que lo harán en septiembre. Una apertura del 30% o el 50% significa que hay muchas personas que viven del mercado ambulante que no podrán poner sus puestos. Y esto ha hecho, bueno, que haya una preocupación, aparte de que hay mercadillos que no se pueden ampliar, ya bien porque estén vallados o bien porque no tienen más espacio. Pero lo que está claro es que ellos mismos se niegan a que unos vendan y otros no; es decir, que unos puedan llevar el sustento de sus familias a la casa y otros no. Y lo que piden es que cuenten con el sector para cualquier decisión y unificar criterios. Hace falta..., si realmente se quiere que el sector continúe existiendo, que progrese, es necesario que las Administraciones se sienten con el sector para decidir los criterios y escuchen sus reivindicaciones. Y le preguntamos hoy qué medidas piensa establecer su consejería de líneas de ayudas a las personas comerciantes ambulantes a través de un plan de fomento del comercio ambulante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Señoría, somos plenamente conscientes, desde el inicio de la pandemia, de las graves dificultades por las que está pasando el sector comercial, especialmente el pequeño comercio y en particular la venta ambulante, dentro de cuyo gremio se integra. Hemos realizado un esfuerzo muy importante de trabajo interno para modificar la orden de bases de las subvenciones a la modernización de las pymes, tanto comerciales como artesanas. Igualmente, hemos incrementado la dotación de las ayudas para el sector comercial, del que forma parte el sector de venta ambulante, hasta 10,9 millones de euros. En las próximas semanas pondremos en marcha una potente campaña publicitaria para estimular el consumo del pequeño comercio, conscientes de que necesitan vitalmente volver cuanto antes a la normalidad, porque en otro caso van a desaparecer. Hemos estado en contacto muy estrecho con el sector comercial y con la rama de venta ambulante, al cual pertenece. En este sentido, además, cabe recordar que la ejecución..., de la activación, perdón, del comercio ambulante en Andalucía..., en su momento ya elaboramos un denominado «Mercadillos del sur». Es una forma telemática, a través de Internet, de tener acceso a todos los mercadillos que hay en Andalucía, así como a la oferta de productos, a sus precios y su localización, que es —insisto— muy importante. Quisiera señalarle también, a propósito de su intervención, que al inicio de la pandemia fue prohibida la venta ambulante. Justamente, liderados por la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con otras, establecimos contacto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que es quien tiene la competencia en este tema, para que permitiese la venta ambulante en zonas rurales porque en muchos casos la única forma de adquisición de productos por parte de personas que viven en zonas muy aisladas es justamente a través de venta ambulante, y ha sido aprobado.

Señoría, valoramos enormemente la labor que desarrolla el pequeño comercio por la capilaridad tan extraordinaria que tiene en nuestra comunidad autónoma. Lo hacemos así y lo vamos a continuar haciendo en el futuro, mucho más teniendo en cuenta las dramáticas condiciones en las que se encuentran muchas personas en las zonas geográficamente aisladas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Barranco.

La señora GARCÍA BUENO

—Señora García.

Muchas gracias, señor consejero, pero para que eso tenga resultado, habrá que unificar criterios, porque si unos mercadillos abren ahora y otros no abren hasta septiembre, pues difícilmente va a mejorar la situación económica de este colectivo. Lo que necesitan son ayudas directas a las personas comerciantes ambu-

lantes, que las ayudas se otorguen a los ayuntamientos y que vayan obligadas a que se mantengan todos los puestos del mercadillo, con medidas de bajada de tasas, etcétera.

Además, que se...

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Señor consejero.

La señora GARCÍA BUENO

—¡Señora García!

[*Risas y aplausos.*]

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, estamos concediendo ayudas a los ayuntamientos para la mejora y modernización de los espacios en donde tiene lugar la venta ambulante. Estamos ayudando también a ayuntamientos a modificar las ordenanzas municipales y que se adapten a la normativa autonómica, para evitar problemas como los que usted ha señalado. Estamos actualizando permanentemente el censo de mercadillos. Llevamos a cabo jornadas de capacitación de la gestión del comercio ambu...

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Disculpas, señora García Bueno; me había confundido de pregunta.

[*Aplausos.*]

11-20/POP-000332. Pregunta oral relativa al apoyo al comercio

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a apoyo al comercio.

Para formularla tiene la palabra el diputado, señor Carrillo Guerrero.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señor consejero. Sean mis primeras palabras para mandar un abrazo de ánimo y de consuelo a las familias de los 1.281 andaluces fallecidos, 14 en el día de hoy. Vaya ese abrazo de mi grupo parlamentario y de este diputado, porque seguiremos luchando entre todos, juntos, todos los que estamos aquí para salir cuanto antes de esta crisis.

Estos días hemos leído, señor consejero, una encuesta que decía que los andaluces estaban más preocupados por el día después, de lo que iba a pasar, que por lo que estaba pasando hoy; que estaban más preocupados por la crisis económica que por la propia enfermedad, que está segando muchas vidas, muchos empleos y mucho futuro. Y entre esos andaluces y esa economía que se va a ver resentida, que ya se está resintiendo, está una, capital para nuestra tierra, para nuestro tejido productivo, como es el comercio. El comercio, un tejido que daba empleo, antes de la crisis, a casi medio millón de andaluces, generando un volumen de negocio superior a los noventa y tres mil millones de euros, de los cuales, treinta y cinco mil corresponden al comercio minorista, la rama que registra el mayor número de empresas, con casi noventa mil, y de locales, con más de cien mil. Del comercio viven muchas personas, para el comercio trabajan muchas personas. Con el comercio, la economía fluirá y se reactivará; sin el comercio mayorista, minorista, de interior o de cercanía, no hay futuro económico posible ni viable. Desde esta consejería sé que son conscientes, en todas esas medidas que se están haciendo para reactivar y ayudar al comercio. El otro día tuve la oportunidad de hablar con la presidenta de una plataforma de voluntarios en Córdoba, que ha creado una *app* para unir a los comerciantes de barrio, que más están sufriendo esta crisis, con los usuarios que quieren seguir consumiendo productos, porque hay que seguir reactivando la economía. Porque tan importante es que salgamos de esta como la forma en la que salimos de la situación. Y hay muchas personas que están preocupadas por ese día después. Siempre la crisis genera oportunidades, pero sobre todo define el carácter y el liderazgo de las personas. Y en un momento de crisis mundial, como hubo hace ochenta años, una crisis económica que asoló a medio mundo, un comerciante, anónimo entonces, acuñó una frase que ha venido jalonando las actuales crisis del momento, pero también del sector del comercio, dijo: «En la fábrica vendemos productos, en la tienda vendemos esperanza».

Yo le pregunto, señor consejero: para dar esperanza a tantos miles de andaluces, a tantos comerciantes, ¿qué medidas, qué acciones desde su consejería se están haciendo y se van a hacer para ayudar a ese tejido y a este ámbito tan importante para la economía andaluza pensando en el día después?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como he comentado antes a propósito de los mercadillos ambulantes, en el sector comercial en general hemos estado prestando una atención extraordinaria desde los primeros momentos, conscientes de las dificultades por las que iban a pasar y además de los problemas que podríamos ocasionar al conjunto de la población por falta de abastecimiento. Hemos llevado a cabo numerosas medidas de prevención de la salud pública, entre las que podemos destacar la regulación de las condiciones de acceso y permanencia del público dentro de los establecimientos comerciales, la suspensión de los efectos de zona de gran afluencia turística para evitar aglomeraciones, o la habilitación del Jueves y Viernes Santo como permiso para los comercios para evitar justamente aglomeraciones en esos dos días. Hemos también inaugurado un buzón de información comercial, que cuenta ya con más de quinientas consultas destinadas a despejar dudas para los comerciantes. Hemos participado en las tres conferencias intersectoriales de comercio, dentro del seno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para intercambiar experiencias y opiniones a nivel comercial en toda España. Solicitamos al ministerio, además, que aprovisionara con mascarillas y otros kits de protección a los comerciantes. Bien, ante la ausencia de respuesta, la Junta de Andalucía con sus propios recursos, adquirió 45.000 mascarillas, y gracias a la Confederación de Empresarios de Andalucía se han podido distribuir gratuitamente entre todos los comerciantes andaluces. Estamos esperando aún la respuesta del ministerio. Otra de las iniciativas ha sido la creación de una plataforma Plan COVID-19, en donde se están poniendo en contacto ofertas con demanda. Oferta, quiero decir empresas, por un lado, y por otro, investigadores, ingenieros de las universidades de los centros de investigación que sean capaces de producir o investigar en productos o servicios que estén directamente relacionados con el coronavirus. Y, por otra parte, empresas que sean capaces de fabricarlos. Estamos muy orgullosos porque el éxito ha sido realmente magnífico.

Más ayudas dirigidas a la modernización de las pymes comerciales y artesanas que vamos a publicar en este mes de mayo, elevando la cantidad de ayudas para digitalización o para obras pequeñas para adaptar los comercios a los nuevos requerimientos derivados del coronavirus por 10,9 millones. En la segunda parte de este año, segundo semestre, esta misma cantidad se va a incrementar en hasta 4 millones. Avaes por valor de 51 millones de euros con un destino prioritario para el pequeño comercio. Y, en fin, vamos a habilitar ya con carácter inmediato los dos días extras de domingos y festivos en los que los comercios puedan estar abiertos durante este año, justamente también para facilitar evitar las aglomeraciones en los establecimientos.

Gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000321. Pregunta oral relativa a la situación de los trabajadores interinos y los fondos europeos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de los trabajadores interinos de los fondos europeos.

Tiene para ello la palabra el señor Rodrigo Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero, nos gustaría conocer qué va a ocurrir con los trabajadores interinos que están gestionando en la actualidad fondos europeos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1.c) del Estatuto Básico del Empleado Público, los nombramientos de personal funcionario interino para atender programas de carácter temporal no pueden en principio superar los tres años de duración, excepto en circunstancias excepcionales que puede prorrogarse 12 meses más; es decir, tres más uno, cuatro años. En ningún caso, puede superarse. Pues bien, mediante Decreto Ley 4/2018, es decir, cuando estaban ustedes en el Gobierno, de 30 de octubre, en primer lugar, y después, a través de una modificación de la Ley del Presupuesto de Andalucía de 2019, la Administración de la Junta ha hecho uso de dicha habilitación materializando la prórroga entre los funcionarios interinos hasta alcanzar los cuatro años. No obstante, debemos dejar claras dos cuestiones fundamentales. Primero, que el proceso de nombramientos interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, financiados por los fondos europeos, deja por su propia naturaleza muy poco espacio para la iniciativa administrativa de este Gobierno. Y, en segundo lugar, insistir, que el plazo máximo legal de cuatro años no puede, en ningún caso, traspasarse.

Por ello la propuesta que se le ha trasladado a este personal ha sido la de facilitar, en la situación actual de emergencia en la que nos encontramos, la prórroga de los nombramientos que estuvieran a punto de caducar.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

Señor Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Consejero, como bien conoce usted, tenemos pendiente de ejecución pues alrededor de cinco mil millones de euros en este marco comunitario 14-20, con justificación hasta 31 de diciembre de 2023. En el mes de octubre, usted planteó en este Parlamento que había riesgo de perder fondos europeos al ser gestionados por personal interino que se cambiaba cada cuatro años. Y planteó que habría que hacer una serie de reformas que permitieran la estabilidad de este personal y así garantizar la completa ejecución de estos programas. La no renovación, consejero, podría suponer una importante merma en la ejecución y el no cumplimiento de los objetivos del marco. Consejero, los funcionarios y los trabajadores interinos son fundamentales para cumplir y darle ejecución a esa reprogramación de fondos europeos de más de cuatro mil millones de euros que están ustedes planteando.

Al comienzo de la pandemia, ya se lo dijimos, era necesario reprogramar estos fondos. Nos dijeron que, bueno, que era una situación..., que si el Gobierno de España, que si la Unión Europea. Bueno, finalmente, han decidido coger lo que nosotros planteamos, sumarse a lo que nosotros le planteamos. Y nos alegramos enormemente por ello, consejero. Pero nos preocupa enormemente la situación actual de los interinos y las consecuencias que puedan tener para el desarrollo y la ejecución de esta reprogramación de fondos europeos. Lo que nos llega de todos los departamentos, consejero, es que hay un absoluto descontrol. Todos los departamentos que gestionan fondos europeos. Y hay que ponerse manos a la tarea, señor consejero. Hay que ponerse a trabajar y a darles certidumbre a estos interinos, y a marcar el camino que han de desarrollar los fondos europeos. Dijo que iba a hacer reformas para darles estabilidad. Dijo también que iba a incorporar nuevo personal. Consejero, están perdiendo mucho tiempo, están perdiendo un tiempo valiosísimo, un tiempo valiosísimo que después podemos acordarnos de él. Estos interinos y los funcionarios necesitan conocer el camino, necesitan conocer el camino, necesitan tener certidumbre, saber hacia dónde vamos. Y los andaluces también, consejero.

Estamos en un momento clave, en un momento vital, en el que necesitamos que tomen decisiones y que marquen el camino. Olvídense del eco del fauno y dedíquese a trabajar y a dar certidumbre a los interinos y a los andaluces, consejero.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Señora presidenta.

Señoría, somos extraordinariamente sensibles a la situación de los interinos y al reconocimiento, que lo hacemos, de la labor tan magnífica que llevan a cabo desde hace muchos años. Pero no podemos saltarnos la legalidad vigente, e insisto que el periodo máximo que pueden estar prestando servicios en la Administración autonómica es de tres más un año más, cuatro años. Una vez finalizado su contrato, estos trabajadores volverán a la bolsa de trabajo, bolsa de empleo, momento en el que la contratación de efectivos con cargo a fondos europeos retomará su proceso ordinario, según, insisto, la legislación vigente. Pues bien, el Gobierno de la Junta ha aprobado la reprogramación de los fondos estructurales de los que disponemos en Andalucía. Y una de las primeras medidas que adoptaremos será el aumento de los recursos disponibles para la contratación de efectivos al máximo permitido por los reglamentos, que es un 4%. De ese modo, garantizamos la disponibilidad de fondos para la contratación de efectivos y para hacer frente, además, al incremento actual de la demanda en el presente marco comunitario de apoyo 2014-2020 y en el inicio del próximo 2021-2027.

Gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000303. Pregunta oral relativa a los liberados sindicales durante el coronavirus

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familia.

Comenzamos por la formulada por el grupo VOX en Andalucía, relativa a liberados sindicales durante el coronavirus.

Y para ello tiene la palabra el señor Rodrigo Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la Consejería de Presidencia aprobó el 26 de marzo una orden que regulaba la reincorporación de personal con dispensa absoluta por la realización de funciones sindicales para desempeñar funciones asistenciales relacionadas con la atención al COVID-19.

Le hago la siguiente pregunta, señor consejero: ¿Cuál es el impacto económico que supondría la incorporación de todos los liberados sindicales vinculados al sector sanitario a sus puestos de trabajo durante los efectos de la pandemia o del estado de alarma?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Alonso.

Quiero que mis primeras palabras hoy en esta Cámara sean en recuerdo de los 1.281 fallecidos en Andalucía, en especial de los 7 profesionales sanitarios y sociosanitarios fallecidos hasta ahora por esta temible pandemia.

Quiero recordar que a principios de marzo tuvimos una reunión en San Telmo con los interlocutores sociales, de lo cual al día siguiente fue la Unión General de Trabajadores el primer sindicato que nos mandó una nota a la propia consejería en la cual instaba a que tiráramos de su incorporación si lo creíamos oportuno.

A continuación, fue el resto de los sindicatos mayoritarios de la Mesa Sectorial de Sanidad y de la Junta de Personal los que mandaron también esa misma notificación.

Hasta ahora la Junta de Andalucía no ha tirado, como [...] ha llevado a cabo a los liberados sindicales, nada más que alguno puntualmente, como luego diré, porque sencillamente no hemos tenido necesidad. Igual que tampoco hemos tenido necesidad de los 7.800 jubilados, que también voluntariamente dieron ese

paso adelante. Igual que todos aquellos trabajadores estudiantes de último curso, tanto de Medicina como de Enfermería. Desde aquí, por supuesto mi agradecimiento a todos ellos.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, me ha parecido entender que usted ha dicho que no ha tenido necesidad. Pues creo que la necesidad, más que urgente ha sido palmaria. De hecho, ustedes han tenido que hacer contrataciones de personal sanitario porque la urgencia lo requería.

Eso es una cosa; la otra, bien distinta, es que se refieran a este asunto con la claridad que lo merece. Si los datos que sabemos hasta hoy, espero que ahora, en la segunda intervención, me los pueda corroborar, porque créame, desde el 10 de marzo que llevo en mi casa he visto todas sus comparecencias, y todavía no se ha referido desde que se puso esto en tela de juicio al respecto, no se ha referido con claridad.

Según la noticia que publica el ABC de Sevilla, de los 700, digo literalmente, 710 liberados sindicales que tiene el Servicio Andaluz de Salud, solo 13 liberados sindicales han vuelto a sus puestos de trabajo.

Esos sindicatos que usted dice que se ha sentado con ellos, UGT calificó la medida de «deleznable», y Comisiones Obreras dijeron que los representantes sindicales están arrimando el hombro desde principios de la crisis.

Este acuse de declaraciones y estas declaraciones por los sindicatos tradicionales a nosotros en ninguna medida nos extrañan. Estamos hablando de UGT y de Comisiones Obreras, sindicatos que tradicionalmente han estado vinculados al régimen socialista y que muchas explicaciones les deben, no solamente a los trabajadores, sino también al resto de los andaluces.

Y para los hechos, a los hechos me remito: 7,4 millones de euros de la recaudación de las residencias de tiempo libre fueron ilegalmente apropiados por UGT y Comisiones Obreras, y ahora mismo se está celebrando un juicio en el que a UGT se le acusa de malversar cuasi 41 millones de euros de las subvenciones que iban directamente dirigidas a los parados. Son 710 liberados sindicales, señor consejero, ¿no le parece a usted que la estructura mastodóntica y gigantesca de los sindicatos es excesiva? Debemos aliviar la estructura pública y debemos mandar los recursos a sanidad.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Alonso, efectivamente, como usted ha dicho en su primera intervención, fue este Gobierno el que hizo, previendo la reincorporación sindical, sacó la resolución de 21 de abril de 2002 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en la cual, le digo, no ha sido necesario su aplicación estricta, ya que no..., hemos estado tirando de la bolsa empleo temporal de contratación y no hemos quedado en ningún momento, en ningún momento nos hemos quedado con falta de personal dentro de la misma bolsa.

De forma voluntaria, a fecha 24 de abril se han reincorporado a sus funciones asistenciales, liberados sindicales, un total de 14 profesionales sanitarios que ejercían como liberados sindicales, tanto médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería y celadores.

Hay 15 solicitudes también de reincorporación que sencillamente no se han tramitado porque no ha sido estrictamente necesario, según el acuerdo al que se ha llegado con ellos.

Actualmente, la demanda no prevé que tengamos que tirar de liberados sindicales otra vez, ni aquellos que tienen tiempo parcial. Sí le quiero decir que la utilización de horas sindicales ha bajado. Ha bajado en 1.878 horas sindicales menos, de un total de 9.111. A decir, significa una bajada de un 21% de las horas de liberación sindical durante esta pandemia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000325. Pregunta oral relativa al Plan de Alta Frecuentación Otoño-Invierno 2020-2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Plan de Alta Frecuentación Otoño-Invierno 2020-2021.

Y para ello tiene la palabra la señora Virginia Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta. Y buenas tardes ya.

En primer lugar, sumarme al reconocimiento del consejero que hacía a los 1.281 fallecidos en nuestra comunidad, a ese pésame y a ese reconocimiento a todo el personal sanitario que está en primera línea de batalla y que lo está haciendo francamente muy bien.

Señor consejero, desde que irrumpe en la nueva realidad el SARS-COV-2, la COVID-19, como lo conocemos, se ha producido evidentemente una revolución dentro del ámbito de su consejería, la que usted dirige, y ha primado fundamentalmente dos cuestiones que nosotros queremos destacar: la anticipación y la planificación.

Ese plan 9.000, ese plan 15.000, ha permitido dar una respuesta a esta situación de pandemia en nuestra comunidad, y nuestros datos son muchos mejores que los de otras comunidades autónomas, gracias a Dios.

Pero es cierto que ahora que empezamos a ver la luz al final del túnel, precisamente por esta situación de pandemia en la que nos encontramos, también cuando estamos empezando a hablar de la desescalada, de la vuelta a la normalidad, de recuperar esa normalidad, existe una incertidumbre importante en la población. Una incertidumbre que entendemos hay que aclarar, hay que abordar con la tranquilidad que nos da esa planificación y esa anticipación que tiene el Gobierno andaluz y que dirige usted desde la Consejería de Salud.

Por eso, es importante anticiparnos, y por eso es más importante que nunca tener un plan de alta frecuentación para el otoño-invierno, para finales del 2020 principios del 2021, cuando todo el mundo está convencido, y esperemos que no sea así, pueda existir un nuevo brote, cuál debe ser la ordenación de nuestros recursos sanitarios y cuál es el trabajo que está haciendo la consejería, que me consta que es importante desde esa dirección, como digo, esa planificación y esa anticipación a los acontecimientos del próximo otoño.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señoría.

Este año hemos tenido un plan de alta frecuentación otoño-invierno que lo pusimos en marcha muy bien coordinado y siguiendo los dictámenes de valoración de pacientes tanto a nivel de urgencias, en primaria, hospitalaria, y sobre todo con una interconexión de datos muy bien organizado. Tanto es así que este año, como usted ha visto, y es una pena que no hayamos podido plasmar la cifra en esta Cámara, la alta frecuentación ha supuesto que no hemos tenido ningún colapso hospitalario, que ha funcionado muy bien.

Lo que hemos hecho es que de forma proactiva, teniendo en cuenta que entramos en una etapa nueva, con un nuevo componente que ha venido para quedarse, que es el coronavirus; tendremos que jugar también no solamente con la gripe, sino también con el coronavirus. Entonces, la planificación ha sido de forma proactiva. El 27 de abril formamos ya el grupo de trabajo de alta frecuentación otoño/invierno 2020-2021, con un fin claro: en caso de que tuviéramos un pico de epidemia de gripe que coincidiera con un pico de coronavirus, tendríamos un serio problema, un serio problema, porque los dos afectan al aparato respiratorio, luego tendríamos un problema muy serio desde el punto de vista respiratorio. ¿Qué hicimos? Pues de una forma proactiva, empezar a trabajar ya con una alta frecuentación. El grupo de expertos se constituyó el día 27; entre las medidas que se han tomado, las primeras ocho o diez medidas ya se han tomado, ya estamos trabajando de cara a este invierno. Lo primero eran los médicos centinelas; tenemos 125 médicos centinelas, que son los que nos detectan la posible epidemia de gripe. Estos médicos centinelas, lo que están ahora es trabajando para gripe y trabajando también para el coronavirus; queremos ver, en caso de que haya una expansión de coronavirus, que nos hagan la detección precoz. Los circuitos. Los circuitos COVID y circuitos..., es decir, los circuitos respiratorios, separarlos, tanto a nivel hospitalario como de atención primaria, de los circuitos normales. ¿Por qué? Porque hay que hacerles pruebas especiales. Y uno de los circuitos que pondremos en marcha es el intensivo respiratorio, cuidados intensivos de corte respiratorio; de forma singular, lo estamos ya pilotando en un hospital de Málaga y queremos hacer una unidad de cuidados intensivos específicos desde el punto de vista respiratorio. Vamos a apostar por la vacunación, vamos... Si tenemos dos puntos, que son el coronavirus y la gripe, y las neumonías asociadas a la gripe, y tenemos vacunas, instemos..., no puede ser obligatoria, pero sí debe de ser una obligación social de todas aquellas personas mayores, personas inmunodeprimidas, profesionales sanitarios, que trabajen con la sanidad, debe ser una obligación social el vacunarse este año. Y quiero que los primeros sean ustedes, sus señorías, a los que pienso vacunar al cien por cien de esta Cámara, no les quepa duda. Entre todos podemos, y lo que podemos es evitar un repunte de gripe, de gripe y de coronavirus de cara a este invierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000322. Pregunta oral relativa al reconocimiento a los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reconocimiento de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Para ello, tiene la palabra el señor José Fiscal.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muy buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo creo que hay gente con más necesidad de que se vacunen que los parlamentarios y parlamentarias que estamos aquí. En cualquier caso, bueno, yo creo que eso está en la libertad de cada cual, aunque valoro su buena voluntad en este sentido.

Señor consejero, la última vez que me dirigí a usted en este salón, el tiempo impidió que se escuchara lo que le quise decir; me quedé sin tiempo. Esta vez voy a empezar por ahí, para que no me ocurra lo mismo, y fue lo siguiente: yo espero que esta crisis, la experiencia de esta crisis le haga abandonar la idea expresada por usted en unas jornadas en 2012, cuando dijo que hablar de solidaridad, universalidad y gratuidad en la sanidad pública es una utopía. Eso lo dijo y le va a acompañar siempre, salvo que hoy diga que renuncia a esa afirmación y que piensa lo contrario. Yo, desde luego, espero que no lo diga más y, sobre todo, que no lo piense, y mucho más después del ejemplo dado por los profesionales del SAS en la lucha contra esta pandemia. Señor consejero, la pregunta que le hacemos es tremendamente sencilla e íntimamente relacionada con esto que acabo de decir: ¿van ustedes a reconocer a los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía de manera especial por el evidente esfuerzo que están haciendo durante esta crisis, arriesgando su salud, al ser el principal y primer dique de contención de la pandemia? ¿Van a premiar económicamente la peligrosidad en la que están desarrollando su trabajo, como consecuencia de su deficiente gestión, y la productividad que están aportando al servicio andaluz de salud durante la crisis sanitaria que estamos padeciendo?

Conteste sí o no, señor consejero. Muchas gracias, es muy fácil.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Fiscal, nunca viene mal la vacunación. La profilaxis a nivel universal es el futuro. Todos nos hemos vacunado; gracias a eso, hemos erradicado la viruela, hemos erradicado cantidad de enfermedades; luego no le haga usted asco a ningún tipo de vacunación. Yo desde aquí lo que intento es extenderla al cien por cien de la población.

Usted me ha preguntado también un tema de la sanidad. La sanidad, por supuesto, la sanidad es universal, es de calidad; el tema era la gratuidad. La sanidad nos cuesta once mil millones de euros a las arcas de la Junta de Andalucía, luego utilizar la palabra gratuidad para algo... No, tiene un coste; lo que es gratuito es la asistencia sanitaria a los pacientes. Ese era el motivo de esa intervención —de hace *chiquicientos* años, pero bueno, usted lo ha sacado, yo se lo saco y punto—.

Por supuesto, nunca me cansaré de decirlo: los profesionales del sistema sanitario —lo he dicho anteriormente y lo digo ahora— han sido el bastión; algunos se han jugado..., han jugado hasta su vida, como he dicho anteriormente. Lo que pasa es que el reconocimiento tendría que ser a nivel del Gobierno central; no podemos crear inequidad entre comunidades autónomas, tenemos que mantener la cohesión interterritorial. Lo que no puede ser es que jugar ahora, en plena pandemia, «y yo más». Ese «y yo más» es al que no jugamos nosotros; nosotros le hemos pedido directamente al Gobierno central que ellos articulen la forma de incentivar, o de darles..., gratificar a todos los profesionales del Sistema Nacional de Salud; todos, todos a una.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fiscal.

El señor FISCAL LÓPEZ

—Muchas gracias.

Señor consejero, eso es una competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, no quieran también hacer al Gobierno central responsable de esta cuestión. Es un asunto de voluntad política de su Gobierno, si quieren tener este reconocimiento con los profesionales del sistema sanitario o no, y algunas comunidades autónomas así lo han hecho. Y ¡hombre, que me hable un consejero de este Gobierno de que no van a jugar ustedes a el «y yo más»...! ¡Hombre, de verdad, digan otra cosa, pero no digan eso! Mire usted, señor consejero, usted..., ustedes están además maltratando a los sanitarios, los están maltratando. Ha puesto de acuerdo a todos los sindicatos; lo han criticado por la nefasta gestión de su departamento, por ser el colectivo de sanitarios de toda España con un más alto porcentaje de contagios —más del doble que la media nacional—. Eso no es el «y tú más», eso es un dato sobre el que nosotros hemos estado incidiendo desde el principio de la pandemia, y ustedes no han tomado ni una decisión; es más, ahora que se le pide un reconocimiento, también lo niegan; ustedes sabrán por qué.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Señoría, usted sabe perfectamente que el sueldo y trienio viene recogido en el *Boletín Oficial del Estado*, no viene en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Segundo, señorías, ustedes mucho predicar pero poco dar trigo. Y le voy a contar algo que pasó hace dos días: cuando ya habíamos pactado —y así se llegó en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud— el reparto de unos fondos, teniendo en cuenta los costes que estaba teniendo la pandemia para cada una de las comunidades autónomas, de las cuales sería el 80% según la población, el 15% según los ingresos hospitalarios y el 5% según los ingresos en UCI, antes de ayer llega su presidente y, de forma torticera, asume otro tipo de reparto que ni mucho menos llegan a compensar la labor de esta Consejería de Salud y de esta Junta de Andalucía. Nosotros hemos invertido muchísimo en lo que es prevención, en lo que es hospitalización domiciliaria a nivel de primaria, en lo que es abordaje sanitario de las propias residencias, por lo que no llegamos a los ítems de otras comunidades autónomas dentro de lo que son ingresos, UCI, hospitalarios... Se nos está discriminando toda la labor preventiva que hemos hecho dentro de lo que es esta pandemia; es decir, que mientras mejor lo hagas, más te están castigando desde el punto de vista económico. Es totalmente injusto; ese dinero es el que yo quiero, no solamente para los trabajadores del Sistema Sanitario Público de Andalucía, sino para toda Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000352. Pregunta oral relativa a las mascarillas defectuosas distribuidas en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a mascarillas defectuosas distribuidas en Andalucía.

Y para ello tiene la palabra el señor Jesús María Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, dando por formulada la pregunta, me gustaría saber si conoce ya las causas que han llevado a la utilización de mascarillas caducadas en algunos hospitales o zonas de atención primaria de Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, usted sabe que las primeras mascarillas que vinieron defectuosas venían del propio Gobierno central, de la marca Garry Galaxy. Yo sé que son momentos muy duros; eran momentos muy duros, en los cuales, en un mercado muy complicado, todas las comunidades autónomas, el propio Gobierno central, nos vimos abocados a comprar a algunos proveedores que a lo mejor no eran de la calidad óptima que todos esperábamos. El Gobierno central lo asumió. Nosotros hicimos las comprobaciones; efectivamente, se retiraron. Luego, fueron compras que hicimos nosotros, en las cuales también había partidas, las cuales no tenían esas condiciones óptimas. Luego hubo, el día 15, una normativa del Gobierno central en la cual aquellas que estuvieran caducadas y que tuvieran unos controles, unos mínimos controles de seguridad, ante el déficit que había de mascarillas, ponerlas a nivel de circulación. Sé que fue todo muy, muy complicado. Nosotros estamos intentando que el Centro Nacional de Medios de Protección haga la evaluación oportuna de todo, de todo lo que adquirimos, para, sencillamente, retirarlo del mercado a la mayor brevedad posible, en el momento que veamos que no tiene las condiciones óptimas. Que no significa que no filtren, sino que las filtraciones eran menores de las esperadas, tanto las del Gobierno central como algunas partidas, y lo reconozco, algunas partidas que incluso llegamos a adquirir nosotros.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA

—Doy entonces por sentado que usted no conoce las causas, su departamento no conoce las causas.

Pero me gustaría saber, ¿vio usted el vídeo, cuya captura de pantalla está aquí recogida, donde unos profesionales descubrían que había un lote de mascarillas caducadas? ¿Vio lo que decían, lo escuchó? ¿Qué sintió en ese momento, señor consejero? ¿Se siente responsable? ¿Ha tomado medidas? ¿Intentó evitarlo? ¿Qué ha pasado con las personas expuestas? Y le estoy hablando de unas mascarillas caducadas, señor consejero, no le estoy hablando de mascarillas que pudieran tener un error, de mascarillas que pudieran ser un suministro inadecuado. No, no, no. Le estoy hablando de mascarillas cuya fecha de caducidad ha sido deliberadamente borrada, ¿para engañar a quién? ¿A quién pretenden engañar? Y si no conoce las causas, ¿cómo es que no han iniciado ya una investigación?

Da la casualidad de que esto ha ocurrido también en otras dos comunidades autónomas, Galicia y Madrid. Qué casualidad, tres comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. En Verín y en Majadahonda. ¿Sabe lo que dicen...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, silencio.

El señor RUIZ GARCÍA

—¿Sabe lo que dicen los profesionales? Dicen: impotencia, frustración, rabia, miedo... Este es el respeto de ustedes, y la consideración que tienen respecto a los profesionales. Ya ha quedado claro antes en la anterior no respuesta a mi compañero. No quieren ni reconocer ni agradecer. Y han puesto efectivamente de acuerdo al conjunto de los sindicatos. Y, además, han reconocido ante diversos medios, *El País* y *El diario.es*, que efectivamente —lo digo por si usted ahora se tiene preparada otra respuesta o se saca de la manga otra respuesta—, que efectivamente reconocen que esas mascarillas llegaron. Y aluden, como usted ha hecho hasta ahora, en una verdad a medias, a un supuesto informe del Ministerio, que ha negado absolutamente que contemplara este tipo de mascarillas, que son las mascarillas quirúrgicas. El problema es que ustedes no saben, o no quieren, o no pueden, o deliberadamente hacen las cosas mal, porque no saben hacerlas bien.

Lo que tienen que hacer es iniciar una investigación, pero documentada, con facturas, con albaranes... No tengan la tentación ahora de echarle la culpa a otro, señor consejero, que ya lo conocemos. Y lo que tienen que hacer es no difamar más. Lo que tienen que hacer es pedir perdón, no solo por los resultados, como hizo el presidente, sino por las mentiras, ocuparse de los afectados y abandonar y alejarse definitivamente de estas prácticas absolutamente inmorales.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta. Señorías.

Lógicamente, claro, el Gobierno central no, porque es que las competencias de asistencia sanitaria quien las tiene son las comunidades autónomas. En un momento determinado, todas las comunidades autónomas tiramos del material que teníamos y lo evaluamos. Una vez que el material, aunque estuviera caducado, estuviera evaluado por los técnicos, pues directamente se ponía en circulación. Lo han hecho no una, sino todas, con el beneplácito del Gobierno central, con fecha 15 de marzo.

Nosotros hemos abierto, referente a las mascarillas esas, se llaman Suremask ConfortCover, hemos abierto dos, dos informaciones reservadas. El primero, estaban caducados desde el año 2014. ¿Quién las había mandado allí desde 2014? Esa es la primera información de la trazabilidad de esas mascarillas que hemos hecho. Y la segunda, su puesta en funcionamiento y su evaluación por parte de los técnicos, de cara previa a su puesta en funcionamiento por parte de los profesionales. Lo que sí hemos hecho es meter en todos los protocolos, en todos los protocolos, a todos aquellos que han utilizado cualquier tipo de mascarilla que luego ha resultado que tiene algún problema. A todos se les ha hecho el PCR, a todos se les han hecho las pruebas oportunas. Puedo decir que en ese tipo de mascarillas han salido ahora mismo cero, igual que en otras incluso donadas por otras fundaciones y asociaciones, en las cuales también ha habido problemas a la hora de la calidad del material. Que no significa que no filtraran, que la filtración bajaba de un 100%, a lo mejor, a un 70%; que protegían, pero no..., tenían que proteger tal como manda la normativa a nivel europeo. A todos los profesionales se les está haciendo su PCR oportuno y su control. Estas mascarillas, por supuesto, están retiradas del mercado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/POP-000327. Pregunta oral relativa al COVID-19. Medidas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Fomento y Ordenación del Territorio, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al COVID-19, medidas de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Y tiene para ello la palabra la señora Ana Vanessa.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera.

Señora Carazo, en esta grave crisis, primero sanitaria y después social y laboral, que estamos viviendo en España, en el mundo y también, por supuesto, cómo no, en Andalucía, los andaluces hemos visto cómo, Consejo de Gobierno tras Consejo de Gobierno —y no digo semana tras semana, porque han tenido ustedes mucho más, porque han tenido ustedes que tomar muchas más decisiones—, los andaluces, como le decía, consejera, hemos visto que tanto usted como el resto de sus compañeros que se sientan en el Gobierno están trabajando a destajo, sin parar, no desde el día 1 del estado de alarma, sino desde mucho antes, desde todas sus responsabilidades, para que Andalucía pase lo mejor posible esta crisis y para que se reactive cuanto antes. Y lo están haciendo ustedes, consejera, no solo por responsabilidad, que también, sino porque está siendo necesario y urgente. Y es necesario y urgente cubrir los vacíos y el caos que está generando el Gobierno de España, que utiliza el mando único para ampliar los altos cargos del Gobierno, por ejemplo, que debe ser muy urgente. Utiliza el estado de alarma para autorizar que el señor Iglesias entre en el CNI, por ejemplo, que debe ser muy urgente. En lugar de mandar test, mascarillas y equipos de protección, como reclama el consejero de Salud, o de pagar los ERTE, que sería su obligación. Eso es lo que está haciendo, consejera, el mando único. Y usted ha demostrado que cubre también desde su área ese caos y ese vacío del Gobierno de España, por ejemplo, hace unos días, cuando aprobaba un plan de ayuda al alquiler para los andaluces vulnerables, que han sido olvidados por el Gobierno de España. Y ha tenido usted que salir al ruedo a torear ese toro, nunca mejor dicho, y aprobar ese plan de ayudas para no dejar tiradas a esas familias que ha dejado tiradas el Gobierno de España.

Pero no solo, consejera, están siendo ustedes proactivos y están ustedes cubriendo ese vacío del Gobierno de España que decía, sino que además están teniendo que sortear los ataques que el propio Gobierno de España está haciendo a nuestra comunidad autónoma, Andalucía. Y ahí está, hoy se ha hablado de ello durante la sesión de control, ese recurso al decreto de simplificación administrativa, o el que usted bien conoce de regularización de las viviendas en suelo rústico. Eso es lo que hace el Gobierno de España, en contraposición de lo que están haciendo ustedes, del Gobierno andaluz.

Por eso, consejera, yo quería preguntarle en esta mañana cuáles son las medidas que desde su área, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, se han tomado y se están tomando para afrontar esta crisis económica, social y sanitaria del COVID-19.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Presidenta.

Señoría, permítame que mis primeras palabras sean para dar el pésame a las familias de los fallecidos por culpa del coronavirus, y también el reconocimiento y agradecimiento a los profesionales sanitarios andaluces.

Señoría, no hemos parado, desde el primer minuto. Lo primero, ponernos al frente de una crisis sanitaria el conjunto del Gobierno, de forma coordinada, y en la materia de las competencias que dirijo, intentar frenar, frenar la pandemia, evitar su propagación, evitar el contagio, sobre todo con medidas en el transporte público.

En segundo lugar, poner en marcha medidas, también desde la coordinación, para reducir los efectos económicos y sociales de la crisis sanitaria.

Le decía, en materia de transportes, incluso antes del Gobierno de España, antes de la entrada en vigor del estado de alarma, ya tomamos medidas: un plan de desinfección y limpieza del transporte público, los tres metros de nuestros autobuses, redujimos horarios, frecuencia, redujimos también los aforos.

En materia de vivienda, hemos trazado un plan estratégico amplio, importante. Vemos que son muchas las personas afectadas por la crisis, usted lo ha dicho. Y hemos pedido sumar al plan de ayudas del Gobierno otros 13 millones de euros más, hasta 30 millones de euros para familias vulnerables, para familias de afectados por esta pandemia, y que pueden llegar a 8.500 personas los beneficiarios de esta ayuda extraordinaria al alquiler de viviendas.

Hemos aprobado también por decreto una medida para agilizar, agilizar el pago de las ayudas de alquiler de la convocatoria de 2018, que todavía estaban en curso, sin resolver. Y estamos haciendo un esfuerzo muy importante para pagar 48 millones de euros y ponerlos ya en los bolsillos de las familias en estos momentos, cuando tienen enorme necesidad y más lo necesitan.

Hemos impulsado también un paquete de medidas de apoyo en nuestros puertos al sector pesquero, al sector industrial. Del mismo modo hemos aprobado medidas para ayudar a las empresas instaladas en la red logística de Andalucía, en este momento lo necesitan más que nunca.

En materias de obras e infraestructura, no se ha parado en ningún momento ni en la conservación ni en las obras de emergencias, incluso se ha retomado con mucha fuerza aquellas obras que se paralizaron durante

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

15 días que se cerró la actividad de este sector esencial. Hemos acelerado los pagos de reclamaciones, de expropiaciones, todos esos pagos pendientes. Ahora las empresas tienen que tener liquidez, y hacerles llegar con mayor celeridad esos pagos.

En material de urbanismo, hemos recomendado a los ayuntamientos aplicar la tramitación de urgencia en los procedimientos de aprobación de su planeamiento, y lo vamos a hacer. El Gobierno andaluz, la Junta de Andalucía, usted conoce que hay casi en Andalucía 500 planes tramitándose en este momento. No hemos parado tampoco en la redacción de ese anteproyecto de la Ley de Suelo, una ley ambiciosa que va a venir a ayudar a salir a Andalucía de esta crisis...

[Aplausos.]

11-20/POP-000330. Pregunta oral relativa a las medidas de acompañamiento durante la crisis del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta dirigida a la Consejería de Cultura y Patrimonio histórico formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas de acompañamiento durante las crisis del COVID.

Y para ello tiene la palabra el señor Antonio Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Yo comienzo la formulación de esta pregunta trasladándole un deseo imposible. A mí me encantaría poder decirle hoy aquí que en un laboratorio, de cualquier país del mundo, unos investigadores han descubierto que la cultura sirve como vacuna contra el coronavirus. Desgraciadamente, eso no es así, pero ambos coincidimos, estoy seguro que coincidimos todos los que estamos aquí, si digo que la cultura es sanadora. Es sanadora porque es reconfortante para quien accede a ella y es sanadora también porque es enriquecedora, y no solo es enriquecedora desde el punto de vista intelectual o desde el punto de vista espiritual, también es enriquecedora desde el punto de vista económico, porque cultura es lo que vienen buscando a Andalucía, o la mayor parte de esos millones de turistas que siempre han venido a nuestra tierra y que seguro que van a seguir viniendo una vez que vaya pasando toda esta pesadilla. Y, también, enriquecedora es porque cultura es el pilar que soporta a ese sector cultural andaluz, un sector creativo, un sector pujante, un sector que es emprendedor y que genera cultura, pero a la vez genera riqueza y genera empleo. Por lo tanto, en estos tiempos de pandemia y de dificultades económicas, lo que hay que hacer es cuidar la cultura, mantener la cultura, difundir la cultura, como el bien social y el bien común que es.

Y eso, señora consejera, es lo que usted ha hecho, aprobando medidas para la defensa y para la reactivación de este sector cultural que está atravesando momentos complicadísimos con esta situación de estado de alarma. A mí me gustaría destacar, entre ellos, que han pagado ustedes todas, todas las ayudas correspondientes al año 2019, y también, hay que decirlo, todas las que estaban bloqueadas y no se habían resuelto por los anteriores gobiernos socialistas del señor Griñán y de la señora Díaz, desde los años 2014 hasta el 2018, es decir, han pagado ustedes nada menos que 5 millones de euros.

En paralelo, esta crisis del COVID ha coincidido con una línea de trabajo muy importante desarrollada por su consejería: la apuesta digital, esa apuesta ha permitido, entre otras cosas, poner a disposición de todos los andaluces que estaban confinados en sus casas y también de los que estaban en los hospitales, desgraciadamente ingresados, superando la enfermedad, pues les ha permitido hacer una amplia oferta cultural.

No sé si les ha servido de mucho o de poco, pero seguro que les ha servido de algo en ese día a día que han tenido que superar muchos, y que en algunos casos ha sido muy duro.

Por ello, por los pormenores de estas medidas de acompañamiento que ustedes han puesto en marcha, yo les pregunto en el día de hoy, señora consejera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos, contenta de estar con ustedes, con sus señorías de nuevo, y por supuesto, en esta primera intervención después de estos días tan tristes, un abrazo enorme a todas esas familias que han perdido a sus familiares con esta terrible pandemia. Y por supuesto también, un abrazo enorme a todos los que nos han cuidado y los que han permitido que podamos confinarnos en los supermercados, en la sanidad, tantos colectivos que nos han cuidado tantísimo, por tanto, un abrazo, es lo primero que quiero hacer.

Señoría, no puedo estar más de acuerdo, la cultura y sin el trabajo de nuestros creadores hubiera sido imposible, han cuidado de nosotros también durante el confinamiento, hubiera sido imposible soportar tantos días en casa con tanta tristeza sin la ayuda de nuestros creadores. Han vuelto a demostrar que son esenciales en nuestra vida, son un sector absolutamente esencial.

En primer lugar, se ha vuelto a demostrar que la cultura es una herramienta para el crecimiento de las personas, para el desarrollo social que encuentra esos espacios de convivencia que son imposible encontrar de ninguna otra manera como no sea a través de la cultura. También, han sido nuestra mejor compañía, probablemente durante todo este tiempo, porque nunca nos abandonan, van a donde vamos nosotros, siempre están con nosotros.

Y, también, señoría, como bien usted ha dicho, un gran pilar de riqueza de nuestra tierra, un talento que es absolutamente inigualable en el mundo entero por la cantidad de disciplinas en las que somos líderes. Yo siempre lo digo: será imposible salir de esta crisis económica si no ayudamos también al sector de la cultura en Andalucía.

Mire usted, señoría, nuestros artistas han liberado gratuitamente cada día en Internet contenidos culturales para que lo disfrutemos en casa. Y nosotros, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio, hemos intentado, vía digital, acercar todo lo que hemos podido la cultura también a los ciudadanos. Y lo hemos hecho pensando en las familias que estaban en casa y también pensando en las familias que estaban en los hospitales. Y la verdad es que la iniciativa a la que usted ha hecho alusión, la de los hospitales, es una iniciativa de la que estoy especialmente orgullosa, porque ha permitido elaborar un catálogo de cerca de 100 contenidos de todo tipo, para infantiles, sobre flamenco, artes escénicas, cine..., para ponerlo a disposición, para acercarlo a esas personas en un canal permanente en los hospitales durante 24 horas. Y tengo que decirle,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

señoría, lo dije el otro día públicamente y lo quiero decir aquí en el Parlamento, que ha sido una colaboración absolutamente desinteresada. Los artistas lo han cedido todo...

[Aplausos.]

11-20/POP-000301. Pregunta oral relativa al impacto de la pandemia producida por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía relativa a impacto de la pandemia producido por el COVID-19 en las actuaciones previstas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Y para ello, tiene la palabra...

Tiene usted la palabra, señoría.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Pues, efectivamente, queremos saber cuáles son los objetivos, las medidas, las líneas prioritarias que va a marcar la consejería a raíz de las consecuencias que nos va a dejar esta pandemia, porque en esta época de crisis sanitaria y económica que nos ha tocado vivir, estamos comprobando como algo tan importante como son los bancos de alimentos en Andalucía están teniendo problemas en su funcionamiento, bien porque se ven reforzados a reducir el personal por la aplicación de las medidas sanitarias, o bien, porque ven como muchos de los voluntarios que han intervenido hasta ahora son grupos de riesgos, como son las personas mayores, y no pueden colaborar. Es más, se han revelado algunos problemas en la distribución y en la logística de los alimentos, así como una disminución en el stock de alimentos. Sin embargo, a pesar de la gran labor que estas entidades realizan más en los tiempos en los que vivimos, no reciben ninguna subvención ni ninguna ayuda de ningún ayuntamiento, y hasta ahora, de ninguna consejería.

Señora consejera, es necesario reforzar los medios y los apoyos a estas entidades que son tan necesarias en estos momentos para asegurar el debido respaldo a las familias que los necesitan en Andalucía.

Por ello, le ruego que desde su consejería y desde el Gobierno en general, se haga lo posible por aprobar y llevar a efecto todas las ayudas que sean necesarias para que los bancos de alimentos puedan adquirir productos básicos, o de primera necesidad, al mejor precio, llenando así sus *stocks*. Asimismo, y a la vista de lo ocurrido en las diferentes residencias de ancianos en Andalucía —como, por ejemplo, la residencia Santiago Carrillo, en Maracena (Granada); el Balcón de la Zubia, también en Granada; Joaquín Rosillo, en San Juan de Aznalfarache, aquí en Sevilla, o la residencia de Alcalá del Valle en Cádiz, etcétera—, en los que, en algunos casos, ha habido usuarios incluso que han fallecido sin asistencia médica, por bien una mala gestión sanitaria o una mala gestión higiénica, entendemos que aquí la consejería, en aras a la transparencia, debería realizar algún tipo de investigación para comprobar los hechos ocurridos en las mismas; no solo en estas, sino en las otras residencias que haya ocurrido, sean públicas o sean privadas.

Consejera, también le ruego, le rogamos desde mi grupo parlamentario que mantenga en suspenso toda actividad y toda subvención, ayuda o gasto que se pueda generar de otra actuación que no tenga como destino la investigación científica del COVID-19, la adquisición de EPI, de mascarillas, de respiradores, de cualquier material sanitario. Dejen de gastar dinero en asociaciones, en estudios, observatorios de carácter ideológico, del tipo *lobbies* arcoíris, catastrofistas climáticos, memorias selectivas históricas..., ya que, con ese dinero, debemos promover la fábrica de equipos médicos, para prevenir y afrontar cualquier rebrote del COVID y así atender las urgentes necesidades económicas y sociales.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señora Mulas.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, a todos y todas. Señorías, espero que estén todos bien y sus familiares, por supuesto, también. Mi pésame y reconocimiento a todas las víctimas y afectados por esta terrible pandemia.

Efectivamente, señora Mulas, estamos en una situación no solamente de pandemia sanitaria, de crisis sanitaria importante; es una pandemia social, una crisis social y económica sin precedentes y que, desde el primer momento, tanto desde el Gobierno Andaluz como de esta consejería, hemos hecho muchísimas acciones inmediatas, urgentes, porque la palabra es la urgencia. Y en ese sentido, hemos lanzado una serie de medidas de un primer plan de emergencia social a corto plazo, por valor de más de cuarenta y cinco millones de euros, que ya hemos ido anunciando, para poder colaborar, ayudar, suplir todas estas deficiencias de personas que están en una situación de vulnerabilidad extrema, personas que se están quedando sin nada, sin empleos. Somos conscientes y sensibles a esta situación. Y, en este sentido, le puedo adelantar —si no las conoce— que se han tomado medidas muy claras y contundentes: se ha absolutamente solventado, de forma automática, resuelto de forma automática, toda la renta mínima de carácter de urgencia, así como los vencimientos y las ampliaciones, con lo cual, hemos llegado en este mes de abril a más de once mil familias. Pero además, hemos lanzado una nueva renta, un ingreso mínimo de emergencia, por valor de diez millones y medio, que se va a hacer de una forma muy ágil administrativamente, para familias con hijos, monoparentales, unipersonales, que estén en una situación extrema y que no tengan ningún ingreso. Son ya veinte millones, y esperamos llegar a veinte mil familias. Por otra parte, hemos aumentado un 20 por ciento las ayudas familiares, para familias también en situación de vulnerabilidad; son cinco millones más desde esta consejería. Como usted decía de los bancos de alimentos, efectivamente, un millón para bancos de alimentos, para colaborar en esta ingente labor que están realizando; sabemos de lo que están haciendo, y la colaboración de las entidades públicas y privadas es esencial. Pero no solamente tenemos que colaborar; tenemos un grupo de

trabajo con todas las entidades de ese sector que nos hacen llegar de primera mano, porque trabajan a pie de calle —como lo que usted ha comentado de las asociaciones que trabajan con bancos de alimentos— para saber qué necesidades tienen y, de forma inmediata, poderlas suplir. Pero no podemos olvidar que, de todas estas entidades, las asociaciones, el voluntariado, son muy importantes. Queremos escucharlas y queremos seguir trabajando con ellos dentro de la priorización, por supuesto, de estas acciones que son: en primer lugar, la sanitaria, salvar vidas y, en segundo lugar, la social, que las personas sigan teniendo un futuro pleno.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-20/POP-000333. Pregunta oral relativa a la atención a las mujeres andaluzas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el grupo parlamentario Ciudadanos, relativa a atención a las mujeres andaluzas.

Y, para ello, la señora María Teresa Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera. «Una mujer con sus siete hijos huye por un tejado de su agresor». Ese titular, que vimos todos a nivel nacional, recogía los hechos que ocurrieron en mi provincia, en Málaga, hace unos días. Y yo todavía no soy capaz de acertar a siquiera imaginar la desesperación que tiene que llevar a cabo una madre, una mujer, para tomar esa decisión tan dramática; de la intensidad del miedo insuperable que sufre una persona para tener esa reacción; una situación que pone en riesgo no solamente su propia vida, sino además, la de sus hijos. Pero esto es una situación, señora consejera, que se está dando, y ahora con más intensidad, porque el confinamiento ha llevado a que las víctimas de violencia de género aumenten el riesgo en su seguridad, sobre todo, las que conviven con el agresor. Y esto no es algo que esté diciendo esta parlamentaria de Ciudadanos, es algo que ha preocupado a las grandes potencias para adoptar las medidas adecuadas para el confinamiento, la lucha por la violencia machista. Pese a que hemos escuchado que hay partidos políticos que se oponen frontalmente a que se le dote de todos los medios materiales y personales necesarios para esta lucha, nosotros, desde aquí lo hemos demostrado, que Ciudadanos, cuando gobierna, en las Administraciones en las que esté, no se va a dar ni un solo paso atrás para la lucha contra esta lacra. Desde su consejería se han adoptado medidas absolutamente necesarias, como puede ser la concienciación, mediante la campaña «No la dejes sola»; una campaña que nos invita a todos a que no seamos cómplices, con nuestro silencio, del sufrimiento y el drama de las víctimas de violencia de género. O como, por ejemplo, «Una mascarilla 19». Eso ha dado la posibilidad, señora consejera, que toda mujer que se sienta agredida puede acudir a una farmacia —y desde aquí quiero agradecer a las más de tres mil ochocientas farmacias andaluzas que están con esto— a pedir auxilio, un grito de desesperación, y que, a fecha de la presente, señora consejera, ha tenido tres atenciones, tres víctimas de violencia de género atendidas, tres vidas, señora consejera.

Pero claro, esto no es suficiente. Por eso, señora consejera, ahora más que nunca, nuestra obligación legal y moral de atender a estas víctimas. Y de ahí mi pregunta: ¿qué medidas se van a adoptar desde su consejería para garantizar la protección de las víctimas de violencia de género en esta etapa del COVID-19?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, comparto con usted esa preocupación. Lo primero que pensamos, durante esta etapa de confinamiento, es en esas mujeres, e hijos e hijas, que estaban confinados con sus presuntos agresores; una situación terrible, de la que aún desconocemos las necesidades totales y lo que han podido padecer. Pero lo que teníamos muy claro desde el primer momento es que no iban a estar solas, que no iban a estar desprotegidas. Desde el primer momento, todos los servicios estaban plenamente funcionando: el teléfono de atención —que, además, le tengo que decir que ha aumentado un 150 por ciento de llamadas atendidas por nuestro personal experto, jurídico, social y psicológico, con respecto a esta misma fecha del año anterior—; que además hemos aumentado el acogimiento, con todos los recursos de casas de acogida, de pisos tutelados, de servicios de emergencia a la disposición de las víctimas. Son 84 mujeres, 64 niños y niñas, en nuestras casas. Tenemos un plan de contingencia preparado, por si se aumentaban el número de víctimas, con más plazas. Tenemos también un plan para atender a esos niños que han estado en casa, con propuestas lúdico-educativas. Como usted bien ha dicho «Mascarilla 19»: son siete vidas las que han salvado el Colegio de Farmacéuticos colaborando con esta medida; siete vidas humanas y siete familias.

[Aplausos.]

Tenemos que agradecerse inmensamente, igual que al Colegio también de Administradores de Fincas, que colaboraron en esta sensibilización de toda la ciudadanía, porque con la violencia de género acabamos todos, la implicación de todos y todas, vecinos y vecinas que, ante situaciones de alarma, han llamado al teléfono de atención a la mujer. También de violencia sexual, 24 horas atendiendo nuestra página web, en nuestro teléfono.

Hemos seguido con los servicios de atención psicológica para mujeres, para hijos, para niñas, adolescentes. Todos los servicios, operativos al cien por ciento; todos los centros provinciales llamando; seguimiento de todas las mujeres que estábamos haciendo —aunque estuvieran cerradas las puertas, seguíamos telemáticamente trabajando—. Pero también las asociaciones han seguido colaborando, la CAM. Un esfuerzo de todos y todas.

Porque para nosotros, como usted bien ha dicho, señoría, la protección contra la violencia de género, contra la violencia hacia la mujer, de este Gobierno y esta consejería, es siempre la prioridad desde el primer momento. Y no podíamos permitir que se diera ni un paso atrás, aunque estuvieran confinadas con sus agresores.

Muchas gracias

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias señoría.

Ahora haremos un pequeño receso y, a las 16:00 reanudaremos la sesión.

[Receso.]

11-20/APP-000395. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, comenzamos la sesión por el punto cuarto del orden del día, que es la comparecencia del señor consejero de Salud y Familias ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre las medidas adoptadas ante la situación actual ocasionada por el coronavirus.

Y para ello, el señor consejero de Salud y Familias, señor Aguirre, tiene usted la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Buenas tardes, señorías.

Gracias, presidenta.

Espero no provocar mucho sopor postprandial, teniendo en cuenta la hora y el poquito tiempo que hemos tenido para almorzar.

Comparezco por sexta vez en este atril, o desde el escaño, para hablar de las medidas adoptadas por este Gobierno de cara al COVID-19. Los datos de hoy, señorías, los voy a decir muy someramente: son 546 pacientes confirmados —que permanecen ingresados en los diferentes hospitales de Andalucía—, de los que 120 de estos pacientes están todavía en la UCI. Estamos ahora mismo con un acumulado de 7.679 andaluces que se han curado, lo cual es una cifra muy importante. Estamos hablando de que el 52,45%, los PCR que les hemos hecho *a posteriori* han salido ya negativos y con anticuerpos altos, es decir, entramos ya en fase de curados. La incidencia de casos acumulados, en los últimos 14 días por 100.000 habitantes, en Andalucía es de 11,9, mientras que la media de España es 44,24 —la quinta comunidad con menos incidencia—. Hay 152 fallecidos en Andalucía por cada millón de habitantes —quiero hacer comparativos siempre para saber en dónde nos vamos moviendo—, a nivel nacional son 545, en el conjunto de España. Los casos confirmados en Andalucía representan el 5,55% del total de los casos de España, cuando nuestra población, como ustedes saben, es del 18%. El número de personas hospitalizadas por COVID-19 ha descendido un 80% referente al pico de pandemia. Son datos esperanzadores. Igual que el número de pacientes, a nivel de UCI, también ha descendido de una forma importante.

Ustedes saben, señorías, que uno de los problemas más agobiantes que tenemos o que hemos tenido y que estamos teniendo de esta pandemia es el tema de los profesionales sanitarios. Les voy a dar una serie de cifras: a nivel de toda Andalucía son unos 125.000 los trabajadores sanitarios, tanto de la sanidad pública o privada, que están actualmente trabajando. Uno de cada tres profesionales sanitarios del SAS, 105.000, se les ha realizado pruebas diagnósticas o bien PCR —mayoritariamente PCR—, es decir,

Son 23.000 PCR y 13.800 test rápidos hasta ahora. El número de contagiados, a día de hoy, son 3.280 profesionales sanitarios, que son casos acumulados. Es decir, se ha contagiado el 3,12% del total de los profesionales de la plantilla pública de Andalucía, o el 2,62, si sumamos la pública y privada a nivel andaluz.

Supone un 7,5% con respecto al total de contagiados a nivel nacional, que son 43.325. Vuelvo a repetir, somos el 18,5 de la población y el número de contagiados, a nivel de personal sanitario, es el 7,5%. Dos de cada tres profesionales sanitarios infectados ya están curados, lo cual es un motivo de orgullo, en el sentido de que ya se han incorporado 2.158 profesionales sanitarios a su puesto de trabajo. Estos datos describen la realidad de los casos confirmados de los profesionales sanitarios en Andalucía.

En cuanto a la transición del confinamiento hacia la actividad social y económica de Andalucía, propuso el ministerio una desescalada asimétrica, y esa es la propuesta nuestra, y progresiva en nuestro ámbito geográfico, basada en la incidencia y evolución del número de casos, como en la capacidad de reacción del Sistema Sanitario Andaluz.

El Gobierno de España, sin escuchar a las comunidades autónomas, remitió un documento que adolecía de concreción, pero bueno, el pasado domingo ya se quedó publicado en el *Boletín Oficial del Estado* una orden que regula la transición hacia la nueva normalidad. En dicha orden queda claro que las decisiones las toma el ministerio, que es el mando único. La comunidad realiza unas propuestas, que es lo que hemos nosotros, y, en reuniones bilaterales —la cual la tendré a las cinco de la tarde con el ministro, directamente desde aquí, desde mi despacho en el Parlamento—, hablaremos de las propuestas de Andalucía.

Nuestra propuesta es que todas las provincias de la comunidad autónoma andaluza evolucionen hacia fase 1 de desescalada, por reunir condiciones generales suficientes, a la vista de los indicadores formulados por el Ministerio de Sanidad. De forma complementaria, proponemos que tres distritos sanitarios de Andalucía: distrito de Granada y metropolitano de Granada, y distrito de Málaga, las siguientes salvedades de transición a nivel 1 de desescalada. En estos tres distritos proponemos: no permitir funerales, ni velatorios, más allá de la estricta intimidad; no permitir la celebración de reuniones, seminarios y congresos científicos e innovadores; no permitir actos de espectáculos al aire libre; no permitir la celebración de mercadillos ni actividades similares. En definitiva, lo que intentamos es evitar en estos tres distritos la concentración de personas más allá, fuera del ámbito estrictamente laboral.

¿Por qué estos tres distritos los hemos sacado, quizás, de la propuesta que hacía Andalucía al Gobierno central? Pues es muy fácil: es sencillamente por la tasa del PCR, que es la que pone el gobierno, tasa de PCR o incidencia de PCR sin institucionalizado, que en los otros 30 distritos de Andalucía está entre el 0 y el 9,99, y, sin embargo, en estos tres distritos está por encima, está entre el 10 y el 29,99. Esa es la diferencia que hay entre estos tres con el resto de los 30 distritos de Andalucía.

En definitiva, Andalucía cuenta con las capacidades, tanto de recursos como de organización, para formular esta propuesta. Como ya he indicado en mi intervención, la decisión sobre el paso de 0 o 1, la propuesta la hace, la está haciendo actualmente el Gobierno de Andalucía, y quien toma la decisión será el Gobierno de la nación.

Señorías, a lo largo de estos meses hemos aprendido mucho y tendremos mucho más que aprender, no les quepa duda. Hemos aprendido mucho en nuestro ámbito de competencia y en lo que son competencias del Gobierno central. Hemos impulsado sobre todo líneas de trabajo, que es en lo que se ha basado desde el principio el abordaje de esta consejería, basada en la vigilancia, la prevención, el control. Y en cuatro ámbitos —cuatro ámbitos, que es muy extenso de desarrollar uno por uno estos ámbitos—: el ámbito sanitario, el ámbito sociosanitario, el ámbito comunitario y el ámbito de vigilancia epidemiológica.

Señorías, en mis intervenciones anteriores se lo he explicado, con la máxima transparencia que he podido, todas las actuaciones de este Gobierno. Actuamos e informamos con absoluto realismo. Y basta ver la página web que hemos impulsado conjuntamente con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, donde vienen todos los datos publicados: todo el desglose, todo lo que vamos haciendo, todos los comunicados de prensa; por distritos, por municipios, por tasas de 100.000 habitantes, por áreas sanitarias, todo viene en esta página. Esa página es la máxima transparencia porque se va cebando diariamente. Y esa es la transparencia absoluta por parte de este Gobierno.

Y, finalmente, en el ámbito de vigilancia epidemiológica, un ámbito importantísimo al que me voy a referir. Nosotros estamos ya, igual que en un principio ante el primer caso de comunidad de toda España lo dio Andalucía, hicimos la trazabilidad y la vigilancia epidemiológica por Salud Pública y por los epidemiólogos, y logramos ir aislando contactos, y con esos cogimos un poquito de tiempo para tomar decisiones con la mayor brevedad posible, con la mayor rapidez y distanciamiento en comparación con otras comunidades autónomas, igual estamos haciendo ya ahora. Ahora ya que los casos de PCR positivos que vamos declarando son menores, nuestros equipos de epidemiología están viendo la trazabilidad y estamos aislando. Estamos ya volviendo otra vez, desde el punto epidemiológico, a conceptualarlos como casos únicos y mirando la trazabilidad. Es la forma de trabajar que estamos haciendo, y así se lo hemos propuesto al Gobierno central.

El paso de fase 0 a fase 1 es transmitiendo que lo estamos haciendo, que lo estamos siguiendo. Y con eso evitaremos, quizás, esos picos de contagio comunitario que tanto daño hicieron al principio de la pandemia.

Y hay un tema también que lo hemos tocado, lo hemos llevado al Consejo de Gobierno, y es el tema de la humanización. Durante este tiempo, ha sido muy duro, muy duro, para muchísimas personas, sobre todo para las personas mayores, personas ingresadas en los hospitales, a la cuales hemos tenido que limitar el acceso de familiares, de amigos... En las residencias, igual. Hemos intentado buscar... —y es un punto que siempre ha pilotado esta consejería—, intentar humanizar las residencias y humanizar los hospitales, a través de transmisión de información con estos pacientes, a través de videoconferencias, de videollamadas, de cartas, de medios de comunicación. Para nosotros, es un tema importantísimo. Es un esfuerzo sobreañadido que han tenido los profesionales; muchas veces, son los propios profesionales los que se han encargado de comunicar a estos pacientes y a estas personas mayores con su entorno, con sus familias. Eso es muy importante, son protocolos de coordinación. Hemos puesto en marcha esos protocolos de coordinación, de asistencia primaria y atención hospitalaria con el resto de las familias, a través los propios pacientes. Y quiero terminar —y termino con esto con el tema de la humanización— porque es muy duro, es muy duro; está muy mal sufrir una patología tan seria y sentirse uno en el aislamiento. Hemos intentado que no haya aislamiento ni desde el punto de vista sanitario ni desde el punto de vista sociosanitario. Yo creo que ha sido una labor en la que nos queda mucho camino, y ese camino, como siempre digo, lo haremos todos juntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de los distintos grupos parlamentarios, comenzando de menor a mayor representación, comenzando por el Grupo Vox en Andalucía.

La señora María José Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Bueno, desde aquí me uno al dolor de tantas familias que han perdido a algún ser querido en esta pandemia. Y decir que llevamos cincuenta y tres días sufriendo el confinamiento más restrictivo que ha tenido España. Y desde aquí, quiero felicitar a la sociedad española, que ha demostrado ser madura y tener responsabilidad.

Señor consejero, desde el día 31 de diciembre, en que la OMS declaró los primeros casos a través de China, hasta el 14 de marzo, en que se decretó el estado de alarma, crearon el grupo asesor de seguimiento del coronavirus en Andalucía, el día 27 de enero. O sea, del 27 de enero al 14 de marzo, ¿qué hicieron? Porque era tiempo suficiente para haberse abastecido del material. No formaron a los médicos y a las enfermeras, porque la primera identificación de la enfermedad fue aquí, en el Virgen del Rocío, y tardaron una semana en diagnosticarlo. Aquí comenzaron los primeros contagios entre el personal sanitario, y no les protegieron, negándoles desde el principio las medidas de protección obligadas para evitar los contagios, como se recoge en la indicación del 18 de marzo sobre el uso de las mascarillas. ¿Todo, para no alarmar a la población? Pues ya hemos visto las consecuencias. Andalucía pasó de tener una tasa con un número bajo de contagiados, a tener la más alta de sanitarios infectados. Esta epidemia ha puesto en evidencia las grandes deficiencias del sistema sanitario, y ha dejado claro que tenemos los mejores profesionales, porque han asumido su responsabilidad hasta la extenuación, han trabajado en situaciones de riesgo permanente, mal protegidos, presionados por sus superiores, incluso mal pagados. Ha llegado el momento de asumir responsabilidad con ellos, sin tardanza ni excusas, por lo que exigimos una paga extraordinaria para el personal sanitario, como también pide el señor Casado al presidente del Gobierno.

Tampoco priorizaron a las poblaciones de riesgo. Y así, en las residencias de ancianos, el coronavirus hizo estragos. ¿Cuántos han muerto solos, sin el acompañamiento de sus familias? Ni siquiera se les ha permitido expresar el dolor ante la pérdida de sus seres queridos. Solo después de un mes confinados se hicieron los test a esta población, cuando ya había provocado un número superior al 30% de fallecimientos el día 10 de abril, tres meses después del aviso de la OMS.

Señor consejero, a estas alturas de la epidemia seguimos sin test masivos. Los culpables son ambas Administraciones: la central y la autonómica. Pues mire, la central ha demostrado su inoperancia comprando productos defectuosos — test, material de diagnóstico y de protección—. Nada han aprendido de otros países que han mantenido su actividad laboral con distanciamiento social, y test, test y test. Quizás debamos preguntarnos si tienen realmente intención de diagnosticar a la población, o piensan seguir con el desabastecimiento de pruebas. Pues le digo: no sigan los pasos del Gobierno central. Deben hacerle frente y no solo criticarlo. Son manifiestamente sorprendentes las compras irregulares que están apareciendo en el *BOE*, así

como los cambios continuos de criterio: tarde y mal. Señor consejero, como dijo en el Senado, se trata de una crisis tempodependiente, así que no basta con haber comprado los materiales para hacer los test: tienen que ser más rápidos y eficaces, buscando mercados fiables —por supuesto, también en España: China no ha mostrado ser el mejor vendedor, inflando precios en pruebas de baja fiabilidad—.

Hablar de salud es hablar de lo más importante que tenemos, y debe ser cuidada con esmero y dedicación. Así que exigimos un *screening* de la población mediante pruebas eficaces de PCR y anticuerpos, con test masivos que discriminen a los sanos de los enfermos, los que han pasado la enfermedad y están inmunizados, los que aún no se han contagiado y los que están activos y requieren aislamiento. Tienen que entender que la población está alarmada y asustada, y precisa conocer el estado de su sistema inmunitario frente a la pandemia. El Estado debe velar por ello, ya que se le ha pedido lo más preciado que tiene el ser humano, que es la libertad: una protección adecuada, con suficientes mascarillas y EPI de probada eficacia, no solo al personal sanitario. Y el desconfinamiento hay que hacerlo de forma segura y con la necesaria protección; solo así lo lograremos. Y lograremos normalizar la vida de los ciudadanos, recuperar una economía hundida y evitar la soledad de los mayores. ¿Cómo ha pensado su consejería abordar los problemas psicológicos que van a surgir —y están surgiendo ya— como consecuencia del confinamiento, como consecuencia de las muertes y del miedo al contagio? ¿Va a pasar como con el grupo asesor del seguimiento del COVID, o tienen algo más previsto?

Señor consejero, no estamos padeciendo una situación sobrevenida, como dijo. A esto no hemos llegado de repente ni de forma imprevista; ha sido la crónica de una epidemia anunciada.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Me alegro mucho de verles a todos y a todas, y de verles bien. Y espero que pronto estemos el conjunto del Pleno aquí, que será señal de que hemos pasado un poco la pantalla en la que estamos.

Consejero, agradecerle la intervención y, especialmente, la disponibilidad que ha tenido durante estas semanas, la cantidad de veces que ha atendido mis llamadas, nuestras llamadas... Quisiera que también se lo trasladara al equipo que usted dirige, porque, con independencia de que haya decisiones que no compartimos y actuaciones sobre las que sabe que hemos intercambiado impresiones, no siempre en los términos más adecuados, sí le tengo que reconocer esa disponibilidad y ese trabajo. Creo que nadie en su sano juicio quisiera estar hoy en los zapatos de ningún gobierno que haya tenido que gestionar esta formidable crisis.

Le voy a trasladar algunas reflexiones de nuestro grupo al hilo de su comparecencia y al hilo de los tres temas que en nuestra opinión copan ahora la coyuntura o la foto fija de la crisis de la pandemia a día de hoy.

Le reconozco, en primer lugar, un cierto desconcierto con respecto al planteamiento que ha tenido su formación política, quizá también su gobierno, pero especialmente su formación política, que pasó de considerar en febrero que debiera haberse cerrado todo, a que en mayo debiera de estar todo abierto, cuando las semanas que han transcurrido desde marzo hasta aquí no nos llevan todavía a hacer esa consideración tan optimista. Y usted, en su doble vertiente, no solo de consejero sino también de salubrista y de médico, sabe bien lo que le digo y lo que traslada el personal sanitario, que es del primero del que le quiero hablar, al hilo de los test y de los protocolos. Y de si la punción capilar o la extracción venosa, y de si el PCR o de si el test rápido, y de si solo al personal sanitario o si también al personal que trabaja en las instalaciones hospitalarias, personal de limpieza, de mantenimiento, de seguridad.

Consejero, finalmente en todo este formidable lío de los test lo que sí que queda claro, si me permite, es que no hay un protocolo. Cada gerente está decidiendo cómo se hacen las pruebas, cuándo se hacen las pruebas. Y el personal sanitario está enfadado con esta cuestión, usted lo sabe. Y está expectante de una explicación clara, de unas indicaciones homogéneas y de un único criterio para todo el personal en todos los hospitales, en todos los centros de salud en atención primaria, y también unas pruebas que sean extensivas, consejero, al conjunto de personas que comparten esos espacios hospitalarios aunque no sean personal sanitario.

Y le digo esto porque es verdad que la estadística se puede contar de muchas maneras, pero el porcentaje de personal sanitario que tenemos contagiado es muy preocupante. Que estemos cinco puntos por encima de la media estatal es preocupante. Y utilizar la estadística en el global del número de personas que trabajan en la sanidad en Andalucía no es un dato muy relevante.

Ocurre como con las residencias, 43.000 personas en residencias, si pensamos que de 43.000 han fallecido 499, es un número muy pequeño. Pero si en Andalucía han fallecido de coronavirus 1.281 personas, y casi 500 eran personas que estaban en residencias de mayores, evidentemente ha habido un problema. Un problema, por el que yo le decía que el personal que trabaja en esas residencias o en esos hospitales está enfadado, con razón, que tiene mucho que ver con los nuevamente protocolos, en este caso de los equipos de protección y de las mascarillas.

No le voy a decir yo nada sobre los lotes que han comprado que finalmente no servían, les ha pasado a todos los gobiernos en varias ocasiones, en fin, parece que hay quien no tiene escrúpulos y quiere hacer negocio incluso cuando estamos hablando de esto.

Pero sí hay alguien con un rotulador que le ha borrado la fecha de caducidad a unas mascarillas. Y sí hay mascarillas donadas que no han pasado ningún circuito oficial y que han llegado directamente del donante al receptor, sin que nadie validara si servían o no. Y eso, consejero, sí es su responsabilidad. Y sobre eso sí me gustaría que nos diera alguna explicación en su siguiente intervención. No sobre los lotes que ha comprado y no servían, pero sí sobre mascarillas seis años caducadas con las fechas tachadas, puestas a disposición del personal sanitario.

Y, por último, hablando de los test, pero no ya del personal sanitario, usted recordará cuando la crisis económica, la anterior, provocó que hubiera que hacerle una inyección de dinero público masiva al sistema finan-

ciero para que no cayera. Y entonces se les pidió a los bancos aquello que se llamó el test de estrés. ¿Usted le ha hecho un test de estrés al sistema sanitario? ¿Ha superado el SAS alguno de los problemas que tenía antes de la pandemia? ¿Tenemos equipos de protección y mascarillas de reserva suficientes si aquí hay un repunte?

¿Tenemos una mejor disposición? ¿Tenemos personal descansado de reserva? ¿Vamos a tener al personal contratado hasta el 31 de diciembre? ¿El que está al límite de sus fuerzas va a poder tener permisos extraordinarios, además de los que le corresponden? ¿Va a cubrir todas las vacantes en el plan de verano? Hoy se ha hablado del plan de alta frecuentación, pero el de verano viene antes, con un personal agotado que tendrá que descansar. No le hablo de contratar jornadas, le hablo de contratar personas. Personas que se van a descansar por personas que vienen a reforzar el sistema, para incorporar a todas esas personas que están esperando ser atendidas de patologías que no son COVID.

De todo eso quisiera que nos hablara, consejero.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Emiliano Pozuelo tiene la palabra.

El señor POZUELO CEREZO

—Muy buenas tardes, señorías.

En primer lugar, permítame que les dé mi más sincero pésame, aliento y cariño a los familiares de todas las víctimas por esta pandemia. En segundo lugar, también permítame un recuerdo cariñoso para todos los compañeros de mi grupo y el resto de diputados que no pueden estar con nosotros en este Salón de Plenos y que ojalá podamos estar pronto todos ocupando nuestros escaños.

Durante estos dos meses de confinamiento que llevamos, se ha demostrado la utilidad pública de todo el personal sanitario en Andalucía, también de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, de transportistas, del sector primario, de los agricultores de Almería, los ganaderos de mi comarca y muchísimos otros sectores.

Y ahora una vez que ha pasado esa fase más grave de la pandemia, pero no la más difícil, creo que ha llegado el momento en que este Parlamento de Andalucía demuestre su utilidad pública. Y lo digo con sinceridad, que lo hacemos y estamos a la altura de las circunstancias que nos ha tocado vivir o simplemente no seremos útiles. Y, en épocas de crisis, las cosas que no son útiles y tampoco son baratas se desechan.

Por ello, mi grupo, desde el primer día, ha empezado tendiendo la mano a todo el mundo. Y yo, desde el punto de vista de salud, también quiero hacerlo en esta comparecencia. Y lo hago con los pies en el suelo, sabiendo que la política es ideología, que es discrepancia, es pasión en el debate. Y, si eliminamos eso, estamos eliminando quizá la esencia de la política. Y sabiendo que igual ya es muy difícil llegar a un acuerdo en el todo. De ahí que mi propuesta sea que empecemos por las partes, vayamos sumando, consiguiendo objetivos y veremos a ver hasta dónde llegamos. Y en esa primera parte en la que tenemos la obligación de ponernos todos de acuerdo es en el ámbito sanitario.

El ámbito sanitario igual es el reto más difícil que tenemos, o igual no, porque sobre la sanidad andaluza ha caído el grueso de esta pandemia y la sanidad andaluza ha respondido. Ha respondido el sistema sanitario andaluz con una robustez que otras comunidades autónomas no tenían. Han respondido los profesionales sanitarios de Andalucía. Ha respondido este Parlamento que a lo largo del ejercicio del 2019 aprobamos dos presupuestos que inyectaron 1.200 millones de euros a la sanidad andaluza. Imaginen cómo hubiésemos afrontado esto sin esos 1.200 millones. Ha respondido el plan que la Consejería de Salud tenía y que desde finales de enero pues ya estaba poniendo en marcha.

Porque no lo olviden, señorías, en los momentos más difíciles de esta crisis sanitaria, la distancia entre la muerte y la vida no estaba en la suerte o en vivir más al este o al oeste. Estaba en tener un plan o no tenerlo. Y Andalucía lo tenía y ha salvado muchas vidas.

[Aplausos.]

No se trata ni de celebrarlo ni de hacer discursos eufóricos porque con más de 1.200 muertos a nuestras espaldas no hay nada que celebrar. Pero, para una vez que hacemos las cosas relativamente bien, tampoco es necesario que nos fustiguemos a nosotros mismos y que estos errores que se hayan podido cometer sirvan para perfeccionar este plan.

Para este plan de futuro vuelvo a exigir y a pedirles a todos ustedes unidad, porque, como decía al principio, si no podemos con el todo, vayamos con las partes.

Y hoy en día es importante y urgente devolverles a los andaluces su seguridad sanitaria y su libertad. Y para ello son necesarias dos cosas, que creo que es imprescindible que exijamos al Gobierno central juntos de la mano.

En primer lugar, necesitamos test, test, test y más test. Si no tenemos test para testear a toda la sociedad andaluza, será imposible que todos los planes de desescalada, o que si hay un rebrote, podamos tener el control sobre esta pandemia.

Y en segundo lugar, señorías, necesitamos financiación. No puede ser que otra vez nos toque la peor parte. Para una vez que lo hacemos bien. Cuando lo hacíamos mal, porque lo hacíamos mal. Y ahora que lo estamos haciendo bien, porque ¿lo estamos haciendo bien? Señorías, que Andalucía haya estado a la altura de las circunstancias, que haya resuelto con cierta solvencia esta pandemia, no quiere decir que el campo de batalla no esté absolutamente destrozado. Y para reconstruirlo, necesitamos financiación. Y necesitamos financiación para material. Y necesitamos financiación para la mejora de instalaciones y equipos. Y necesitamos financiación para investigación y necesitamos financiación para nuestros profesionales sanitarios. Estamos hablando aquí que si vamos a seguir prorrogando contratos, o que queremos dar gratificaciones extraordinarias. Nosotros también queremos eso, pero para ello necesitamos financiación. Y para ello pedimos la unidad de todos los grupos políticos para que ahora sí vayamos todos y le exijamos al Gobierno central la financiación que nos corresponde.

Señorías, si estando relativamente preparados hemos tenido 1.200 muertes, imagínense si tenemos un rebrote y no estamos preparados y no somos capaces de reconstruir lo que se ha destruido a lo largo de todo este tiempo. Por ello les digo, señorías, que si no somos capaces de ponernos de acuerdo en el todo, que al menos nos pongamos de acuerdo en estas dos cosas, para que entre todos les devolvamos a los andaluces esa seguridad y esa libertad que tanto necesitan.

Este edificio donde nos encontramos, este Parlamento de Andalucía, fue un hospital durante muchísimos años, que salvó muchas vidas aquí en Sevilla. Ojalá este Parlamento de Andalucía, sede de la ciudadanía popular, donde nosotros representamos a todos los andaluces, sea, se convierta en la tabla de salvación que todos los andaluces necesitan a día de hoy.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes. Como no puede ser..., mis palabras, en nombre de mi grupo, son las de condolencia y cariño a todas las personas que han perdido la vida, a sus familiares y amigos, como consecuencia de esta pandemia.

Permitidme también que me alegre de vernos, aunque no seamos aún todos, en este Pleno, haciendo lo que nos corresponde y es nuestra responsabilidad. Los andaluces nos votaron y nos eligieron, y confiaron en nosotros, en cada uno de los que estamos aquí y los que desde casa nos están siguiendo, para que les defendiéramos en sus intereses, para que garantizáramos sus derechos y para que, al margen de los debates políticos, tuviéramos la capacidad y el entendimiento de ponernos de acuerdo. Si eso nos lo piden y nos lo exigen en cualquier momento, cómo no ahora, en esta crisis que estamos viviendo. Una crisis sanitaria de la que estamos hablando, pero también una crisis social y económica que debe estremecernos y hacer que todos seamos capaces de llegar a entendimientos y acuerdos para defender a los que nos han votado y elegido para que aquí les representemos.

Cualquier crisis pone en jaque y a prueba a un sistema. Esta crisis sanitaria ha puesto a prueba a los sistemas, y el sistema andaluz ha respondido, y ha respondido mucho mejor que otros. A los resultados de los que ha hecho el consejero referencia me remito, con un índice de contagio muy por debajo de la media española y un porcentaje de fallecidos muy por debajo del resto de las comunidades. Sin duda, a los que hay que agradecer es a todos y cada uno de los andaluces, en un ejercicio de responsabilidad individual, haciendo un confinamiento que ha permitido que este contagio no vaya a más.

Pero también tenemos que decir que nuestro sistema andaluz venía reforzado, porque durante este tiempo del Gobierno del cambio en Andalucía, de nuestro presidente Juanma Moreno, y nuestro consejero Jesús Aguirre a la cabeza, el sistema público de salud, aunque a algunos no les guste, ha sido revitalizado, con una inversión de 1.200 millones de euros. Hemos pasado de ser la comunidad con menos inversión por habitante a una de las que más impulso recibe desde el punto de vista económico. Hemos pasado de ser una comunidad donde se habían perdido en la última legislatura 7.700 médicos, a una comunidad en la que hay

4.600 contratos más de sanitarios. Sin duda, una crisis pone en jaque a un sistema, y el sistema andaluz, que venía reforzado por la apuesta del Gobierno del cambio, ha respondido mejor. La gestión del Gobierno de Andalucía durante todo este tiempo ha permitido que hoy nuestro sistema pueda salvar vidas y pueda defender los andaluces. Sin duda es una garantía, y por todos es dicho que el Gobierno de Andalucía ha trabajado bien, que ha gestionado bien, junto con la responsabilidad individual, la antelación y la buena gestión, hemos tenido unos profesionales sanitarios que han dado el do de pecho y a los que se les responderá y se les tratará con la sensibilidad que se merecen, pero que lo tenemos que hacer todos. No podemos usar ni a los fallecidos, ni tampoco a los sanitarios, ni a cualquier profesional, para hacer aquí un contraataque político.

Tenemos que ir todos juntos en esta situación tan difícil a defender los derechos y los intereses. Pero ahora mismo tenemos que estar centrados en salvar vidas, porque esta crisis aún no ha terminado. No podemos venir aquí a pedir cuentas de algo que todavía se está haciendo.

Hay una responsabilidad de un mando único que se constituyó en nuestro país para coordinar protocolos, para dar mejor respuesta, para tener mejor capacidad de abastecimiento y de protección a todos y cada uno de los españoles. En ninguna de las peores pesadillas que podíamos haber tenido nos imaginábamos la nefasta gestión que ha tenido el mando único. Eso es imposible de tapar. Por muchas mentiras, por muchos gritos, por muchas difamaciones, o por mucho querer poner el ventilador para hablar de cosas que no son ciertas, no se puede tapar la nefasta gestión del Gobierno. Pero nosotros, en Andalucía hemos suplido, y con creces, esa ineficacia. No llegaban las mascarillas, y la labor del Gobierno de la Junta de Andalucía, junto con muchas donaciones, ha hecho capaz de poder proteger a nuestros sanitarios. Hoy hay quien se preocupa del alto contagio de sanitarios en Andalucía, pero los hemos visto callados durante dos meses mientras que el mando único no protegía a nuestros sanitarios.

[Aplausos.]

No los ha protegido. Hoy piden protocolos y que se haga test a todo el mundo, pero lleváis dos meses sin decir nada y sin exigir al mando único que nos mande las mascarillas, los EPI, el material de protección y los test que necesitan los andaluces, los sanitarios, los mayores y todos y cada uno de los andaluces, para que esta desescalada se haga con responsabilidad y sea un éxito.

Tienen todo el derecho a venir y exigirle, porque es nuestra responsabilidad, al Gobierno de Andalucía, las preguntas y lo que consideren que se puede hacer bien. Pero hay que ser coherentes, porque nos han votado para defender a los andaluces. No podemos atacar al Gobierno de Andalucía en algo que no es su responsabilidad, y estar callados y no exigir a lo que es responsabilidad del Gobierno de España.

Nosotros seremos los primeros, desde este grupo, que lanzaremos la mano para trabajar conjuntamente, pero eso no significa que nos vayamos a tener que callar ante las barbaridades que el Gobierno central ha hecho y está haciendo, con la desprotección de los andaluces. Y una vez más, sin darnos lo que nos corresponde, por la población que tenemos, para poder atajar esta crisis sanitaria, social y económica que tenemos. No podemos venir aquí únicamente a darnos golpes de pecho de que defendemos la sanidad, de que defendemos y loamos la labor de nuestros sanitarios, pero en la gestión del Gobierno de España, responsable de muchas de las cuestiones que se están sucediendo, no se dice absolutamente nada. Los discursos tienen que ser coherentes porque, si no, no se sostienen. Y les pido a todos los grupos que nos unamos para

defender a los andaluces, y no para tapar las vergüenzas de un Gobierno de España que ha desprotegido y maltratado a Andalucía de manera sistemática, y nosotros tenemos que trabajar para que esto no sea así.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jesús María Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Comparto con la señora Jurado el comienzo de su intervención, con el señor Nieto. Es verdad que es nuestra obligación, y estamos aquí para defender los derechos de los andaluces. Ya en su última parte me ha parecido que estaba en la legislatura anterior, cuando hablaba de que el Gobierno atacaba a Andalucía. Se ha confundido probablemente de legislatura y de partido.

Por cierto, señor Nieto, hoy no tendrá usted que relatar..., hoy no tendrá usted que relatar los tuits que escribimos los miembros del Grupo Socialista, se lo voy a decir directamente a usted, a todos los demás y, por supuesto, al señor consejero. Hoy ha fallecido, o hemos tenido conocimiento de que ha fallecido Manuel Rodríguez Picón, otro médico fallecido por coronavirus; en este caso, de Algeciras. Trabajé con él en el año 1985, trabajamos juntos en la apertura del hospital de Pozoblanco. Descanse en paz, él y todas las personas víctimas del coronavirus; vayan desde aquí nuestras condolencias a todas esas víctimas.

Primer problema que queremos destacar —porque venimos aquí a eso, a intentar corregir aspectos que pueden corregirse—: el alto contagio de los profesionales; es compartido por todos los grupos. Según la propia consejería, hay 7.976 profesionales afectados, de alguna u otra forma: 2.046 infectados y 5.930, con contacto o exposición. Resulta que tenemos el 28,2% de profesionales afectados, y hoy dice el Instituto de Salud Carlos III que llega al 30%. Y esto, ¿por qué? Porque ha habido una desprotección absoluta. Y por mucho que quieran mirar a otros Gobiernos, lo saben los profesionales. Algunos dicen: «Me dieron una mascarilla quirúrgica que tenía que usar cinco días, y luego me dieron una FFP2 defectuosa; me contagió un paciente y luego contagié a mi marido. Siento impotencia, frustración, rabia y miedo». Algunos denuncian que, hace una semana, a ciertos enfermeros no les dejaban ponerse la mascarilla con pacientes no diagnosticados, porque sus superiores decían que causaba alarma. O «la falta de equipos ha sido clave y hemos caído como moscas». Son todos testimonios de personas que se han publicado en medios, no los que nos envían a los correos electrónicos o los que nos envían por WhatsApp. Claro, es una evidencia que todavía, a esta fecha, hay centros de salud y hospitales donde no están suficientemente dotados con equipos de protección, de esos que sí —por mucho que quieran discutirlo— se han remitido desde el Gobierno de España, pero y de esos otros que se han debido adquirir por la Junta de Andalucía. Todavía esta mañana se guardaba una especie de respuesta el consejero sobre esas mascarillas caducadas, y hacía alusión a un informe —que filtraron, por

cierto, a un medio—... Pero le hemos retado y le seguimos retando que, si tiene esa información, si quiere inculpar a un Gobierno anterior, a otro Gobierno, que traiga la documentación aquí, que traiga los albaranes, que traiga las facturas y lo demuestre. Y, si no, que nos diga si considera que existe alguna relación entre la inadecuada gestión y protección de los recursos humanos y el alto índice de contaminación.

Pocas pruebas PCR respecto a la comunidad autónoma, las últimas. El problema es que han hecho mal incluso lo que no tenían que hacer. Se llenaron la boca de decir que hacían test rápidos, pero, efectivamente, los hacían mal. Y tanto el Sindicato Médico —bueno, el Sindicato Médico es que le ha escrito una carta a la directora de Personal y le ha enviado hasta el folleto de los test, por si acaso no lo conocía— como UGT, como CSIF, como Comisiones Obreras, como SATSE, están denunciando que los test rápidos se están empleando mal, que se están haciendo, efectivamente, con un método que no es el adecuado, que se están haciendo con una punción en sangre, que no es lo correcto. Y ponen de manifiesto que el 50%, aproximadamente, de esos test rápidos que no se hacen con extracción venosa son falsos negativos. Esto, el problema es que ustedes..., usted, señor consejero, anunció a bombo y platillo —y también el señor Moreno Bonilla— que habían hecho cincuenta mil test en las residencias de ancianos, a las que llegaron mal, tarde y descoordinados, y que el 98% habían dado negativos y que, por tanto, no existía coronavirus. Mal, es una irresponsabilidad, una temeridad, porque podría haber un 50% de falsos negativos, con lo cual están generando una información que no solo no es verdad, sino que está trasladando una seguridad que no debería existir. En las residencias de mayores se han producido cerca del 40% del total de fallecimientos.

Y otro problema es la inconsistencia de la información. Tienen 9.156 casos en estudio. ¿Cómo pueden tener 9.156 casos en estudio? ¿Desde cuándo los tienen en estudio? ¿A quién corresponde? ¿Cuándo van a ser dados de alta o recuperados? ¿O lo hacen con esos médicos que tienen en algunas provincias, que cuentan catorce días desde que se da un caso y lo ponen recuperado —y usted conoce bien de lo que estoy hablando—? Tienen a personas sin declarar los casos; por ejemplo, a todos aquellos casos leves que llamaron a Salud Responde y pasaron en su casa; no los han declarado. Tienen casos por declarar y los tienen en los cajones. Y ahora, cuando el Gobierno de España establece que una de las condiciones de la financiación incondicional es las pruebas PCR y los enfermos hospitalizados —que algunos de ellos no han declarado, sino que los han dejado pasar como neumonía—, lloran y dicen que los atacamos. Ahora esperemos que no salgan nuevos casos, pretendiendo incrementar ese dinero que va a venir del Gobierno de España...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el consejero de Salud y Familias.

Señor Aguirre, tiene usted la palabra. Cuando quiera.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, será muy difícil responder en ocho minutos a todas las cuestiones que ustedes me han planteado, pero como siempre digo, estoy a vuestra entera disposición. Y la semana que viene creo que tenemos

Comisión de Salud y Familias, en la cual seguiremos hablando un poquito del tema. Me voy a ceñir a tres o cuatro temas.

Efectivamente, fue a finales de enero cuando pusimos en marcha el plan..., el Grupo de Trabajo del Coronavirus. No estábamos preparados, se lo digo de verdad, no estábamos preparados. ¡Mira que lo pusimos a trabajar, mira que hicimos las líneas de trabajo de los centros de salud y de los hospitales, enfocados al abordaje de una posible pandemia o epidemia de..., no hablábamos de pandemia, de epidemia de coronavirus! ¡Mira que hicimos trabajar a nuestros epidemiólogos, que venían ya picardeados de la época de la listeria y perfectamente hicieron la trazabilidad de cada uno de los pacientes! Pero ni nosotros..., nosotros nos guiábamos por las cifras que nos mandaba China, pero, igual que nosotros, el resto de las comunidades autónomas, el resto de los países del mundo. China nos mandaba un informe de morbilidad, de mortalidad, de contagiosidad, que no eran..., entonces nos pilló un poco más preparados que a otras comunidades autónomas, que es lo que nos dio esa capacidad de siete, ocho días de ir por delante de otras comunidades autónomas y tomar decisiones antes que otras comunidades autónomas. Porque esta patología es tiempo-dependiente: mientras antes tomáramos la decisión, antes podíamos... no, no parar el virus, ni mucho menos, pero al menos evitar, evitar un poquito del daño que lleva aparejado este virus. Por supuesto, pusimos en marcha el Grupo de Trabajo, pero no estábamos preparados —y lo digo—, no estábamos preparados, ni nosotros ni nadie; nosotros un poquito más, porque al menos lo habíamos visto venir.

En el tema de mascarillas, se ha hablado aquí mucho de mascarillas. Habíamos hecho un cálculo de mascarillas, habíamos fidelizado, diez días antes, la compra entera de todas las mascarillas a una empresa de Alcalá, que ahí tengo las actas, no tengo ningún problema. ¿Qué pasó? Que el mando único, el día 14, asumió el mando único. ¿Qué hizo lo primero? Lo primero, nos quitó, nos quitó esa fuente nuestra y nos dijo: «No os preocupéis, que todo lo da el Gobierno central». Entonces, el resto de las comunidades autónomas —o algunas comunidades autónomas; he hablado yo con consejeros— dijeron: «Bueno, pues ya está, nos quitamos el problema que nos... eso». Sabéis que la política de este Gobierno fue otra diferente; nosotros dijimos «A Dios rogando y con el mazo dando». Y lo que hicimos fue que nos dieran de Madrid lo que nos tuvieran que dar, pero que nosotros íbamos a empezar a buscar mercados. El mercado, durísimo, el mercado chino, que no lo conocíamos, de fiabilidad baja y durísimo, pero tuvimos que entrar, tuvimos que entrar a nivel de mercado, tuvimos que admitir incluso donaciones por parte de particulares —sin ningún problema y agradecidos desde aquí—. Intentamos diferenciar la calidad del producto que nos iban dando y llevándolo según donde veíamos que era más perentorio, o aquel que tenía una relación más directa con el paciente positivo, como podían ser perfectamente los circuitos COVID —que en febrero ya habíamos puesto en marcha; mucho antes de que lo pusiera el Gobierno central, ya habíamos puesto los circuitos COVID en primaria y en hospitales, por si acaso—. Pues esos del circuito COVID les dimos el material de mejor calidad que teníamos, lo que teníamos, lo que teníamos; lo demás, conforme iba llegando, íbamos analizando e íbamos metiendo. ¿Que tuvimos problemas con mascarillas? Por supuesto. Las primeras, a nivel del Gobierno, y nos lo declaró, y me llamó el secretario general del Ministerio, y cogimos y quitamos las mascarillas de en medio, de las que había. Y a todos aquellos que tuvieron, que fueron nueve mil y pico, les hicimos los test y les hicimos PCR para saber cómo estaban. Luego hicimos nosotros compras y vimos que en las compras había partidas en las cuales venían con una calidad determinada y en medio no. Tuvimos que retirar esas compras nosotros mismos y

les hicimos test PCR a todos aquellos que habían utilizado esas mascarillas. Y hubo donaciones que no pasaban por los circuitos nuestros, sino que en la puerta de los hospitales —y no voy a decir el nombre, pero todo el mundo sabe quién— empezaron a dar mascarillas directamente a los propios trabajadores sanitarios. Cuando vimos que esas mascarillas eran del mismo, que eran Galaxy, la marca verde, la misma que nos había dicho ya la trazabilidad que nos había dado el ministerio, intentamos hablar con los trabajadores para que nos devolvieran las mascarillas esas y le hicimos a todos PCR. Es decir, son líneas de trabajo.

Había mascarillas caducadas de la época del ébola, que son a las que usted se estaba refiriendo, en las cuales el ministerio nos dio la indicación de que valoráramos, desde el punto de vista de calidad, para intentar utilizar eso mejor que nada. Y así se hizo, se hizo aquí y en el resto de las comunidades autónomas. ¿Y qué pasó? Pues, sencillamente, que fueron bien, sin ningún problema. Fíjese que las que usted me está refiriendo ahora mismo, las de la Axarquía, el análisis que hemos hecho a los 130 de allí que la han utilizado han salido negativos todos. Es decir, proteger protegían.

Bien, es que no llegan ustedes a comprender lo que son las presiones. Por supuesto que teníamos, que desde aquí lamento enormemente el que los profesionales sanitarios se hayan contagiado, en volumen menor que a nivel comparativo del resto de España, también hemos tenido menos casos que en el resto de España. Pero las cifras son las cifras, las cifras son tozudas, que es lo que yo he estado diciendo antes y son las que tenemos. Pero siempre piensen ustedes que había un mando único y que sigue habiendo un mando único. El mando único cuando vio su incompetencia para abastecer al mercado, no solamente de esto, sino de test y de muchísimas cosas, dijo, bueno, bueno, que vuelvan otra vez las comunidades autónomas, que son las que de verdad tenemos capacidad de comprar o, al menos, experiencia en compra, que vuelvan otra vez acoger las riendas. Y eso fue lo que hicimos, pero ahí perdimos una semana, perdimos una semana. Nosotros no, porque actuamos en consecuencia, pero otras comunidades autónomas lo pasaron peor, porque perdieron una semana que fue vital.

En el tema de los test, se habla de... Los test han ido evolucionando también, los primeros test que nos mandaron, que los mandó el Gobierno, no diferencian ni diferenciaban ni GG ni GM y tenían una sensibilidad de un 60%. Los nuevos, los siguientes que entraron, también de China, tienen una sensibilidad mayor. Los que entran esta semana, de una multinacional, van a tener una sensibilidad..., van evolucionando. Test no había hace dos meses en ningún sitio, van evolucionando. Nosotros vamos comprando conforme van mejorando las calidades de esos test y los vamos poniendo en funcionamiento.

¿Por qué se creen ustedes que hemos hecho una segunda vuelta en sociosanitarios y lo vamos a hacer también en el tema sanitario? De todo esto informamos a los sindicatos, que hoy ha habido mesa sectorial de Sanidad. Sencillamente, porque sabemos que la capacidad de sensibilidad, sobre todo a nivel de falsos negativos, es alta. Es decir, se nos pueden escapar positivos, por eso estamos dando una segunda vuelta. ¿Y ahora qué hemos hecho? Hemos hecho..., focalizarlo la gran parte hacia PCR. Hemos hecho varias compras muy importantes, ahora que el mercado empieza a abrirse un poquito, de temas PCR, que nos dan más credibilidad, sobre todo en aquellos que son sintomáticos, que los propios test.

Son líneas, vamos evolucionando, vamos aprendiendo. Ahora, lo que sí les digo es una cosa: señorías, en Andalucía hemos aprendido, posiblemente, de una forma un poquito más rápida que en otros sitios. Y vuelvo quizá al principio: esto es tiempo dependiente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

¿Que hemos cometido fallos? No les quepa duda. ¿Que esos fallos nos van a servir para ir mejorando? Tampoco les quepa duda, lo hicimos así en la listeria y lo haremos aquí. El problema es aquellos que se han quedado en el camino. Y los que se han quedado en el camino es... Pero sé... Y son profesionales sanitarios, como el que usted ha dicho, siete profesionales sanitarios y muchísimos, muchísimos compatriotas nuestros.

Buenas tardes, señorías.

[Aplausos.]

11-20/APP-000394, 11-20/APP-000430, 11-20/APP-000437, 11-20/APP-000423, 11-20/APP-000424 y 11-20/APP-000416. Comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre la repercusión económica en Andalucía y la reprogramación de fondos europeos, así como las medidas y actuaciones adoptadas o previstas por el Consejo de Gobierno para la recuperación de la economía y de la actividad productiva ante la crisis del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente comparecencia, que es la del señor consejero de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, solicitada tanto a petición propia como por parte del Grupo Socialista, Adelante Andalucía y el Grupo Vox, para informar sobre el impacto económico en Andalucía y reprogramación con fondos europeos ante la crisis del COVID-19.

Señor consejero, señor Velasco, tiene usted la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy, en sesión plenaria, para informarles acerca del impacto económico que está deparando la pandemia.

No han transcurrido aún dos meses desde que el pasado 14 de marzo el Gobierno de España decretase el estado de alarma motivado por la epidemia. Y, desde entonces, nuestro país y nuestra comunidad nos hemos visto obligados a afrontar una crisis sanitaria de extrema gravedad que está deparando en primer lugar y sobre todo cientos de muertes, y en segundo lugar un deterioro de la situación económica como no conocíamos desde prácticamente el final de la Guerra Civil.

Pero además de los efectos severos del COVID sobre la salud, que, como digo, está golpeando especialmente a la economía tanto de nuestro país como de las economías europeas, en un momento en que los factores de riesgo que valoramos hace dos meses apenas, que era sobre todo el brexit, y teníamos una preocupación enorme sobre el impacto en la economía andaluza, por arte de magia se ha evaporado, se ha difuminado, se ha perdido y ahora tenemos todas nuestras energías, la preocupación y todo nuestro tiempo al problema de la pandemia.

El Fondo Monetario Internacional, hablando de perspectivas, en el informe del pasado 14 de abril, recogía que el crecimiento de la economía mundial para este año va a ser un 3% negativo. Esto no ocurría tampoco desde la Segunda Guerra Mundial. Ha estado ofreciendo estadísticas de crecimiento del PIB para este año y para el próximo para las regiones y países más importantes del mundo. Para el caso de la Unión Europea prevé que este año se reduzca el PIB entre el 3,5 y el 3,8%. Pero en el caso de España, Italia y otros países de Europa, la crisis, según el Fondo Monetario, va a ser aún más honda. En el caso de Italia un -9% de crecimiento y, en el caso nuestro, del -8% de crecimiento.

Refiriéndonos a nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística ha publicado, hace solo unos días, el crecimiento negativo durante el primer trimestre del año de la economía española, y ha dado como resultado que, en términos de tasa interanual, la economía española se redujo, se contrajo durante el primer trimestre en un 4,1%, y en términos inter trimestrales un 5,2%. Esta misma contracción inter trimestral se ha dado en los principales socios económicos nuestros en la Unión Europea.

Respecto de Andalucía, recordáis que pocos días antes de la explosión de la pandemia barajábamos unas tasas de crecimiento entre el 1,9 y el 1,6% positivo, una creación de empleo poderosa, íbamos a ser capaces de reducir las tasas del desempleo hasta el 20% durante este año y tener un volumen de ocupados de 3,2 millones de personas. Todo esto se ha ido al garete en solo unos días, y las tasas de crecimiento estimadas para el primer trimestre del año de la economía andaluza se han ido, en términos interanuales, al 4,3% y, en términos inter trimestrales, es decir, este trimestre pasado respecto al último del año pasado, un 5,4.

El hecho de que las tasas inter trimestrales sean más negativas que las interanuales es un indicador, sin duda, de que la situación se está agravando aún más. Es decir, que durante el trimestre que estamos viviendo de abril, mayo, junio, el crecimiento negativo va a estar claramente en los dos dígitos y va a mostrarnos una situación económica como jamás habríamos imaginado.

En términos de desempleo, el último dato de paro registrado del mes de abril, apunta a que se ha incrementado un 3,5%, hay 32.000 parados más andaluces, durante el mes de abril, respecto del mes anterior.

En el caso de España ha sido aún peor, un 8% de caída, y hay más de trescientas mil personas nuevas que están desempleadas en el conjunto de España. Todas estas estimaciones y datos, que son frescos, están siendo revisadas prácticamente en tiempo continuo. En la medida en que se aflora información estadística, lo incorporamos al modelo, en nuestro caso el Instituto de Estadística, para poder ofrecer nuevos datos actualizados de crecimiento del PIB y de empleo. En unos pocos días, una semana o diez días, vamos a revisar nuevamente el crecimiento estimado de la economía andaluza para el conjunto del año. En este momento lo tenemos en un escenario optimista, en una contracción de solo el 5%, y en un escenario pesimista, en una contracción del 6,7. Pero, insisto, en los próximos días la revisaremos inevitable y tristemente a la baja.

Pues bien, después de este cuadro macroeconómico que he descrito, ¿qué está haciendo el Gobierno andaluz? Estamos trabajando desde el primer momento y adoptando con carácter urgente numerosas medidas en el ámbito social y económico, en primer lugar, para proteger la salud de los ciudadanos y, en segundo lugar, para intentar por todos los medios que la situación económica no se deteriore aún más. Estas medidas excepcionales se encuentran..., se *encuentran, entre otras, las que ha adoptado la Consejería de Economía sobre el virus y para apoyar también a nuestros sectores económicos.

Me gustaría ofrecerles dos ejemplos. En primer lugar, se ha creado una plataforma informática en la que hemos puesto en contacto, por un lado, a empresas y empresarios con capacidades para fabricar productos relacionados con el coronavirus, y, por otro lado, a investigadores de centros de investigación públicos y privados, de universidades, de departamentos, de centros de investigación, de grupos de investigación que estén especializados en esta pandemia, de manera que se puedan machear, se pueda igualar la oferta con la demanda a través de esta plataforma. Y al final, las innovaciones de carácter científico o tecnológico que se lleven a cabo se transformen, se materialicen en productos concretos que contribuyan a combatir la pandemia.

Asimismo, hemos dotado con 43 millones de euros un programa especial para fomento de la I+D+i, del que se va a beneficiar la lucha contra el coronavirus. En conjunto, hemos dotado tres avales para avalar préstamos de pequeñas y medianas empresas y de autónomos que, en conjunto, entre la Agencia IDEA, dependiente de esta consejería, y la Sociedad de Garantías Recíprocas, GARANTIA, alcanzan los 107 millones de euros. Esperamos que estos puedan dar cobertura, en términos de avales, a más de 600 millones de euros de préstamos.

Hemos puesto asimismo también en marcha un paquete de medidas de apoyo al pequeño comercio, uno de los sectores más castigado por la crisis. Se han dotado dos líneas destinadas a pequeñas y medianas empresas, y nuevamente a autónomos, del sector comercial, por 14,5 millones de euros. Se le añadirá una campaña de promoción de este pequeño comercio, que todavía no tenemos estimación de su coste.

Ante esta incertidumbre que nos rodea, sí podemos afirmar que las viejas recetas de antes ya no van a funcionar. El Gobierno de Andalucía ha querido, por ello, anticiparse y diseñar un programa de reactivación económica andaluza, con el que sea posible minimizar los efectos devastadores sobre la estructura productiva y sobre el empleo. Se trata de un plan global, con el que abordar desde diferentes perspectivas las consecuencias de la pandemia y las consecuencias, lógicamente, que va a deparar sobre nuestra economía. Debemos poner el foco con mayor intensidad para mejorar oportunidades para aquellos que tienen una situación más difícil. Queremos avanzar y reducir las brechas que nos separan internamente como sociedad y respecto de las comunidades y regiones más desarrolladas.

El programa de reactivación económica de la economía andaluza se articula en torno a seis grandes ejes: apoyo a las empresas y el emprendimiento, digitalización, medio ambiente, educación, innovación e integración social. Asimismo, queremos mirar al futuro y movilizar más de 4.000 millones de euros para afrontar de forma inminente la reconstrucción de Andalucía. Debemos tener presente que el periodo de transición empieza a abrir tras el control de la pandemia, y este va a ser largo, gradual y muy doloroso.

Respecto de la programación de fondos europeos, destacar que la comisión ha aprobado la llamada Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus, culminando las modificaciones legislativas necesarias para permitir a los Estados miembros la reprogramación de los fondos. Con estas modificaciones, el Gobierno andaluz va a movilizar alrededor de 3.200 millones de euros de recursos no comprometidos, de cuatro fondos. Señorías, situaciones extraordinarias como esta exigen medidas extraordinarias, y la reprogramación de fondos lo es. Al final, queremos que, utilizando de la manera más eficiente estos fondos y nuestros propios recursos, contribuyamos de una manera decidida a que la crisis se suavice, y salgamos de ella cuanto antes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Vox, y, en su nombre, el señor Alonso.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar el pésame a todos los fallecidos del conjunto de España y a sus familiares y más allegados.

Al inicio de esta sesión plenaria hemos votado acerca de crear, o no, una comisión, una comisión que no tiene nombre de momento, que es por la gran alianza, por la reconstrucción, o vayan ustedes a saber cuál será el nombre.

Lo cierto y verdad es que se nos ha tachado, al votar en contra, de no defender los intereses de los andaluces, cosa que vemos un auténtico despropósito, ya que, como bien se ha dirigido nuestro portavoz, esta comisión lo que aboga fundamentalmente es por ahondar en una propaganda mediática, sobre todo por parte de aquellos grupos proponentes. Y a lo cual nosotros nos negamos, porque implicaría llegar a acuerdos con PSOE y Adelante Andalucía, que prefieren modelos más cubanos y venezolanos, que son totalmente contradictorios a los nuestros.

Pues bien, son ustedes, esos partidos los que..., algunos que los habéis criticado, son los que habéis permitido hoy que se prorrogue el estado de alarma en España. Un estado de alarma que es, como todos sabéis, un estado de excepción encubierto y abusivo. Y son ustedes, todos los partidos que hay en esta Cámara, menos el nuestro, los que se han plegado a ese chantaje del gobierno socialcomunista que ha tratado a la región andaluza de forma muy sectaria y reiterada. Y no es verdad, no es verdad lo que dicen de que si acabamos con el estado de alarma no se puedan adoptar medidas. Eso es mentira. La Ley Orgánica de Medidas Especiales de Salud Pública permite el control cuando hay enfermedades y con la situación que tenemos ahora mismo.

El Estado tiene que ofrecer soluciones, pero también el Gobierno de la Junta de Andalucía. Uno de ellos es lo que se le reitera al Estado: la realización de test masivos. Miren ustedes, señorías, el Gobierno de la Junta de Andalucía todavía no tiene claro que vaya a hacer test masivos. Con lo cual, como bien hemos manifestado en más de una ocasión, es jugar a la ruleta rusa. Con lo cual, no podemos emprender la reactivación de la economía sin tener unas medidas que garanticen que esta actividad se va a hacer en condiciones, en condiciones sanitarias seguras.

Señor consejero, el empleo se está destruyendo a pasos agigantados, y la economía se hunde de forma precipitada. Eso es una realidad. Se barajan muchas cifras, pero yo le voy a dar dos cifras. Una, que vamos camino de los siete millones de parados, cuéntelos usted como quiera. Méталos en un cajón, o póngalos en otro, pero vamos camino de siete millones de parados en toda España.

Y una recesión, ojo, cercano al 10%. Y lo cierto es que hasta el momento el Gobierno de la Junta de Andalucía no recoge estímulos directos reales. Igual que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha solicitado al Gobierno de España fondos no reembolsables para hacer frente a los gastos sanitarios, eso mismo, eso mismo es lo que le pide el tejido productivo —es decir, trabajadores, pymes, autónomos y comerciantes— al Gobierno de la Junta de Andalucía: fondos no reembolsables. Ustedes han dado a los autónomos 300 euros, lo cual es ridículo —y utilizo la misma palabra que ha utilizado la consejera de Agricultura esta mañana—, me parece ridículo. Ustedes han ofrecido avales. Usted, precisamente, en la Agencia IDEA, la que ustedes ven-

den, ha tenido que sacar los avales dos veces a concurso. No sabemos por qué; espero que después nos dé una explicación de por qué ha tenido que sacar a concurso dos veces los avales para que los bancos concursaran a esa licitación. Estos préstamos, que si bien es cierto que alivian las tensiones de liquidez del corto plazo pero, al fin y al cabo, lo que ustedes le están dando al tejido productivo son deudas a medio plazo, con lo cual, la única manera de reforzar al autónomo es con ayudas directas que le permiten soportar esa falta de ingresos como consecuencia de la paralización obligatoria de su actividad y que permitan mantener a sus trabajadores y que no se vea en la obligación de tener que despedirlos.

Para reactivar la economía, señor consejero, creo que lo tenemos bastante claro: hay que tener un plan firme, un plan real y un plan que elimine toda clase de incertidumbres. Y eso se hace con un proyecto, que habría que tener ya encima de la mesa, porque el Gobierno de la Junta de Andalucía ha presumido de anticipación, anticipación sanitaria, pero la anticipación económica, ante la crisis económica..., ya tendríamos que tener el plan encima de la mesa. Pero no tenemos plan, y usted lo sabe: no hay plan. La única manera de poder atraer la inversión es darle seguridad y certidumbre al tejido productivo. Es la única manera, facilitarle todo lo que sea posible y, sobre todo, la agilización administrativa que, por supuesto, PSOE y Adelante Andalucía ya han puesto de manifiesto que están totalmente en contra, pero es la única manera: dar facilidades a aquellos que quieren invertir. Y, fíjese usted, consejero, usted tiene, según la Orden de 22 de abril de 2020, la labor de agilizar y orientar 5.400 millones de euros de fondos estructurales y de inversión europeos, con un doble objetivo: reactivación del tejido productivo andaluz y financiar gastos extraordinarios generados por el COVID-19. Usted ha hablado ahora de 4.000 millones y más tarde ha hablado de 3.200; queremos que nos explique realmente cuál es la cantidad de la que usted dispone.

Y, por último, queremos decirle que les dé ayudas directas a los trabajadores, a los autónomos, a los comerciantes y a los sanitarios...

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos y, en su nombre, el señor Carrillo.

¡Ah, perdón, me he saltado a Adelante Andalucía! Disculpe. Pues, a continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Señor Guzmán Ahumada. Señoría, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Esta crisis está poniendo en evidencia muchas cuestiones; algunas de ellas, cuestiones que siempre hemos defendido y que es necesario recordar. Aquellos a los que aplaudimos a las ocho de la tarde, a los que llamamos héroes y heroínas, cuya hazaña es el desempeño de su trabajo, son los imprescindibles. Trabajadoras, trabajadores, autónomos, pequeñas empresas, son los que dan forma al concepto abstracto de pueblo, y en estos momentos se está poniendo más evidente que nunca que

solo el pueblo defiende al pueblo. Pero no solo eso. Esta crisis sanitaria, económica y social, además, sitúa en el centro aquello que venimos siempre repitiendo: todo el poder para lo público. Pone de manifiesto la necesidad de unos servicios públicos fuertes, en todos los sentidos. Y decimos en todos los sentidos porque, además de ser necesario..., o haber puesto en evidencia esta crisis el debilitamiento de un sistema sanitario, desangrado durante tantos años de recortes, también pone en evidencia el propio papel del Estado en todos sus sentidos. Frente al concepto liberal individualista, de «mientras menos Estado, mejor», hoy más que nunca se hace necesaria la intervención del Estado para proteger a las personas, primero frenando la pandemia, segundo, amortiguando las consecuencias sociales y tercero, planificando la recuperación económica. Una crisis en la que no me voy a detener en demasía en las cifras; hablamos de un 5,4% en el primer trimestre, hablamos de unos cálculos sobre un 10% de caída en todo el año, pero que, sobre todo, hay que detenerse en lo que hacer el día de mañana, desde hoy. Fíjese, señor consejero, en todos y cada uno de los debates, le hemos estado manifestando desde nuestro grupo la necesidad del impulso de un cambio del modelo productivo; un modelo productivo que en Andalucía es extremadamente débil, peligrosamente dependiente de sectores sin apenas valor añadido, generador de empleo efervescente, sin apenas capacidad de enfrentarse a coyunturas como estas, pero también con grandes fallas estructurales. Ahora no solo se lo pedimos nosotros y nosotras, ahora la realidad se lo exige; una realidad que, junto a la incapacidad de producir lo esencial en estos momentos, la respuesta ante la crisis global en cuanto a destrucción de empleo y de tejido empresarial ha sido muy diferente y directamente proporcional al vacío del músculo productivo, siendo Andalucía la que se ha llevado las peores cifras de paro y de destrucción de empresas. La realidad se lo exige, señor consejero. En un primer plano, como plan de choque, es necesario articular medidas que complementen, que vayan en el mismo camino de las impulsadas por el Gobierno de coalición de España, de proteger nuestro tejido empresarial, para salvar al mayor número de empleos, tanto autónomos como por cuenta ajena, y proteger y salvar a las familias andaluzas. Nos parecen interesantes —y así se lo reconocemos— cuestiones como la reorientación de los fondos europeos, pero necesitamos más datos, más detalles, para ver también si podemos colaborar. No ha hablado prácticamente de detalles; esperemos que esa reorientación no toque, sino que amplíe, desde todos los puntos de vista, cuestiones o fondos tan importantes como el de las ITI de Cádiz o Jaén, que deben fortalecerse, pero además ampliarse a otras provincias.

Pero, sobre todo, el objetivo es la necesaria reconstrucción de la economía; una tarea ardua, más cuando el edificio que hay que reconstruir no puede seguir los patrones de antaño, no puede seguir manteniendo las mismas fallas estructurales que tenían..., o que nos llevaban a esta comunidad con más paro, más precariedad; en definitiva, más pobreza. Reconstruir la economía desde el convencimiento de que solo con el cambio del modelo productivo se podrá lograr, primero, salir primero de esta situación y, segundo, salir más fuertes. Planteamos, por tanto, hoy lo mismo que venimos planteando a lo largo de esta legislatura, las mismas iniciativas, las mismas medidas. En primer lugar, una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, con más recursos suficientes y una planificación adecuada, para lograr más diversificación, para lograr llegar a tener tejido industrial, que actualmente no tenemos. No podemos dejar en anécdota aquellas cuestiones que, en esta crisis hay que elogiar, como respiradores que se fabrican en Andalucía o como fábricas que se han reconducido en tiempo récord. Proceso de reindustrialización en Andalucía, un proceso de industria verde, sostenible, impulsada a través de un plan de transición energética. Incorporación de la industria al sector pri-

mario. Redefinición de sectores también estratégicos, como la construcción o el turismo, que deben pasar de bases totalmente especulativas a unas bases sostenibles, tanto desde el punto de vista económico como también desde el punto de vista social. Tenemos que proteger al pequeño y mediano comercio. Igualmente, tenemos que ayudar, no únicamente en la creación, sino en la consolidación de un tejido empresarial potente, con especial incidencia en las pymes, autónomos, cooperativas, la economía social. Y dotarlos de recursos suficientes, tanto con más inversión pública como con una herramienta fundamental, como es la banca pública. Cuestiones diametralmente opuestas a su plan A, el del decretazo, aquel aprobado en confinamiento y alevosía. Le pedimos al Gobierno andaluz que sean patriotas, pero patriotas de verdad, aquel que mide su patriotismo no en la altura de la bandera, sino en la capacidad que tenemos todos de dar respuesta a los problemas comunes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada, y disculpe.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su nombre, señor Carrillo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, salvar vidas, proteger los empleos y a las familias y colectivos más vulnerables, y evitar el colapso económico. Esas han sido, son y serán las tres prioridades de Ciudadanos desde que comenzó la crisis. Primero la salud, luego proteger a aquellos que peor lo están pasando y, por último, poner las bases para el futuro que vendrá y del cual tenemos que estar muy preocupados.

Señorías, es importante tomar decisiones que generen certidumbre en la próxima década. Nos hemos levantado con datos muy malos esta semana. Nos hemos levantado con una encuesta que decía que a los andaluces les preocupaba más la crisis económica que la propia enfermedad y la propia pandemia. Yo hace poco pude escuchar a una persona que me confesó este testimonio, que no solo me asombraba, que no solo me enternecía, sino que incluso me provocaba lágrimas. Me decía: «Si salgo de esta, pero salgo arruinado, no quiero salir de esta». Y eso es para que nos lo hagamos mirar todos en este hemiciclo, como responsables públicos, como responsables políticos. Porque estos dos meses nos han puesto encima de la mesa una cuestión muy clara: no hay diferencias ideológicas, no ahora, no en este momento, no con esta crisis. Por encima de nuestras discrepancias, por encima de nuestras cuitas, por encima de nuestras discusiones, hay algo más importante que debería estar siempre en cada discusión que tengamos, al menos hasta que recuperemos la normalidad: la vida de muchos andaluces, la vida de muchos españoles.

Y esta crisis nos ha generado también dos certidumbres. Una, que hay dos formas de gestionar, planificar y prevenir lo que estamos haciendo, lo que está viniendo. Una basada en la improvisación, en la rectifica-

ción, en los errores constantes, en no hacer autocrítica. Y otra, que es la del Gobierno andaluz, donde sí está habiendo prevención, se está escuchando a los colectivos sociales, se está escuchando a los interlocutores. Ha habido errores, reconocidos por el propio consejero de Salud, aquí, en tribuna parlamentaria. Y al mismo tiempo se está intentando alcanzar un consenso y un acuerdo con todos los partidos. Esa es la primera lección que nos está haciendo y nos está dejando esta crisis.

La segunda, y no menos importante, tiene que ver con el modelo productivo de esta región. Porque Andalucía no puede seguir viviendo casi y exclusivamente del sector servicios, casi y exclusivamente del turismo. Si nos estamos desangrando tanto es porque hemos confiado todo a un modelo caduco de subsidio y patrocinio y a una vía de ingresos basada en uno o en dos sectores. Limitar el tejido productivo acaba destruyendo cualquier economía, incluyendo la economía planificada o interventora.

Se ha demostrado también en esta crisis, en un tercer escenario, que tienen que subsistir y tienen que sobrevivir, para que la sociedad siga adelante, los dos modelos que hacen que la economía sea productiva: el modelo público y el modelo privado. La coexistencia de la iniciativa privada, que ayuda y respalda, para poder subsistir, a la economía pública, ahora se está viendo más que nunca. Porque es la iniciativa privada la que está colaborando para que el sector público nos proteja a todos. Y el sector público tiene que ser fuerte para que, en un momento de debilidad del sector privado, también le apoye ahí. Quien no entienda que esa coexistencia es esencial para una economía libre, no de mercado, sino de protección de todos, es que no entiende de qué va este juego.

Andalucía es el principio y fin de España porque España empieza en Andalucía, históricamente. Y en Andalucía, señor José Ignacio Sánchez García, sí ha habido reinos, Reino de Granada, Reino de Sevilla o Reino de Jaén. En Andalucía también hubo reinos, aparte de ser un grandioso pueblo como el que es.

Pero también quiero decir una cosa. A mí me ha decepcionado en estas semanas. Sabiendo que a los andaluces les preocupaba lo que les preocupaba, sabiendo que los fondos, que es el instrumento económico que tenemos para el desarrollo también medioambiental y social de Andalucía, que se han certificado en el año 2019 el 109% de los fondos, que la Comisión Europea ha ampliado todo lo que es la ejecución de los mismos a través de la normativa M+3, sabiendo lo importantes que son, y sabiendo que aplicando el artículo 185 del Estatuto de Autonomía los anteriores gobiernos no ejecutaron todos los fondos, en un periodo de cuatro años de 6.000..., de 8.000 millones de ejecución, habían ejecutado 1.500, y eso en Europa nos llamaron la atención. A mí lo que me ha preocupado es lo que ha pasado en estas semanas, y me he sentido muy decepcionado. Miren, nosotros no vamos a competir con quienes desde el bulo, la mentira y la manipulación intentan engañar a los andaluces con datos falsos, realidades inexactas y verdades a medias. Ese campeonato, el del bulo y el de la mentira, quien quiera participar que participe, ya lo han ganado. Si con su actitud creen que van a conseguir más votos, perfecto, se los regalamos, a nosotros no nos importan los votos, nos importa salvar vidas. Si ustedes quieren los votos, para ustedes se quedan. Para nosotros la conciencia tranquila de poner a las personas siempre por encima de los intereses de partido, derramando toda la sangre, el sudor y las lágrimas que sean necesarias por los compatriotas fallecidos y por quienes lo siguen pasando mal. Esperaba más altura de miras de algunos partidos y de algunas señorías en estas semanas. Buenas palabras en el pleno. Bulos macabros en la calle y en las redes. Nada nuevo bajo el sol. Señores de la izquierda, estamos ante una crisis que necesita la unidad de todos. Si no van a aportar, por favor, apártense.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor DÍAZ ROBLEDO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

A continuación, turno de intervención del Partido Popular. Tiene la palabra el señor Venzal.

Señoría, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señor presidente. Y apelo a su alta consideración que tengo de su persona para que no me llame al orden porque voy a empezar mi intervención hablando del punto en concreto de la reprogramación de fondos europeos. Perdóneme la liberalidad.

Miren, es un tema complejo. La Unión Europea, como ustedes saben, ha hecho una modificación en esta materia que afecta a poder destinar fondos al tratamiento sanitario del COVID, y al impulso económico con cargo a la reprogramación de esos fondos europeos que forman parte del acuerdo de asociación que hacen los Estados con la Unión Europea. Esa modificación se ha hecho a través de dos comunicaciones finales, la 113 y 118, de dos acuerdos de la Comisión, de 2 de abril y de 18 de marzo. Bien, el problema, ¿dónde está? Tiene sus limitaciones, solo permite modificar como máximo un 8% de los programas, y, otro límite que impone, el 4% de los fondos. Unido a que actualmente hay muchas actuaciones comprometidas por las consejerías, en realidad es difícil reprogramar los fondos. Por tanto, me hubiera gustado escuchar propuestas aquí de cómo reprogramar estos fondos. Tengan ustedes presentes que esos fondos, los fondos FEDER, los fondos agrarios, los fondos acuícolas y pesqueros y los fondos de cohesión, pues ya venían a incentivar la economía, ya venían a activar la creación y estabilidad en el empleo, e incluso también activaban cuestiones referidas a la sanidad. Luego es difícil la reprogramación. Me hubiera gustado escuchar por alguno de los intervinientes algunas propuestas sobre la reprogramación. Todo eso unido a que además está la legislación existente en materia de reglamento, el 1301, el 1303, el 1304/2013, el 508/2014, que son los que regulan la materia.

¿Cuál es la cuestión, señorías? Se destina mucho dinero a transferencias corrientes, al tejido productivo andaluz. Se destina mucho dinero, del capítulo I, a personas que trabajan en esta materia, incluso a violencia de género, materias referidas a aguas, importantísimo y estratégico en Andalucía. No es tan fácil reprogramar fondos, y lo vamos a hacer.

¿Y qué es lo que ha hecho la consejería y el acuerdo del Consejo del Gobierno? Pues, ese acuerdo de Consejo de Gobierno, de 22 de abril, lo que viene a hacer fundamentalmente, primero, es poner al frente de un trabajo a 21 coordinadores que van a impulsar esa coordinación entre todas las consejerías y con los sectores productivos. Hay que hacerlo desde el acuerdo y desde el consenso.

Igualmente, crea un catálogo de funcionamiento y de herramientas de trabajo para todas las consejerías, porque, como les digo, no va a ser fácil.

Todo eso es lo que se está haciendo desde el Gobierno. Por eso digo que me gustaría haberle oído hablar de propuestas y del punto en concreto.

Pero ¿qué se está haciendo mal desde la Consejería de Economía?, que el consejero no lo ha dicho, por ejemplo, el 28 de abril se ha dictado una resolución donde se ha convocado una orden de subvenciones por 2,950 millones de euros, 2.950.000 euros para investigación en materia de sanidad y del COVID, en materia del comportamiento del genoma en infección, en inteligencia artificial, en toda una serie de materias de acuerdo con las universidades. Unas cantidades importantes para investigación, cosa que no se había dado en mucho tiempo en esta comunidad.

Esas son propuestas que se están llevando a cabo. Y qué les digo yo, desde el Grupo Parlamentario Popular, que creo que podía ser lo importante en este debate. Y estoy convencido que el señor Ramírez de Arellano va a implementar más propuestas en su intervención. Pues, desde el Partido Popular, qué proponemos.

Miren, hay unos fondos también europeos, los plurirregionales operativos del Estado, que son mucho más importantes, y que no tienen tantos fondos comprometidos. De ahí, el decremento entre los 5.000 millones y los 3.200 millones, porque hay 1.800 ya comprometidos. Como ustedes saben, hay un documento, el FE04, que es la petición de autorización de las consejerías y, luego, la respuesta en el FE12 de la Consejería de Economía, donde se comprometen esos fondos.

Pues bien, como les decía, ¿qué propone el Partido Popular? En primer lugar, que esos fondos plurirregionales operativos, que gestiona directamente el Gobierno de España, los sumemos y los pongamos de acuerdo con los autonómicos. Y que si tenemos que poner equis dinero en el sector productivo, por ejemplo, en materia pesquera, tan importante para la Bahía de Cádiz, pues, que entre los dos gobiernos seamos capaces de implementar un programa serio. Y si además fuéramos capaces de sumar a las diputaciones, miel sobre hojuelas. Eso sería trabajar coordinada y sensatamente. Eso sería una propuesta de sentido común.

Otra propuesta que propone el Partido Popular, que será unida a las que plantee el Partido Socialista, por ejemplo, ustedes saben que, como consecuencia de la crisis, hay un excedente de producción en muchas regiones de Europa, pues planteamos mecanismos que hagan controlar los precios, que no haga que el precio les descienda a nuestros sectores productivos; crear observatorios del precio de los productos en Andalucía, etcétera. Podría decirle propuestas en materia de planes de contingencia de activación de la economía.

En definitiva, ser propositivo. Y una vez que tengamos las propuestas, vemos de qué recursos disponemos, porque claro, convendrán conmigo que no es fácil quitar fondos de violencia de género o del mantenimiento de la presa de Rules, o de qué les digo yo sobre no sé qué subvención al cultivo bajo plástico.

Por tanto, señorías, lo que espero, y con esto concluyo, es que seamos propositivos y que todos sumemos, y que si el Gobierno Central quiere realmente relanzar la economía, lo que tiene que hacer es juntarse con las comunidades y trabajar coordinadamente.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención...

Turno del Grupo Parlamentario Socialista.
El señor Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías. Señor consejero.

Como otros portavoces intervinientes, quiero unirme a las expresiones de dolor por las trágicas pérdidas, en nuestro país en los últimos dos meses, con tantos miles de compatriotas y familias afectadas.

Quiero también unirme al reconocimiento a los cientos de miles, probablemente, sumarán millones de personas en nuestro país, españoles, andaluces, que han luchado en primera línea o prestando servicios indispensables, imprescindibles, en esta dura etapa.

Señor consejero, dado el carácter reducido de este debate, me va a permitir que, más que comentar su intervención, que tampoco ha entrado en grandes profundidades, me centre en trasladar a la Cámara, a este Pleno, la visión del Grupo Socialista.

Entiendo que habrá tiempo en la comisión de estudio que hemos aprobado esta misma mañana de profundizar en muchas de las cuestiones que me ha reclamado don Pablo Venzal, que efectivamente requiere un análisis detallado, que se escapa de los seis minutos que tengo, incluyendo todas las perspectivas.

Por otro lado, señor consejero, nuestra posición, nuestra disponibilidad a colaborar y nuestras propuestas son conocidas. Desde el comienzo de esta crisis, hace ya casi dos meses, se han ido presentando en comparecencia, ruedas de prensa, artículos que han salido en los medios, discursos en este Parlamento.

La primera urgencia, sin duda, se ha dicho también aquí, era atender la crisis sanitaria, de la que además hemos conocido detalles en la anterior comparecencia, pero en paralelo y con importancia creciente, al pasar el tiempo, sin duda va a ser así, hay que atender una crisis económica y de empleo que es dramática, de dimensiones históricas, con los números que se han descrito. Nuestra preocupación es justamente que no apreciamos en este Gobierno, en estas materias, la necesaria sensación de urgencia, es lo que le venimos diciendo desde el primer día y seguimos diciendo.

Luego volvamos al 9 de marzo, comparece usted, señor consejero, junto a otros cinco consejeros, por cierto, para hablar de algo que nada tenía que ver con la crisis en la que ya estábamos sumidos, y a preguntas de los medios de comunicación, afirmó que el impacto sería débil, del 0,2% del PIB. Valor que no era el valor más pesimista que usted tenía, era el valor más optimista que usted tenía en ese momento. Desconocemos por qué utilizó ese, y no el más pesimista, como ya era evidente que iba a pasar.

Lo grave no fue ya ese despiste, ese error de optimismo, sino que ustedes actuaron en consecuencia a ese optimismo. Y la semana siguiente, presentaron un programa que dedicaba en términos reales, en término de recursos reales, solo 165 millones de euros: 100 millones de euros a la crisis sanitaria, y a la crisis económica, al impulso económico, 65 millones de euros. A los que se han añadido algunos más en las siguientes semanas, cuyos detalles querríamos conocer. Pero esto, comparado con la acción del Gobierno de España, que ha movilizado recursos reales, 28.000 millones de euros, pues como digo, es una respuesta débil. Y creemos que es poco convencida y francamente mejorable.

Y desde entonces, señor consejero, han llegado a expresar otras tres previsiones económicas. Esta mañana, una en un medio de comunicación, que por fin se alinean con las de los analistas, con las instituciones de referencia, el Banco de España, el Plan de Estabilidad del Gobierno de España. Yo creo que no era tan difícil haberse comportado en esto generando la certidumbre que hubiera sido deseable. Les ha costado a ustedes abandonar una costumbre que tienen, que es la de la propaganda, el excesivo triunfalismo. Ahora le damos la bienvenida a la realidad, pero les volvemos a advertir que están perdiendo mucho tiempo. Y aquí donde siempre estuvimos advirtiendo la situación estará el PSOE de Andalucía para ayudar.

Y hablando de la otra parte de su intervención, sobre fondos europeos, pues lo mismo. Mientras el 17 de marzo ustedes presentaban un programa de recuperación escuálido, 75 millones de euros reales era el balance total, pues ya desde ese momento el PSOE de Andalucía les señalaba la urgente necesidad de reprogramar e impulsar los fondos europeos para alinearlos con la nueva situación, con el necesario papel además que debía cumplir el Gobierno de la Junta de Andalucía para la salida de la crisis: generando inversiones, generando empleo, generando la dinámica que probablemente se derivaría de movilizar seguramente más de 5.000 millones de euros entre unas cosas y otras.

De nuevo, tenemos que decirles que su respuesta fue escasa, hasta que la propia Unión Europea plantea lo que nosotros proponíamos: justamente usar urgentemente los fondos europeos ya existentes para combatir la crisis sin perjuicio de pedir más. Otra vez llegaron ustedes tarde, señor consejero. Se tiene que ver más brío y más ganas, y lo peor, porque usted sabe que lo peor que se puede hacer en una crisis como esta es no hacer nada.

Le reitero, señor consejero, que estamos aquí para ayudar, por lo tanto, le recomiendo que nos escuche. Se han cerrado en el mes de marzo en Andalucía veintiocho mil empresas, entre abril y marzo se han perdido ciento ochenta mil empleos, pero esto es una situación que no es nada, comparada con la que nos encontramos el Gobierno socialista en el año 2013, cuando teníamos 2.650.000 empleos y nos pusimos otra vez en la senda por el empleo, como programa estratégico, el reto de conseguir llegar a los 3.200.000 empleos y recuperar el número de empresas que se habían destruido durante la crisis. Pues, muy bien, en abril de 2019, recién salido el Gobierno socialista, se había llegado a los 3.185.000 empleos, en números promedio de afiliados a la Seguridad Social, y se habían recuperado 40.000 empresas. Gobierno socialista; presidenta, Susana Díaz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Cierra el debate el señor consejero.

Señor Velasco, tiene usted la palabra.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

—Gracias, señora presidenta. Gracias, señorías.

Bueno, me referiré a las cuestiones que se han criticado, o cuestiones sobre la que se han vertido comentarios, en algunos casos coincidentes por más de un grupo parlamentario. Bueno, usted prevé para este año una tasa de paro del 20% y una reducción del PIB del -10%. Eso está más o menos alineado con lo que algunas casas de análisis, bancos e instituciones de investigación apuntan. En todo caso —y me refiero también a la intervención del diputado del Partido Socialista—, las previsiones las vamos actualizando en la medida en que vamos teniendo información. Verá, han transcurrido apenas tres meses del conjunto del año, que son doce, y es una convulsión económica de tal magnitud que el margen de error que hay cuando se elaboran previsiones yendo adelante en el tiempo un año, son enormes. Mire usted, vamos desde BBVA Research, Funcas, a Caixabank Research, que están en el entorno, todavía, del 4% de crecimiento negativo este año, hasta el otro extremo, J. P. Morgan, que va al -20%. En medio, el 8%, el Fondo Monetario Internacional. El Banco de España, para curarse en salud, da, nada menos, un abanico que va desde el 6 hasta el 13%. En fin, tenemos de todo, ¿de acuerdo? Entonces, nosotros, en la medida en que vamos teniendo información, insisto, vamos actualizando la tasa de crecimiento negativa prevista para este año. Estamos ahora mismo en un margen de entre el -5 y el -6,7%, pero en los próximos días —aprecio que en aproximadamente una semana—, vamos a actualizar esas tasas de crecimiento negativas y con toda seguridad se van a disparar. Esperemos que no lleguen a los dos dígitos.

Respecto de una crítica que se ha vertido por el representante de Vox y del Partido Socialista, acerca de un plan de recuperación económica. Se está trabajando con una intensidad extraordinaria, se está ultimando un plan de recuperación económica muy ambicioso, y cuando esté finalizado, en los próximos días, lo pasaremos por Consejo de Gobierno y con mucho gusto lo debatiremos aquí, en sede parlamentaria.

Respecto de las cifras, mirad, para que no vuelva a haber confusión: se van a reprogramar fondos europeos por importe de 3.200 millones de euros, con los márgenes del 4 y del 8% que nos permite la legislación comunitaria. Se van a acelerar fondos por valor de 2.300 millones; es decir, los trámites administrativos se van a acelerar. ¿Por qué? Porque queremos que el impacto de esos recursos, en los distintos fondos, sea cuanto antes, mejor; inmediatamente, no podemos esperar a que los procesos administrativos nos lleven a la materialización de ese gasto al año que viene; no nos sirve, nos sirve ahora.

Por último, el plan de recuperación económica, que, como he comentado, se está elaborando, envuelve una cantidad de cuatro mil millones de euros, entre fondos reprogramados y fondos propios. Otro de los comentarios que se han hecho ha sido acerca de la intervención del Estado en la economía. Mire usted, nunca ha intervenido, en el último medio siglo, en la economía española el Estado con mayor intensidad. Le voy a dar un dato: en un año de calendario, desde ahora hasta marzo del próximo año, el Estado español va a incrementar el *stock* neto de deuda pública en ciento cincuenta mil millones de euros. Es una cifra monstruosa; eso es más del 10% del PIB, eso en un solo año. Hombre, si no le llama usted a eso intervención masiva del Estado en la economía, no sé a qué se referirá, será a expropiarlo todo. Bien, y estamos de acuerdo, lógicamente, en un nuevo modelo productivo, en el que se va a incidir especialmente en ese plan de recuperación económica. Necesitamos más empresas, más empresarios que abracen las nuevas tecnologías, que produzcan nuevas tecnologías, que estén internacionalizando sus empresas. Esa es la simiente del futuro crecimiento económico.

Y por último, y respecto de la crítica que se ha formulado acerca de la lentitud, mire usted, señor diputado del PSOE, siento decirle que es que han sido varias decenas de medidas las que hemos adoptado desde

la última semana de febrero, en cuanto ya era evidente la crisis provocada por la pandemia; numerosas medidas, que han beneficiado a autónomos, a pymes, medidas de carácter financiero —los avales, por ejemplo, que se han..., un volumen total de ciento siete millones, que van a generar más de seiscientos millones de crédito—, medidas orientadas al I+D+i, no solo la que usted ha referido de financiación de biotecnológica para investigar vacunas y medicamentos, sino también la plataforma Plan COVID-19, que está siendo todo un éxito, como he comentado en mi intervención, que está poniendo en contacto la oferta, por parte de investigadores, de las universidades y de los centros de investigación, con demanda, por parte de empresas y empresarios con capacidades para desarrollar nuevos medicamentos o nuevos productos que protejan a los ciudadanos de esta pandemia.

Nada más. Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-20/APP-000431, 11-20/APP-000435, 11-20/APP-000439, 11-20/APP-000400 y 11-20/APP-000432. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las medidas previstas por el Consejo de Gobierno para afrontar la desescalada del confinamiento y vuelta a la actividad en el sector turístico y en el comercio

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente comparecencia, que es la del señor vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para informar sobre las medidas y previsiones en materia turística del Gobierno andaluz en el proceso de desescalada tras la crisis provocada por el COVID-19, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, Popular, Ciudadanos, Adelante Andalucía y Grupo Vox.

Señor vicepresidente, tiene usted la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, es un placer volverles a ver y comprobar que todos y todas se encuentran en perfecto estado de salud.

Bien, comparezco en la tarde de hoy, a petición de todos los grupos parlamentarios, en una cuestión que yo creo que ha tomado especial relevancia. Decía el consejero Aguirre, en el día de ayer, en una reunión que mantuvimos, que a medida que la presión sanitaria va bajando, la presión económica va subiendo. Y es lógico, era razonable que, después de esta situación, completamente sobrevenida, haya sectores —especialmente, sectores productivos— que, con la paralización prácticamente total, como es el caso..., o casi total, del sector turístico, pues tengan unos resultados, unas previsiones y un futuro bastante incierto en este momento. Pero bien, entrando en la cuestión de cómo se afronta, desde el Gobierno andaluz y desde la Consejería de Turismo, esta situación y esa vuelta a la normalidad —si es que podemos llamarla así en algún momento—, a la actividad del sector turístico, les trasladé a los grupos parlamentarios, en esas reuniones, en esas seis reuniones que ya hemos mantenido a lo largo de estas últimas semanas, cuáles eran los planes de la consejería, a través de una serie de medidas, propuestas, iniciativas, y un plan específico, también, de choque en materia económica, flexible, dinámico y adaptable a cualquier circunstancia porque, evidentemente, si no lo hacemos así, estaríamos errando. Ese plan se llevó a la Mesa del Turismo el pasado 16 de abril, hace hoy veintiún días. En ese plan se describían todas las acciones, tanto en el ámbito de los incentivos a la creación de empleo, al fortalecimiento del sector turístico, a la liquidez de las empresas, como también al nuevo modelo turístico que va a florecer después de esta pandemia. Y medidas que iban en la línea de fomentar la formación específica del sector, así como la promoción y el relanzamiento de la imagen de Andalucía.

Bien, estas medidas fueron compartidas, como les digo, y los distintos representantes tanto de los sindicatos como de la Confederación de Empresarios de Andalucía, entre otros, pues han enviado o fueron enviando

sus propuestas. Propuestas que en el caso de Comisiones Obreras las diez propuestas se han incluido en el plan; en el caso de las cámaras de comercio, la Confederación de Cámaras de Comercio, las propuestas relativas a la formación y a otra serie de iniciativas que ahora les contaré si me da tiempo; y propuestas desde la patronal, desde Exceltur, desde las asociaciones de hostelería, de chiringuitos, o de la propia Confederación de Empresarios. Repito, hace 21 días esas propuestas se incluyeron en esas iniciativas, en ese plan que se trasladó al Gobierno de España para su conocimiento, para su valoración. Y a día de hoy, según yo les iba a decir, no hemos recibido ninguna propuesta ni ninguna respuesta. Pero, en honor a la verdad, tengo que decirles que a las dos y diez de la tarde de hoy he recibido un correo electrónico del señor Fernando Fraile, director del Instituto de Calidad Turística Española, enviándome ocho borradores de propuestas para medidas para la reducción y la reactivación del sector turístico en playas, hoteles, en restaurantes, etcétera. Claro, hasta aquí bien. El problema es que a las cuatro de la tarde sacan una nota de prensa, aunque seamos nosotros los que hacemos propaganda, y dicen textualmente que estos borradores han sido elaborados con la participación de las comunidades autónomas. Toma ya. Es decir, que entre las dos y diez de la tarde y las cuatro de la tarde, yo he recibido los ocho borradores de no sé cuántas páginas, de unas 27 páginas, 8 borradores, repito, más de 170 páginas, se supone que mi equipo lo ha estudiado y le ha dicho al ministerio si estamos de acuerdo o no. Bien, júzguenlo ustedes.

[Aplausos.]

Ahora, lo que sí les voy a decir es una cosa, la Junta de Andalucía y la consejería, insisto, no sé si son buenos ni malos, no lo sé; pero lo que no voy a ser es partícipe de ello hasta que no lo analicemos, lo valoremos y le traslademos cuál es nuestra posición al Ministerio de Turismo.

[Aplausos.]

Dicho lo cual, pues el objetivo de ese plan, del que les hablaba, y que hemos puesto en marcha, pues, como les digo, se le traslada al Gobierno de España hace 21 días y a todas las fuerzas políticas de este hemiciclo. Y planteábamos distintos escenarios. Uno de ellos ya no se puede llevar a cabo. ¿Por qué? Porque, evidentemente, la actividad turística no se va a recuperar en los meses de mayo y de junio. Entre otras cosas, porque se amplía el decreto del estado de alarma hasta el 25 de mayo y no va a haber libre circulación de ciudadanos, evidentemente, por ningún sitio. Con lo cual, los dos únicos escenarios posibles que se trasladaban, o que se trasladan, ya de ese plan, son todas las iniciativas propuestas para los meses de verano, hasta el mes de septiembre, suponiendo que se pudiera recuperar una actividad gradual y normal a partir del próximo 25, 30 de junio, aproximadamente. En ese escenario ya perderíamos, el sector perdería 15.700 millones de euros y 163.000 empleos este año. Esas son las cifras. Y, claro, el plan tiene un objetivo: reducir el impacto de la crisis, es decir, fortalecer el músculo de las empresas, el mantenimiento del empleo fundamentalmente, incentivar también a los ciudadanos para que viajen, se puedan desplazar, y, cómo no, afrontar una nueva etapa, investigar, formarnos, y sobre todo garantizar un destino turístico de Andalucía. Y diseñamos dos estrategias, que también las tienen sus señorías. Una para el mantenimiento y reactivación del sector. Y otra, fundamentalmente, para reposicionar la marca Andalucía.

En cuanto al mantenimiento y reactivación del sector, hemos movilizado 300 millones de euros a través de incentivos a la contratación, planes de financiación y liquidez, incentivos fiscales y planes de formación. Y 300 millones no está mal.

Además, también, hemos trasladado... Insisto, no son iniciativas solo de este Gobierno, aquí están las aportaciones que nos han hecho sindicatos, empresarios, etcétera. Y además pues hemos puesto en

marcha las medidas y peticiones al Gobierno de España que nos trasladaron también todas estas entidades: la extensión de los ERTE hasta que se recupere la actividad y no hasta que se levante el estado de alarma, algo que parece que el Gobierno está estudiando, al menos eso ha dicho el señor Sánchez a periodistas el sábado pasado en su intervención; desgravaciones en el IRPF para incentivar el turismo, desgravación fiscal en tu declaración de renta, que será la liquidación para el año 2021, que no supone ahora mismo ninguna merma ni ninguna inyección económica directa y que haría que mucha gente pudiera viajar si sabe que va a tener esa desgravación en su declaración de renta a través de los bonos turísticos; la rebaja del IVA temporal del 10 al 4% y del 21 al 4% en las agencias, es decir, en todo el sector turístico al 4% hasta final de año, aunque todas las organizaciones empresariales están pidiendo ya hoy hasta dentro de cinco años, que es el tiempo en el que se va a recuperar el sector; y además también la liberalización del pago del canon que recoge la Ley de Costas a los chiringuitos de playa para poder, en este caso, paliar la situación en la que se van a encontrar, si es que pueden trabajar, ya veremos, o la prórroga de las concesiones.

En incentivos a la contratación: costes de contratación para contratos fijos discontinuos; bonificación de la cuota para los autónomos y para las pymes —hemos aumentado hasta 50 millones de euros precisamente ese plan que se aprobó en la Diputación Permanente aquí, en este pleno, que tuve el honor de presidir o de dirigir—; avales propios, lo ha comentado también el consejero de Economía, cuya ampliación se aprobó también en el día de ayer para dar liquidez; la puesta en marcha de 10 millones en ayudas para las pymes, los emprendedores, las ciudades de destinos turísticos, playas, municipios turísticos, planes de grandes ciudades como de Huelva, Granada o Jaén; o la programación de la apertura de playas, en un programa que presentaremos aquí dentro de unos días.

Todo esto, sumado a la moratoria de la liquidación de impuestos que tienen que ver con el ISD, actos jurídicos documentados, impuesto de transmisiones patrimoniales; o los programas de formación que se han llevado a cabo desde la iniciativa pública, a través de Andalucía Lab, y la privada. Asimismo, el reposicionamiento de la marca Andalucía, que por supuesto ya ustedes conocen. Es decir, un plan, un programa vivo, flexible, que está esperando, también, propuestas.

Hasta ahora mismo lo que tenemos...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando de menor a mayor representación, comenzamos por el Grupo Vox en Andalucía.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, señor consejero de Turismo, en el poco tiempo que tenemos en esta comparecencia en relación a una materia tan importante como es el turismo para Andalucía, y para esto nada más tenemos que ver el alto porcentaje que tiene en el producto interior bruto andaluz, tal vez lo que le voy a decir pues no se estile, porque haya quien piense que ahora de lo que se trata es de hacer un discurso maniqueo e incendiario contra el Gobierno de la Junta de Andalucía, sobre cómo afrontar o tiene pensado afrontar el tema del turismo, sin saber que en esta materia también influye lo que está haciendo el Gobierno de Sánchez y el Gobierno de Iglesias, cada vez más, que también tiene muchas cosas que decir como usted acaba de relatar.

Dicho esto, sí sabemos que hay otros aspectos donde sí hay sombras en la gestión del Gobierno de Andalucía, que sí deberán analizarse, cuestionarse, examinarse, depurarse las responsabilidades oportunas cuando llegue ese momento. Pero estando relacionados con la actividad turística, básicamente cerrada, a nuestro juicio se trata de ver sobre cómo arrancamos. Y como no vamos a ser ni maniqueos ni incendiarios, vamos a intentar ser un poquito escrupulosos, prudentes, responsables y sensatos para los andaluces, y no vamos a confrontar, en este momento, con el Gobierno de Andalucía sobre cómo afrontar la repercusión de la pandemia en la vuelta a la actividad en lo relacionado con el turismo andaluz, sino cooperar con honestidad y con lealtad, y que se entienda la importancia DE este sector en la vida de los andaluces. Y usted ha dados unos datos anteriormente que a mí me causan mucho miedo, mucho miedo, porque solo en poco más de cincuenta días ya sabemos las consecuencias económicas que nos ha provocado el confinamiento en lo relacionado con el turismo, las consecuencias de paro y el miedo de todos, y el miedo de todas las familias que trabajan en este sector y en los sectores vinculados con el mismo. Y con esto, nosotros no queremos jugar.

La hostelería y la restauración —y le digo esto a modo de ejemplo— y el resto de toda la actividad vinculada al turismo no son solo lugares de asueto, son lugares de trabajo de miles de andaluces, lugares generados por valientes autónomos y empresarios. Y en solo cincuenta días, poco más de cincuenta días, hemos visto casi como se tambalea todo esto. Y eso, en una tierra donde hemos vivido episodios de *turismofofia*, donde tenemos que ver al turista como un residente *temporal que genera una actividad económica que es fundamental para nuestra tierra, y que debemos cuidar y no espantar. Y se cuidan a los que vienen cuidando a los que los atienden. Y ahí es donde hay que poner el acento y seguir con las ayudas, con la formación y con los planes, y de esto hemos hablado en algunas comisiones. En todo caso, nuestra posición, en el objeto de esta comparecencia, es tender la mano, pero es tender la mano pero no un cheque en blanco. Verá, y le digo esto porque, a finales de febrero, tuvimos una Comisión de Turismo donde se banalizó un poco, a mi juicio, el tema del coronavirus. Se lo digo porque se banaliza porque ya llevaba un mes esa comisión que montó el Gobierno de la Junta Andalucía, y ya era, creemos que ya había pasado o transcurrido, mejor dicho, el tiempo suficiente para conocer un poco cuáles iban a ser los efectos de esta pandemia. Insisto en tenderle la mano, pero no un cheque en blanco, en el sentido de que..., y tenemos un acuerdo de mejorar las normas de funcionamiento de la Mesa del Turismo. Y nos hubiese gustado participar en esas reuniones iniciales que usted ha mantenido o que su consejería ha mantenido y que usted ha relatado hace escasos momentos.

Para finalizar, quisiera hacer dos reflexiones: una, quisiéramos igualmente que el Gobierno de la Junta se relacionase activamente con las entidades locales, al objeto de que esa densidad de personas que hay que reducir en los espacios relacionados con la hostelería sea combatida, al menos temporalmente, aunque sea

unos pocos meses, hasta que la actividad se normalice y se permita que hagamos los espacios públicos más grandes. Yo creo que hay que buscar fórmulas para aguantar.

Y, la segunda, quisiera lanzar un mensaje de fe en la hostelería, en la restauración y en el turismo de Andalucía, que ya saben cuidarse ante otros virus, pasan controles de seguridad, controles de baterías. Así que consideramos necesario que se hagan y se refuercen los pertinentes reciclajes en estas materias, que se esté pendiente de los protocolos para evitar contagios, que se refuercen las inspecciones para garantizar esa seguridad que tanto necesitamos, porque ellos, los hosteleros, la gente de la restauración, los hoteles en Andalucía ya están o se preparan muy rápido. Habrá alguno que no, habrá alguna excepción, pero ellos son rápidos en prepararse, son rápidos en adaptarse. A nuestro juicio, lo que hay que hacer es aguantar el tirón, el tirón, de la forma que sea, con las debidas garantías de lo que nos viene a continuación.

Así que insistirle nuevamente en el espíritu de colaboración y lealtad de este grupo parlamentario, siempre, siempre teniendo perspectiva que hay que ayudar a estos autónomos, a estos pequeños, medianos y grandes generadores de empleo en el mundo del turismo.

Y una última reflexión, una última reflexión. Hay que prestarle mucha atención a lo que ellos dicen, hay que escuchar a lo que ellos dicen porque, verá, seguramente entre sus señorías habrá alguien que sepa de turismo, pero ellos son los que conocen la materia, ellos son los que conocen el campo, ellos son los que conocen sus negocios. Y en esto tenemos que ser lo suficientemente inteligentes para escuchar las iniciativas que les tienen que plantear, en este caso, a los representantes políticos de los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, nosotros tampoco queremos ser ni maniqueos ni incendiarios. Tenemos la intención de hacer propuestas, de intercambiar impresiones.

Nos gustaría que ese plan de choque nos llegara, que no nos ha llegado. Si lo ha mandado pues... ¿No? Vale, pues nos gustaría estudiarlo e intercambiar impresiones.

Sí que estamos de acuerdo con que es el momento, después de esta crisis, es el momento, y usted lo ha dicho, de que empecemos con otro modelo de turismo. Realmente teníamos un problema de hiperdependencia del turismo, después de la crisis del 2008 hay una explosión absoluta del turismo en España, con una llegada masiva de turistas a nivel estatal, hasta 59 millones de turistas, que es una barbaridad. Y estábamos..., después de esa crisis del 2008, pasamos de una burbuja inmobiliaria casi a una burbuja del turismo, donde

la concentración del capital pasa del sector inmobiliario al sector turístico y, además, concentrado en pocas manos que empiezan a manejar el sector.

Usted ha reconocido muchas veces en la comisión que es un sector que tiene una precarización laboral impresionante, en Andalucía sobre todo, con muchísimas personas que trabajan de limpiadoras, de camareros y camareras, que viven al día, y que ahora que surge la burbuja que explota con el COVID, antes de tiempo, porque explotaría de todas formas, pues se ven en la absoluta miseria. Porque vivir al día supone ahora mismo no tener nada y no tener de dónde tirar. Y este es el sector turístico que teníamos, que no era compatible también con el medio ambiente, y teníamos problemas con eso, que era muy rentista por el problema de las viviendas turísticas. Quizás es el momento también de meterle mano a eso, que se van a devaluar.

Entendemos que en corto pues todas las medidas..., hay que tomar medidas porque un sector que se para absolutamente, que este verano a tener una dificultad tremenda, porque dependíamos..., el 50% de los turistas son internacionales, este verano no los vamos a tener. Le queríamos proponer que, dentro de todas las medidas que haya estatales y de la comunidad autónoma, hay que incluir a sectores relacionados con el turismo, que son muchísimos, y que viven en relación con el turismo y que no están siendo incluidos en estas medidas.

Por ejemplo, es importante incorporar los guías de turismo en las ayudas tanto a autónomos como a trabajadores, por ejemplo.

Nosotros proponemos que, por ejemplo, Aena no haga un reparto de dividendos en el 2019, aunque es un tema estatal, pero nos parece una buena propuesta, sino que eso se incluya en los presupuestos.

Muy importante, trabajar contra la precariedad en el sector y el trabajo sumergido. Esa economía sumergida que en este sector es muy elevada. Ahora es el momento de ponerle freno.

Nosotros no compartimos que en todas las ayudas que haya se financie a empresas que tengan filiales o tributen en paraísos fiscales. No lo compartimos, y hay muchas en este sector que pagan fuera o que tributan menos aquí que otras empresas que tributan todo aquí. Y no nos parece bien ahora socializar sus pérdidas, sino que destinemos, sobre todo, a pymes y pequeñas empresas que, además, van a contribuir con su riqueza a Andalucía.

Entendemos que es el momento de regular la vivienda turística, que además de expulsar a las personas del centro las ciudades, también ha aumentado los alquileres tanto en las ciudades más turistificadas como para subir los alquileres, y que los pequeños empresarios no puedan acceder a los alquileres, los pequeños comerciantes, y que al final terminen grandes compañías. También es el momento de meterle mano, es el momento que en esa refundación del turismo que va a haber, de todas todas, pues nosotros proponemos que vayamos a una idea de desmercantilización de la vivienda. Se va a devaluar la vivienda turística, quizás es el momento de rescatar viviendas de ahí y pasarla al parque público de viviendas, y que puedan acceder las personas al derecho al uso de las viviendas. Porque ahí, desde luego, va a haber una bolsa de viviendas que se va a poner sobre la mesa.

Deberíamos pensar en otras formas de producir y no hiperdependen del sector turístico —y tan depredador como el que teníamos— y que esa formación, que van a intervenir en formación, pues vaya dirigida, sobre todo, a una conversión del sector, y que se dirija a la gente a una formación en otros sectores productivos. Quizás es el momento, aprovechando que se va a invertir en eso.

Y nosotros ponemos sobre la mesa que también es el momento, a medio plazo, de pensar en formas públicas de gestión del sector público, con ejemplos, por ejemplo, como el Imsero, pero que invierte, sobre todo recursos públicos en empresas privadas en épocas de temporada baja, y que pasemos a un modelo en que ese turismo sea accesible también para todas las personas, con un servicio público turístico que no esté basado en el beneficio, sino que esté basado en dar un servicio de tiempo libre y de calidad para todas las personas, no basado en la idea de beneficio. Eso, como medio plazo, como forma de cambiar el turismo; que sea un turismo de proximidad, un turismo lento, que impulse un turismo a pequeña escala, que además con la [...] no es posible, ahora es el momento, que redunde en las actividades en lo local, que sea solidario, justo, equitativo, respetuoso con el medioambiente, con las personas y con las identidades, que muchas veces los modelos de turismo se cargan, precisamente, estas características, que podría tener un turismo más sano y que puede ser una posibilidad el que podamos acceder a otro turismo, teniendo en cuenta que este está absolutamente...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Raúl Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, igual que mis compañeros, quiero dar el pésame a todos los familiares de las personas que han fallecido, en toda España, en Andalucía. Y sobre todo un afectuoso, también, saludo..., y cariñoso saludo, a todos los andaluces y a los compañeros de todos los partidos políticos, que espero que estén bien todos personalmente.

No creo que sea necesario incidir demasiado, porque todos somos conscientes de la terrible crisis económica que se nos viene encima, y, sobre todo, también en el sector turístico, ¿no? Porque del sector turístico no solo depende el 13% del PIB, sino que es que, además, en el sector servicios están concentrados casi el 70% de los empleos en Andalucía, con lo cual dependemos fundamentalmente del sector servicios, del sector de turismo, y eso hace que quizás Andalucía sea más vulnerable que otras comunidades a la hora de salir de esta crisis, y es por lo que tenemos que poner un empeño mayor en buscar soluciones.

Un ejemplo de esta grave situación es que se estima que, en el período comprendido entre marzo y mayo, Andalucía va a dejar de ingresar cuatro mil setecientos millones de euros. Y lo peor es que todos los planes y todos los proyectos que se están haciendo, y se está trabajando bien desde la consejería, pues, dadas las variables que pueda haber, puede ser que hoy estemos hablando de una cosa y que la semana que viene tengamos que hablar de otra. Ese es un problema de incertidumbre que también se produce.

Lo primero, creo que debemos de pedir..., y hasta ahora pues parece que en este sector sí lo están dando, es la lealtad del resto de grupos políticos, la alianza de la que se está hablando, y que no se pongan

palos en las ruedas a la actuación de la consejería, porque aquí estamos todos en el mismo barco, todos vamos hacia un mismo rumbo y todos tenemos que salir juntos de esto, porque nos estamos jugando el futuro de Andalucía.

Resulta, sin duda, prioritario articular medidas que minimicen los daños que va a sufrir este sector turístico, que permitan su recuperación en el menor tiempo posible, una vez que esté controlada la pandemia. Y es por eso por lo que consideramos muy oportuno el plan de choque que ha hecho la consejería, y que trata de responder a las necesidades que presenta el sector. Su objetivo, sin duda, es reducir el impacto de esta crisis en las empresas, evitar la destrucción de puestos de trabajo, preparar y adaptar el sector a la nueva situación. Como ha dicho muy bien el consejero, es necesario fomentar la formación en el sector, la investigación, y también que las empresas del sector se adapten pronto a las nuevas tecnologías. Y también es necesario, por supuesto, promocionar Andalucía como un destino absolutamente seguro y preferente. Y para ello, sin duda, es necesaria —y creo que se está haciendo, o se ha hecho ya— la elaboración de un protocolo de protección frente al coronavirus, siempre, por supuesto, atendiendo a las autoridades sanitarias.

Es fundamental que a las empresas se les diga: «Oiga usted, estas son las medidas de seguridad que usted tiene que tomar», a los hoteles, a los restaurantes, a las cafeterías. Lo que no se puede hacer es, como se ha hecho desde el Gobierno central, un día se dice, puede usted abrir hasta un 30% de su aforo; al día siguiente, como no están contentos, hasta el 50% del aforo. Los hosteleros necesitan seguridad jurídica, necesitan saber «Oiga usted, estas son las medidas de seguridad que tienen que cumplir y, si las cumplen, abren ustedes», con un 30, con un 50, con un 70, o con el porcentaje que haga falta, pero con unas medidas seguras y claras.

Todas las medidas que anuncia el señor vicepresidente en su plan de choque, como son incentivar la contratación, planes de financiación, de liquidez, para las empresas, incentivos fiscales, apoyos de avales públicos, aplazamientos de impuestos, son medidas absolutamente necesarias, porque son necesarias para que el sector pueda sobrevivir. Y parece coherente también la adaptación del Plan de Acción 2020 a las circunstancias actuales: enfocar los esfuerzos hacia el turismo de cercanía, hacia el turismo andaluz y español, con medidas de promoción. Me ha parecido muy buena la idea que se anunció por la consejería sobre los bonos vacacionales; de la forma que sea —o bien, como ha dicho el consejero, a través del IRPF, o de la manera que se establezca—, pero creo que es una buena idea promocionar el turismo interior.

También es muy importante lo que se ha hecho por la consejería, que es escuchar. Hay que escuchar, hay que escuchar al sector de los empresarios, hay que escuchar a los comerciantes, hay que escuchar a la hostelería, porque escuchando es la manera de cometer menos errores. No nos podemos permitir cometer errores; no estamos en esa situación, no tenemos margen para cometer errores. Y para eso hay que escuchar a los empresarios, hay que escuchar —como se ha hecho— a los sindicatos y a todos los sectores en este ámbito.

Por supuesto, lo que hay que dar también es seguridad. No se les puede decir a los propietarios de los hoteles, «Oiga, ustedes pueden abrir el 11 de mayo, pero todavía no se puede viajar entre las provincias». Eso no es serio, eso no es dar seguridad, porque, evidentemente, no van a abrir, no van a abrir. Si no se puede viajar entre provincias, un hotel no va a abrir. Hay que buscar medidas realistas. Los empresarios tienen que saber en todo momento qué pueden hacer y cómo lo pueden hacer.

Y por último, yo sí creo que Andalucía está preparada, creo que está preparada para llevar a cabo la desescalada con ciertas garantías, porque se ha escuchado y porque se ha planificado. Tenemos claro que Andalucía tiene un plan para volver cuanto antes a la normalidad. Estamos preparados, pero hay que ser cautelosos, hay que ser cauteloso. Hay que..., como dice el refrán, hay que ir sin prisa, pero sin pausa.

Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Bruno García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias, presidenta. Muy buenas tardes, señorías.

Permítame dar el pésame a las familias de las personas fallecidas por el coronavirus, a sus familias. También permítame dar ánimo a los enfermos que ahora mismo están en el hospital luchando, y en sus casas, por sobrevivir a esta maldita enfermedad, este maldito virus. Y, por supuesto, dar las gracias a las personas que nos han cuidado durante todo este tiempo y que nos siguen cuidando en los hospitales: los sanitarios, por supuesto, pero también los policías, también los comercios que han abierto, que nos han permitido también abastecernos; también, por supuesto, los agricultores...; a tantas personas, a tantos andaluces que nos han cuidado.

Señorías, ya nadie puede dudar de la importancia que tiene el turismo en nuestra tierra, en Andalucía. Las grandes cifras así lo demuestran. Se ha hablado aquí: un 14%, casi un 14% del producto interior bruto de Andalucía. O también, los 226.000 trabajadores afiliados, dados de alta en el año 2019, de media, en lo que tiene que ver con la hostelería andaluza. Pero, señorías, detrás de esas cifras, de esas grandes cifras, están Guillermo y su hermano Gonzalo, en el bar Elías del barrio de Santa María, de Cádiz; o Andrés y su equipo en la Plaza Fragela, también de Cádiz; o Anselmo y su hija y su yerno Martín en el barrio de La Plata, de Jerez. Están todas esas personas que ustedes conocen, en cada bar, encada cafetería, en cada restaurante que les ha atendido y a los que ustedes quieren volver. Y para que sigan estando ahí nosotros tenemos que ayudar, estamos obligados a ayudar y tenemos que estar ahí. Son personas que viven en torno al turismo, y nosotros tenemos la obligación también ahora de cuidarles a ellos.

Señor consejero, señor vicepresidente, estábamos en cifras de récord en Andalucía, y llegó el coronavirus. Y los propios hosteleros, evidentemente, nos han dicho que tenemos un problema muy serio. Han dado cifras a través de Exceltur, como usted sabe, de en torno a noventa mil millones de euros o ciento veinte mil, en función de cuándo podamos salir o no de esto. Unas cifras, evidentemente, inviables para el futuro del turismo si no sumamos. Un problema para el sector, un problema para nosotros, un problema para Andalucía

entera. Y, llegados a este punto, señorías, tenemos que dar lo mejor de nosotros, estamos obligados a formar parte de la solución, todos, a formar parte de esa solución.

Y la Junta de Andalucía la primera, y aquí ya se ha demostrado, el propio vicepresidente lo explicaba. Hace 21 días ya que tenían sobre la mesa un plan de choque, porque son conscientes de la importancia del sector turístico. Ha hablado también el señor vicepresidente de los incentivos fiscales, muy importantes. También de la necesidad de dotar liquidez, con 300 millones de euros para las empresas turísticas. También se ha hablado anteriormente del refuerzo en cultura, a través de la Consejería de Cultura. Y, sobre todo, de ese plan de choque que tiene que ver con la comunicación, que tiene que ver con la promoción y que tiene que ver con la seguridad y con la confianza y con la marca Andalucía, algo fundamental para nuestro turismo. Y le decía que todos tenemos que formar parte. El sector turístico, evidentemente, se tiene que adaptar a la nueva situación, con adaptaciones de espacio, aplicando medidas de seguridad.

También los ayuntamientos, y hay que decirlo, en lo que tiene que ver con la política urbanística relacionada con las terrazas, con los veladores, con los horarios, algo muy importante. Y, por supuesto, el Gobierno, el mando único, también tiene que hacerlo. Nosotros, desde el Partido Popular, desde el Gobierno, ya han ofrecido, han propuesto que se haga una rebaja del IVA, muy importante la política fiscal. Pero, sobre todo, tiene mucho interés el sector turístico en la flexibilidad de los ERTE. El consejero ya lo ha planteado, algo fundamental, la flexibilidad..., adecuarse a la nueva situación, la que ha de venir. La liquidez también fundamental. En definitiva, que haya un plan de rescate nacional para el turismo, que tenga que ver con la coordinación de todas las administraciones y todos los que participan de este sector. Pero, fíjense, en estos días también nos han hablado desde el sector turístico de la necesidad de que este..., de que el turismo, de que esta industria, se considere estratégica. La verdad, le soy sincero, no nos ha gustado nada que en este grupo de reconstrucción del Gobierno, del mando único, no esté presente la ministra de Turismo, la ministra de Industria y Comercio, creemos que tiene que estar presente, porque el futuro de España y el futuro de Andalucía también tiene..., en la reconstrucción, como le llaman, el turismo juega un papel fundamental. Se necesita más diálogo, se necesita más participación, se necesita escuchar a los empresarios para acertar en las medidas, y eso es lo que tiene que hacer el Gobierno de la nación. En definitiva, lo que necesitan son certidumbres, certezas, esas políticas de movilidad, fundamental para los hoteles, sin eso va a ser difícil que los números, evidentemente, salgan. Y los números lo que llevan detrás son desempleo si no salen, no es un empresario que solo busca su beneficio, sino el beneficio de los trabajadores. Señorías, voy concluyendo.

Invertir en turismo significa salvar a las empresas, significar salvar a los empleos, invertir en turismo significar salvar la economía y el bienestar de Andalucía. Y para eso, para ayudar, para colaborar y para sumar a favor del turismo, para eso al Partido Popular nos van a tener siempre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Jiménez Barrios, su turno de intervención.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias.

Y muchas gracias a usted también por su ayuda.

Yo en la tarde de hoy..., que, por cierto, ya que hoy usted se ha incorporado, aunque sea por un día y ha abandonado el lado oscuro por un día... Es que le he visto un tono también mucho más pausado del que le he venido observando durante estos últimos días, que siempre está de ariete del Gobierno de España, en ese mantra que ustedes han inventado de «vamos por delante de...», ¿eh?, siempre le he visto a usted muy ariete y, sin embargo, hoy le he visto muy comedido, bastante más conciliador, ¿no? Porque algunas cuestiones yo creo que son importantes de explicar. Este es un sector que todos los que han intervenido y van a intervenir coinciden en que, efectivamente, es clave en la economía de Andalucía. Eso es algo indiscutible y que, además, es justamente, a diferencia de lo que ocurrió en la crisis económica anterior, que el sector turístico resistió, en este caso, precisamente, va a ser uno de los segmentos más afectados pues porque es una pandemia mundial, ya ven ustedes. Que, por cierto, debería ser también bueno elevar el vuelo para comprender lo que ocurre en otros países, en otros lugares, donde el COVID-19 está dando tan fuerte que provoca situaciones realmente alarmantes para sentirnos orgullosos de lo que como sociedad española estamos haciendo entre todos para combatir este virus. Por tanto, más allá de la pequeñez, de la discusión permanente de echarles las culpas a unos y a otros, este es un sector fundamental. Y, mire, yo solo le hago unas cuestiones que creo honradamente que usted debería explicar. Usted ha planteado un plan de choque, que es razonable que lo plantee. Pero usted habla de los 300 millones de euros, pero ninguno de los intervinientes de las consejerías del Gobierno durante toda la mañana han explicado qué parte del presupuesto han quitado para llegar a las cantidades que asignan. Porque, claro, si uno va al presupuesto y ve después los 300 millones, ¿son adicionales? ¿Forman parte de lo que ya estaba estructuralmente colocado en el presupuesto? Son dudas, como usted comprenderá, razonables. Yo no voy a tardar mucho tiempo en la discusión que usted pretende llevarme sobre que el mando único..., que les ha venido a ustedes extraordinario para esconderse detrás del mando único en la cantidad de acciones que dicen ustedes que hacen. Yo, por cierto, no criticaría, sin haberme leído lo que usted dice que ha leído a través de una nota de prensa, hasta ver..., no vaya a ser que les feliciten de verdad porque han aceptado sus propuestas. Puede ocurrir, ¿no?

Yo..., que conste una cosa, ustedes me conocen y saben que si han hecho lo que ustedes dicen, mal hecho, pero igual de mal hecho que pagar con el dinero de los ciudadanos publicidad pagada en los medios. Por tanto, si lo han hecho así, malhecho, lo haya hecho el Gobierno de Sánchez o el que haya sido. Ahora bien, ustedes comprenderán que, entre unas cosas y otras..., ¿y si resulta que usted lee después los documentos y le han dado la razón? ¿Y mire que si se eso le ocurre?

Y yo le voy a explicar algunas cosas que creo yo... Usted se ha reunido con sectores, yo también; he hablado con los que usted ha hablado, yo también; y sé su impresión, y sé lo que ocurre. Y está muy cansado todo el mundo de eso de que todo para el mando único, que tiene una gran responsabilidad, pero, hombre, usted no puede huir de las que tiene, y algunas son elementales, elementales.

Mire usted, cuando hablan ustedes de que hay que quitarles el pago concesional a los chiringuitos, yo le hago otra propuesta. ¿Por qué no les quita usted el canon autonómico del agua a los hoteles de tres, cuatro,

cinco estrellas? ¿Por qué no se los quita? Este es el recibo de uno de los grandes hoteles de mi pueblo, que usted sabe que son buenos, como es mi pueblo, usted lo sabe. Pues estos son 6.000 euros.

[Intervención no registrada.]

Pero si da igual que lo pusiéramos nosotros, mira que la tontería, ¿no? Claro, pero es muy fácil, es su competencia. Pues simplemente va y lo quita, y les ayuda usted. Entonces, usted qué dice, le pido al Gobierno de España y le apoyo por mi lado. Pero, claro que lo hemos puesto nosotros, ¿quién lo va a poner?

Pero es que esto es todavía más gracioso. Esta es la carta que les ha mandado la Consejería de Agricultura a los chiringuitos hace 15 días, y les advierte radicalmente que no se les vaya a ocurrir ni ocupar ni un metro más. Y ustedes dicen: «Hay que ver el Gobierno, que pretende abrir con unos metros escasos en las terrazas...». Estas son las partes de los hoteles, de los chiringuitos, de los chiringuitos que en mi pueblo sabe usted que los tienen la mayor parte de los hoteles, y les dice usted que bajo ningún concepto les apremia a que cumplan con la reglamentación y no amplíen ni un metro más. No, si son ejemplos que yo hasta los entiendo, entiendo la contradicción esa de que uno dice una cifra de 1.800 gastados del Gobierno de la Junta, el otro dice que 1.200, el otro dice que 800..., en ese guirigay por correr permanentemente más a ver quién le ayuda.

Mire usted, lo importante es dar con la tecla. Y usted, ser consciente de que, desde su posición como gobernante de Andalucía, tiene unas grandes limitaciones para influir sobre la economía globalmente de un sector tan importante como el turístico. Por tanto, usted tiene que decir: «yo voy a aportar dinero contante y sonante, voy a quitar del presupuesto de la Junta de Andalucía —si no, no se entendería— las partidas que van dedicadas a esto, y las voy a dedicar a lo contrario». Usted, aquí nadie ha explicado de dónde sale el dinero que ustedes dicen que sale. Por tanto, digo yo que sería fácil y sensato, pues, explicar los 300 millones esos que usted va a poner, oye, estaban presupuestados, no lo estaban... Yo no voy a criticarlo, simplemente le pido la explicación sobre lo que no está en el plan de choque. Este es el documento del plan de choque que tengo aquí, eh, que usted ha entregado, es verdad, pero no pone de dónde salen las partidas.

Por tanto, mire, lo que necesita el sector turístico son, efectivamente, menos disputas políticas, más acuerdo político. El nuestro lo tiene usted garantizado. Y, ahora, que por un día ha estado usted en el lado bueno y ha abandonado el lado oscuro, tenga usted presente que usted no es Bendodo, usted no debe jugar el papel de niño malo en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el señor vicepresidente, el señor Marín.

Tiene usted la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, iré intentando ser breve y responder algunas de las cuestiones que los distintos grupos parlamentarios han planteado.

En relación al señor Gavira, efectivamente, el plan de choque se inició en febrero, porque sabíamos cuál era la situación que podía llegar. Por eso empezamos a elaborarlo en febrero, no hoy para mañana. Entonces, con esa previsión lo hicimos y lo presentamos, y lo conocen, en este caso todos los portavoces de los grupos parlamentarios que han participado de la comisión en la que yo he estado dándoles esa información semanal, pero no esperamos.

Establecer protocolos exige conocerlos, señor Gavira, y le acabo de mostrar a la Cámara que hemos recibido un borrador hoy de cuáles van a ser los protocolos que el Gobierno de España parece que ha consensuado con nosotros, pero que no tenemos conocimiento de él todavía. Es decir, en cuanto los conozcamos, pues, lógicamente los aplicaremos, porque hay que ser respetuoso y leal al Gobierno, al mando único.

También, escuchar a los profesionales. Hemos escuchado a los profesionales, por eso hemos pedido la petición de la reducción del IVA. Por eso hemos pedido la ocupación no del 30% sino del 50%, que, por cierto, tuvo que rectificar el señor Sánchez, que acierta cada vez que rectifica. O también el canon de los chiringuitos, de las asociaciones de chiringuitos de Andalucía y de las asociaciones de hostelería. Son algunos de los ejemplos. Hemos escuchado a los profesionales y, por lo tanto, en esa línea hemos ido actuando. Le agradezco, por supuesto como siempre, sus aportaciones y su tono.

En relación a la señora Mora, en las reuniones que he mantenido con la señora Nieto tiene toda la información, pero le daré alguna más, porque a lo mejor usted no la ha oído. Los 5.600 guías turísticos de Andalucía se han incorporado precisamente a todas estas ayudas que se aprobaron con el decreto que yo mismo defendí aquí, de ampliación a 50 millones de euros de ayudas a autónomos, empresarios, mutualistas y guías turísticos, 5.600 exactamente.

Y, por supuesto, coincido con usted en que hay que hacer una reflexión amplia sobre ese nuevo modelo de turismo. Por eso hemos puesto en marcha, entre otras cosas, dentro del plan de choque, dentro de las acciones formativas y de los estudios de investigación, los FICT, los foros de investigación de calidad turística en las ocho provincias de Andalucía, de la mano de las ocho cátedras de Turismo que hemos puesto ya en marcha o habíamos puesto en marcha antes precisamente de que se iniciara esta crisis.

Señor Fernández, hemos adaptado, efectivamente, el plan de acción 2020. El señor Jiménez Barrios decía que de dónde sacamos el dinero. Mire usted, hay acciones que no se pueden hacer porque, evidentemente no se van a poder realizar porque las fronteras están cerradas, y hemos tenido que readaptar nuestro plan de acción turística y concentrarlo ahora, que es cuando hace falta. Creo que es muy fácil, o sea, las matemáticas, dos y dos siguen siendo cuatro para..., algunos hacen malabares para que no les salga esa cifra, pero bueno, insisto. Y además también aprovecho su intervención para alguna cuestión que también hace alusión a algunas de las interpretaciones que se han hecho o al menos he escuchado desde este atril.

Miren, cuando hablamos de que el Gobierno de España bonifique o reduzca el IVA, o aplique desgravaciones fiscales en el IRPF, hablamos de la coparticipación de las comunidades autónomas, ¿o es que ese dinero no es de las comunidades autónomas también? No le estamos diciendo que lo haga el Gobierno de España solo, le estamos diciendo que nosotros participamos al 50%. Creo que es una cuestión muy fácil, compartir esfuerzos, algo que parece que algunos o no lo han entendido o sencillamente lo interpretan a su forma.

Señor García, permítame también que me sume a los agradecimientos que usted ha dado en el día de hoy, también sume en estos agradecimientos al personal de esta Cámara, del Parlamento de Andalucía. Gracias a este personal hoy estamos celebrando esta sesión, y se puede continuar con la actividad legislativa y parlamentaria.

Y fue hace 21 días cuando empezamos a aplicar el plan de choque, no a poner un estudio encima de la mesa. Las ayudas de los autónomos ya las han recibido, las líneas de GARANTIA ya las están recibiendo 14.000 empresarios del sector turístico andaluz, es decir, ya se están aplicando. No hemos esperado. Por eso es un plan de desescalada, de fortalecimiento del sector productivo para que realmente no se pierda empleo, y de incentivos, para que se mantengan esos puestos de trabajo, como hemos hecho con las líneas de financiación.

Y todo no es dinero, señor García, una reflexión a la que me llevan sus palabras. Efectivamente, la seguridad jurídica es tan poderosa como el dinero para reactivar el sector, y eso es lo que hoy está reclamando el sector turístico, seguridad, no improvisación permanente, que es a lo que estamos sometidos.

Bien, señor Barrios, señor Jiménez Barrios, yo no sé si usted sabe dónde está usted, yo sigo en el centro, siendo útiles a los españoles igual que a los andaluces. Y desde que llegamos a esta Cámara, Ciudadanos ha tenido la suerte o la fortuna de poder ser útiles a los andaluces, lo hicimos apoyando a la señora Díaz y los presupuestos de su gobierno y lo somos ahora. Y volvemos a ser útiles desde el sentido común y desde el sentido de Estado. Insisto, cada uno que averigüe dónde está, si más a la izquierda, más a la derecha o sencillamente se ha perdido en el camino. Yo sí sé dónde estoy, así que afortunadamente espero y deseo que las cosas le vayan bien al conjunto de los españoles, algunos solo piensan en cómo le puede ir bien a su partido.

Y habla usted de dónde sale el dinero, le voy a hacer una reflexión porque a usted le gusta pensar mucho: 16.000 millones de euros que anuncia el Gobierno de España de fondos que no serán reembolsables, ¿de dónde? Parece ser que son fondos europeos, no se sabe siquiera porque no ha respondido a la pregunta del Gobierno andaluz el presidente del Gobierno de España, no lo sabemos. Y ya, el remate es el criterio de reparto, el criterio de reparto para los 6.000 primeros millones, el 40, 20, 20, 20. Pero para los 4.000 millones restantes, el 20, 20, 20, 30. Mire usted, ¿qué han hecho las cuentas, al revés? Primero a qué comunidad le doy más, qué voto me gano, eh, cómo consigo que los nacionalistas vascos y los catalanes no me echen de donde estoy, y después hago la aritmética. Y ahora digo, bueno, pues mire usted, para que no me protesten mucho los andaluces, le doy a Madrid 2.100 millones, pero a Cataluña 2.500, pero al País Vasco le subo, a pesar de que tiene la financiación en materia sanitaria más alta de este país, y a quien le quito dinero es a Andalucía. Bonitas cuentas, pero le confieso una cosa, señor Jiménez Barrios, no me sorprende conociendo a la señora Montero y habiendo negociado cuatro presupuestos con ella.

Dice usted, plan de playas renovado, y presenta un documento y no dice la verdad. Lo que usted ha presentado es que se les ha dicho a los ayuntamientos que tienen que renovar el plan de playas en base al que tienen del año pasado, porque si no, estarán en inseguridad jurídica si no hay un protocolo nuevo de utilización de las playas. Y lo que le hemos dicho nosotros al Gobierno de España es que los chiringuitos están pidiendo la exención del canon. Es decir que yo creo que cuando se quiere interpretar las cuestiones al antojo y capricho de cada uno, pues evidentemente, se pueden hacer.

Pero insisto: cada uno tiene que saber dónde está. Nosotros vamos a seguir trabajando, adelantándonos. Y lo que no podemos permitir, señor Jiménez Barrios, es esto, esto.

[Intervención no registrada.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 52

XI LEGISLATURA

6 de mayo de 2020

Sí lo sabe. Lo sabe usted mejor que yo, porque seguramente usted lo conocerá antes que yo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

A ver, señor Marín y señor Jiménez Barrios, ¿me dejan continuar? Pues continuamos.

11-20/APP-000429. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las instrucciones del 23 de abril relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la última comparecencia, que es del señor consejero de Educación y Deporte, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre las instrucciones del 23 de abril, relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Y para ello tiene la palabra el señor consejero de Educación y Deporte, señor Imbroda.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme, antes de iniciar esta comparecencia, trasladar mi pesar por tanto fallecido de esta maldita pandemia. Y la verdad es que, cuando uno escucha los datos, que te dicen, pues bueno, hoy solamente ciento ochenta y tantos fallecidos, ¿verdad?, uno no puede dejar de pensar en cómo podemos llegar a normalizar, cómo podemos normalizar ese dolor. Así que mi reconocimiento a ellos y a todos sus familiares y amigos.

Miren, yo quiero, antes de empezar esta comparecencia también, a comentarles una cierta reflexión sobre toda esta crisis que estamos viviendo. Cuando me comentaban que tenía que comparecer por las instrucciones que se han dado, que se ha emitido hace un par de semanas, pensaba que, cuando las instrucciones se habían entregado, como que había pasado ya un siglo. O sea, ¡ha pasado ya tanto tiempo, tanto tiempo, va esto tan rápido...! Y creo que la crisis esta que estamos padeciendo, hay una cuestión que nos está enseñando a todos —y yo creo que también para el Parlamento nos debe servir de enseñanza, y a todos en general, ¿no?— y es la velocidad que ha cogido la toma de decisiones. O sea, nos está enseñando a que tenemos que desarrollar una capacidad de adaptación, de reacción, ante esta situación que estamos viviendo. Ya estos nuevos tiempos necesitan nuevas respuestas, porque nada tiene que ver con lo que hemos vivido anteriormente. Creo que esto nos puede servir de alguna manera como reflexión.

Y si de capacidad de adaptación estamos hablando, la verdad es que el ejemplo y la lección que están dando nuestros docentes, en cuanto a esa capacidad para pasar, de un día a otro, de una formación..., una educación presencial a otra a distancia, me parece que es digna, ¿no?, de tomar nota entre todos, de ver cómo nuestros docentes han sido capaces, en un tiempo récord, en un tiempo récord, de entender esta situación, de entenderla, tratar de aportarles todos los recursos que se han podido adoptar, y hemos visto a docentes haciendo auténticas filigranas por conectar con sus alumnos a través de todos los medios que se han podido poner a su disposición, para que nuestro alumnado, ningún niño se quede atrás. Es una verdadera capacidad admirable, la de nuestros docentes, que han tenido.

Miren, y por eso, este proceso de las instrucciones, quiero comentarles que, desde el primer momento, desde el primer momento, siempre ha tenido una vocación..., como la que pretendo llevar en este año y pico que llevo como consejero, donde el diálogo esté presente con la comunidad educativa, que esté presente continuamente. Pues bien, estas instrucciones..., tuve una reunión previa a la conferencia sectorial que tuvimos con la ministra, con toda la comunidad educativa, para, de alguna manera, consensuar los principios fundamentales en esas instrucciones. Las llevamos, las presentamos; quise llevar una voz única de Andalucía, ponerla sobre la mesa, y que, de alguna forma, se viera reflejada..., ese consenso de la comunidad educativa en esas instrucciones, se viera reflejada. Tuvimos la conferencia sectorial, tuvimos después una reunión posterior para informar a toda la comunidad educativa qué es lo que había sucedido allí; sobre todo, para transmitirles que esa orden ministerial que desde el Ministerio de Educación nos habían marcado, lo compartíamos prácticamente en su totalidad, excepto en la permanencia, promoción y titulación de nuestros alumnos. No lo compartíamos, porque daba vía libre a que cada comunidad autónoma decidiera por sí misma con qué materia se pasaba y con qué no, con lo cual se rompía ese principio de igualdad que debe existir en nuestro sistema educativo. Compartíamos el documento en su totalidad, excepto eso. Así se lo hicimos saber a la ministra, y que pudiera de alguna manera rectificar, porque hubo varias comunidades que no lo vieron así.

Quiero decirles también que, cuando consensuamos con toda la comunidad educativa, les mandamos un borrador, ellos aportaron esas aportaciones que consideraron y, con toda esa información, emitimos instrucciones, que pasamos a todos los centros escolares; de alguna forma, instrucciones que están basadas en tres principios fundamentales: la autonomía de los centros, el escrupuloso respeto a la autonomía de los centros, para que hicieran una adaptación curricular flexible, adaptada a las circunstancias; dos, una evaluación, para que tuvieran en cuenta que el aprobado general lo rechazábamos de plano, porque considerábamos que era un menosprecio al esfuerzo y una falta de respeto al enorme trabajo de nuestros docentes; y de alguna manera, la tercera cuestión es para tratar de estar muy pendientes de lo que se ha hablado de la brecha digital, que, insisto, la brecha digital no es más que una consecuencia de la brecha social. Ojalá pudiéramos resolver esto entregando una *tablet* nada más, ojalá pudiéramos hacerlo así.

Bien, el segundo principio es la garantía jurídica que se le daba a nuestros docentes, basada en la normativa vigente, en el real decreto que está en vigor en estos momentos, con lo cual nuestros docentes se sentían amparadas en ella.

Y un tercer principio, que era reducir la carga burocrática de nuestros docentes para que se pudieran centrar en lo esencial, que es en la docencia, y mucho más en estas circunstancias que estamos viviendo.

Bien, esto de alguna manera era el sentido de nuestras instrucciones; unas instrucciones que no pertenecen a la consejería sino que pertenecen a la comunidad educativa en su totalidad; instrucciones que han permitido..., pues, hacer un tercer trimestre, que se está desarrollando con absoluta normalidad, dentro de la anormalidad que estamos viviendo. Todo el trabajo que se está haciendo, telemático, tengo que decirles a sus señorías que está teniendo un grado de satisfacción muy alto, muy alto. Claro que hay desfase, y claro que en este tercer trimestre, como sabemos, hay..., existe esa brecha, una brecha que, durante todos estos días, pues se han repartido siete mil..., creo que eran unas siete mil cuatrocientas *tablets* que se han podido

conseguir, entre compras y donaciones de compañías como Vodafone, como Orange, que agradecemos de verdad, porque se repartan entre los centros escolares a quienes los equipos directivos consideren y va a ser, además, a través de un sistema de préstamo. Se le entrega su tablet, hacen su trabajo y luego lo devuelven al centro educativo, que es donde deben estar esos dispositivos.

Bien, esto es tratar..., con estas instrucciones, era fundamentalmente tratar de darle certidumbre a la comunidad educativa. Como ahora mismo estamos elaborando unas medidas para finalizar este curso. Unas medidas que tienen que ver, y las comento aquí, que tienen que ver..., para acabar con las dudas muchas veces que nos encontramos a través de una explicación correcta que nos pueda llegar desde el Gobierno central y que lo que genera es confusión en toda la comunidad educativa.

Comentarles que una de esas medidas va a ser que no va a haber vuelta a las aulas. No va a haber vuelta a las aulas de aquí a final de junio.

Que quede esto claro para que no haya, no haya dudas. Y esto ha sido consensuado con toda la comunidad educativa. La comunidad educativa en ningún momento ve posible esta opción. La hemos analizado con ellos, la hemos analizado nosotros internamente y consideramos que es mejor que no haya esa vuelta. Y mucho menos en la etapa infantil. Y mucho menos en la etapa infantil.

Entonces quiero comentar..., que quede esto..., dar este mensaje de certidumbre. También estamos planteándonos para el día 18 de mayo poder abrir los centros educativos para procesos de escolarización, porque aunque se pueda hacer ese proceso de escolarización vía telemática, se puede hacer, todavía hay muchas familias que tienen que hacerlo físicamente, llevar su solicitud físicamente al colegio. Pensamos abrir el día 18 de este mes para poder facilitar estos procesos de escolarización.

Por supuesto, todas estas medidas se van a tomar lógicamente protocolizadas a través de la Consejería de Salud y Familias, con todas las medidas de seguridad y de garantía y protección de nuestros profesionales y de todos los que participen ahí.

Así que esto es lo que quiero trasladar, esa certidumbre. Estas medidas se van a facilitar dentro de poco a toda la comunidad educativa y confío que así se clarifique de una vez por todas esta situación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios no proponentes, comenzando por menor a mayor representación, comenzado por Vox en Andalucía.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Señorías.

Bueno, como ya hemos hablado en alguna ocasión, son malos tiempos para la economía de nuestro país y, por ende, para la economía de nuestra región. Por ello, el inicio de la vida tras el confinamiento conlleva la puesta en marcha de nuestra economía, de la sociedad y, por ende, de que nuestros niños vayan al colegio.

Señor consejero, en esta situación que la comunidad educativa está viviendo, esto supone un grave desgaste tanto para los docentes como para las familias y los alumnos.

La orden ministerial, dictada por el Gobierno central en este asunto, que tenía como objetivo fijar para todo el Estado unas directrices claras y concretas sobre las actuaciones a desarrollar en el tercer trimestre de este curso y el inicio del curso siguiente, se ha traducido en una norma ambigua, que provoca que en cada comunidad se esté dictando una normativa distinta, y ya no solamente distinta sino incluso, en alguna ocasión, contradictoria. Esto es lo que tiene el Estado de las autonomías, 17 normativas diferentes para una misma materia. En algún momento esto tendrá que cambiar.

Pero son muchas las dudas que asaltan al sector educativo después de llevar a cabo un gran esfuerzo por parte de todos. Bueno, ya nos ha dicho, en primer lugar, nos ha dado la seguridad de que no va a haber vuelta al colegio en este curso escolar, ni siquiera para el curso infantil. Era una de las cosas que le íbamos a preguntar, que nos diera esa seguridad, esa certeza, porque la comunidad educativa necesita salir de la incertidumbre, necesita claridad. Vamos a dejar la ambigüedad para la ministra de Educación, que ella lo sabe hacer muy bien.

Nos gustaría saber si están realizando algún tipo de gestión para la realización de test masivos al alumnado, a los profesores y a los trabajadores de los colegios cuando se vaya a iniciar la vuelta al colegio, que entiendo que será para el curso..., la vuelta escolar presencial, que entiendo que será para el curso que viene. Y si están tomando algún tipo de medidas de desinfección para los colegios públicos, privados y concertados, para todos. Nos gustaría saber, señor consejero, qué decisiones se están tomando por parte de la consejería para la puesta en marcha del próximo curso.

En segundo lugar, se expone en la instrucción suya, de 23 de abril, en el punto tercero, que uno de los principios de la planificación de este nuevo contexto de aprendizaje es fomentar la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad para intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital que, como usted ha dicho, es una brecha también socioeducativa.

Pero, señor consejero, le tengo que decir que supongo que estará mal expresado, porque la consejería no se debe quedar simplemente en un intento de no paliar, sino evitar que haya una brecha digital. Y, como usted dice, esta brecha digital no se va a solucionar donando cinco, siete, seis mil tablets, hay que solucionarla de otra forma. Nos tendría que explicar de qué forma va a solucionar la consejería esta brecha digital si para el curso que viene vamos a seguir con el tema de la teledocencia, como en este curso. No podemos consentir que en algunos centros docentes se haya estado prestando al alumnado algunos ordenadores, o que, por ejemplo, esas tablets que la consejería ha donado solo hayan sido para alumnos de segundo grado, de segundo ciclo o, incluso, de segundo de bachillerato. Ni tampoco que los docentes hayan tenido que enviar los ejercicios al alumnado por vía correo postal, como ha ocurrido en muchos casos.

Y, bueno, la plataforma educativa telemática pues también tiene algunos defectos, señor consejero, hay algunos centros docentes que se han tenido que sumar a otro tipo de plataformas de Google porque la de la

consejería no va bien. Esto también habría que enmendarlo, que rectificarlo, que ponerlo al día para el curso que viene, si es que el curso que viene vamos a seguir con la teledocencia. Y si no el curso que viene, en este último trimestre, también tendríamos que darle un empuje.

Por otro lado, en tercer lugar, se expone en su instrucción, en este punto tercero, que se primará el repaso y la recuperación de lo trabajado en los dos primeros trimestres y que se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado o se considere que beneficie su promoción académica. O sea, si no lo entiendo mal, ¿este último trimestre solo se va impartir a los alumnos que no tengan brecha digital y que pudieran obtener buenas calificaciones? Explíquenos esto, porque esto puede traer algún problema para los alumnos el próximo curso.

Es más, en las actividades de continuidad también tenemos la misma duda, ¿solamente se van a quedar con estas actividades los alumnos que no tienen brecha digital, a los demás no se les van a conceder estas actividades de continuidad? ¿Qué pasa con estos alumnos que durante este trimestre no han podido unirse, porque no tienen medios telemáticos o en su vivienda no hay una red de internet, unirse a la teledocencia?

Y luego nos preocupan mucho los centros de educación infantil, señor consejero, y los centros de educación especial. Sabemos la dificultad que van a tener en relación con las medidas de distanciamiento y las sanitarias.

Entendemos que el futuro de los centros de educación especial es muy importante, señor consejero, porque entendemos que para que la educación sea inclusiva no es obligatorio que todos los niños acudan a aulas ordinarias. Las personas con necesidades especiales derivadas de la discapacidad deben recibir una educación de calidad que les permita una inclusión real en la sociedad, y los centros específicos son los que mejor pueden conseguirlo ya que se adecúan las condiciones educativas a las necesidades de estos niños.

Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

El señor José Ignacio García tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, y gracias también a la trabajadora que viene aquí, limpia y hace posible que estemos en la tribuna, que es la verdaderamente imprescindible en el día de hoy, la que hace que todo esto funcione.

Voy a utilizar mi intervención para hacer propuestas. Creo que es imprescindible que ahora, en este momento de la crisis, afrontemos con cierto tiempo la planificación de cómo se va a volver a las aulas. Y, por tanto, es el momento de huir de improvisaciones, en algunos momentos han estado justificadas porque era lo que teníamos, pero ahora es el momento de sentarnos a hablar y ver propuestas. Le voy a trasladar cinco propuestas de Adelante Andalucía para cómo volver a las aulas.

Primera propuesta: bajada de ratio. Es imprescindible bajar el número de alumnos y alumnas por cada profesor-profesora. ¿O alguien de verdad puede pensar que podemos volver a aulas masificadas y a aulas con 25, 30 o 35 alumnos en este contexto? No, nadie lo puede pensar. Y hay que huir de ocurrencias, vengan del ministerio o vengan de donde sea, de un profesor para dos clases, de que hay que priorizar el 0-6 años, u ocurrencias de ese tipo, de dejar a la mitad fuera... No, vamos a ser serios, vamos a hacer una bajada de ratio urgente, y de manera temporal en las primeras semanas, pero que se quede de manera estable y permanente, por una mejora de la educación, pero también por una cuestión sanitaria.

Segunda propuesta: para hacer esto, es imprescindible atajar la crisis sanitaria..., perdón, la crisis sanitaria pero también la crisis de infraestructuras, pero además tenemos que aumentar el número de plantillas docentes. Tenemos que sustituir a todos los docentes que se están dando de baja, y no se está haciendo, señor consejero. Hoy mismo en el SIPRI salía que en esta semana no había ninguna plaza que sustituir de maestro-maestra de educación especial. Ninguno, en toda Andalucía, se había puesto malo. Me parece demasiada casualidad, señor consejero. Aumento de las plantillas docentes de manera urgente.

Tercera propuesta: hay que atajar la brecha social en educación. La brecha social es la causa de la brecha digital, y la principal, la principal medida, el principal objetivo, el principal imperativo que tiene la Consejería de Educación es atajar la brecha social. No podemos olvidar que en el momento en que eliminamos la escuela de manera presencial de la vida de nuestros alumnos y alumnas, las diferencias sociales están aumentando. Y eso viene por la gente que no tiene un equipo informático, no tiene conexión a Internet, pero también por los alumnos y alumnas que no tienen unos padres o unas madres que puedan o sepan animar, obligar, acompañar, enseñar..., por muchas razones, por razones socioeconómicas, porque no tengan tiempo, porque no tengan determinados conocimientos, por mil razones. Cuando quitamos las clases, cuando quitamos las aulas presenciales, las diferencias sociales se amplían, y la principal obligación de un sistema educativo es disminuir la brecha social.

Cuarta propuesta, imprescindible, señor consejero: un plan de acompañamiento educativo y socioemocional. Y no, no vale con el plan de verano de 15 días. Y me va a permitir, porque es que esta consejería, pase lo que pase, tiene una propuesta: el plan de verano de 15 días. El curso pasado, la solución era el plan de verano de 15 días. ¿Tenemos un problema de fracaso escolar?, el plan de verano de 15 días. ¿Tenemos una pandemia mundial?, el plan de verano de 15 días. Pase lo que pase, esa no puede ser la solución.

Nuestra propuesta es que con los mismos recursos que cuesta ese plan haga usted un plan permanente, aumentando los recursos, centrado en el refuerzo, centrado en la recuperación de clases, centrado —y de manera prioritaria— en el alumnado con necesidades específicas, de apoyo educativo, que es el que más está sufriendo las diferencias y está sufriendo la brecha social en este contexto. Y además, que ese plan incorpore un acompañamiento social y emocional para todo ese alumnado al que esta crisis le está impactando en su desarrollo en todos los ámbitos, no solo educativo, cognitivo, sino en todos los ámbitos del desarrollo del alumnado. Un plan permanente, que empiece cuando empiecen las clases, pero se quede durante todo el curso, si hace falta, hasta que llegemos a una situación de normalidad.

Y última propuesta: recuperación de los servicios externalizados y privatizados en los últimos años en educación. Semana tras semana vengo aquí y le planteo el problema de los comedores escolares que se han ido al paro; le planteo el problema de 1.500 PTIS que a día de hoy, en el día de mayo en que estamos, no han

cobrado todavía la nómina del mes de abril. Y no la han cobrado por un problema de gestión entre sus empresas, entre la APAE,... Igualmente, nos encontramos con 95 trabajadoras de una empresa de Granada pendientes de sus puestos de trabajo. Nos encontramos con que muchos trabajadores y trabajadoras del sistema educativo se han ido al paro. ¿Por qué? Pues porque en algún momento se decidió que el maestro o maestra de educación especial sí podía ser un funcionario de pleno derecho, pero que las PTIS tenían que cobrar 600 euros. O en algún momento se ha decidido que hay determinados puestos estructurales de la Administración que tienen que ser dados por multinacionales que se forran siendo intermediarias de un servicio educativo esencial. Y eso se tiene que acabar.

Nuestra quinta propuesta es recuperación de todos estos servicios, desprivatizando e incorporándolos a la Administración. Es imprescindible. Señor consejero, usted dice que el Gobierno central actúa unilateralmente, que la ministra actúa unilateralmente. No haga usted lo mismo. Siéntese con la oposición, siéntese con los sindicatos, siéntese con la marea verde, y veamos cómo podemos volver a las clases...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora María del Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, me alegro de verlos a todos, y espero que sus familiares también estén bien.

Dar mi más sentido pésame a las familias y allegados de los fallecidos en todo nuestro país. Ya son más de 25.000 fallecidos, y también, evidentemente, a las familias y allegados de los fallecidos en Andalucía.

Señor consejero, gracias por sus explicaciones.

Mire, la primera medida responsable que tomó su consejería fue ser valiente y afrontar una cosa que no afrontó el Gobierno central, y es evitar más contagios, cerrando los centros dos días antes, el jueves día 12 de marzo, cuando el Gobierno lo hizo ya el sábado, casi dos días después.

Mire, para este grupo, para Ciudadanos, ha habido cuestiones en este tiempo que ha solventado la consejería que nos dan a entender que son plenamente conscientes, plenamente conscientes del alcance de esta crisis. Y voy a poner dos ejemplos: el plan de tres comidas al día, ese plan de garantía alimentaria que ha duplicado casi a los beneficiarios, y que además se ha establecido por primera vez en periodo vacacional, como Semana Santa. Un caso de atajar primero las necesidades más básicas.

El segundo es el mantenimiento de los puestos de trabajo, de esos más de 30.000 puestos de trabajo de empresas relacionadas con el servicio educativo, a pesar de la legislación que publicó el Gobierno central, que los abocaba a los ERTE, y que aquí se les buscó una solución mediante subvenciones. Y es de destacar, por ejemplo, que el personal del 90% de las escuelas infantiles de Andalucía no ha perdido su empleo, gra-

cias a esas subvenciones. Y, por lo tanto, también se beneficia al mantenimiento de la red de centros, centros tan importantes en el sistema educativo.

Por tanto, medidas que atajan directamente las necesidades más básicas y medidas también que atajan otro problema importantísimo asociado a la crisis sanitaria, que es el tema de la pérdida de empleo.

Dicho esto, y ahora sí me voy a centrar en las instrucciones, que era el tema, yo voy a centrarme en las instrucciones. Bien, estas instrucciones, lo ha dicho usted, lo sé yo porque he estado en contacto este tiempo con todos los colectivos, son fruto del diálogo y consenso, de reuniones a marchas forzadas, de un trabajo ímprobo, de usted y también de los colectivos de la comunidad educativa, para consensuar un borrador que, además, todos, todos los colectivos han podido aportar. Hay un trocito de cada colectivo en este borrador. Y tenía que ser así, porque si nos tenemos que quitar el sombrero, evidentemente, ante sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, trabajadores, las personas que nos están aquí ayudando y atendiendo, aquí, en este Parlamento, el profesorado no es menos: está dedicando horas y horas, sin dormir, corrigiendo, como ha dicho usted, por todos los medios las tareas que mandan esos niños, esas niñas, preparando tareas, reuniones telemáticas, se han reinventado, en ese fin de semana entre el jueves y el lunes 16..., el jueves 12 y el lunes 16. Y las familias lo mismo. En la soledad educativa del hogar, de los niños, las familias, dentro de cada una de sus posibilidades, están ayudando y colaborando para que sufran lo menos posible este parón de las clases presenciales. Entonces, me consta, señor consejero, porque así me lo han comunicado también las asociaciones de profesores, los sindicatos, las AMPA..., me consta que la consejería no hizo sola esas instrucciones, que fue con todo lo aportado por los protagonistas del sistema educativo, que es la comunidad educativa. Bien. Por eso, esas instrucciones dicen claramente sí a la flexibilización del currículo, a los contenidos y a la evaluación, dicen sí claramente, porque son los profesores los que mejor conocen a los alumnos. Y están haciendo una labor, llamando uno a uno. ¡Qué gran labor están haciendo los tutores, una enorme labor! Por eso dicen también sí, esas instrucciones, a ayudar al alumnado más vulnerable, con una medida, por ejemplo, una de ellas, que es el plan de refuerzo estival, que mal que les pese aquí a algunos parlamentarios hoy, esa medida pionera de esta consejería, es extendida por la ministra Celaá a todos los territorios de España —una de ellas, no la única; ya hablaremos en comisiones de todas las medidas, una de ellas—. Por eso dicen las instrucciones no al aprobado general, por respeto al trabajo de profesores, de alumnos y de las familias también. Por eso dicen no a la arbitrariedad. ¿Cómo se va a dejar que cada comunidad, cada centro diga con qué suspenso se va a promocionar o titular? Sería una tremenda injusticia y también crearía una tremenda inseguridad jurídica para el profesorado también. Bien. A lo que sí decimos no también Ciudadanos es a tramitar, obligar al trámite de una ley tan importante como la Ley Orgánica de Educación en pleno estado de alarma, mientras que nos distraen con cuestiones como «vamos a sacar ahora que reducimos las ratio». Me parece muy bien, pero, ¿es normal que se lo digan a los medios antes que a las comunidades autónomas? Es justo lo contrario de lo que se está haciendo en Andalucía: consensuar con la comunidad educativa. Así nos entretienen y demás, y piden la carta a los Reyes Magos, sin ni siquiera hacer un estudio serio.

Para terminar, señor consejero, le ha tocado una época difícil de gestionar; hay muchas cuestiones que solucionar. Es verdad que hay alumnado que sufre más que otro estas consecuencias, la Educación Especial es una de ellas, seguro que lo sabe. Vamos a seguir trabajando, pero ya nos gustaría a nosotros, a Ciudadanos,

que el Gobierno central hubiese mostrado la mínima parte del talante dialogante y serio que está presentando aquí la consejería, en...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular. La señora Loles López tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO

—Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenas tardes a todos.

Señor consejero, lo primero es agradecerle sus palabras, sobre todo porque no manan de una ocurrencia suya, sino que manan de un gran trabajo que usted ha hecho con toda la comunidad educativa. Y eso creo que es el principal *modus operandi* que tiene este Gobierno: el hablar con todo el mundo. Dar certidumbre en una cuestión tan importante como la educación en estos momentos era esencial. No la hemos tenido del Gobierno de España y usted esta tarde la ha dado aquí, después de que todos hayamos recibido llamadas cada vez que habla el presidente del Gobierno de España, y ahora lo explicaré. Miren, yo hoy me sumo a ese reconocimiento a toda la comunidad educativa, a docentes, a alumnos, a familias, porque en un tiempo breve se han tenido..., en un espacio breve de tiempo se han tenido que adaptar a esta nueva realidad y haciendo un gran esfuerzo, lo contaba el propio consejero. Y, por tanto, vaya por delante mi agradecimiento a toda la comunidad educativa. Decía el compañero de Podemos que se subía a esta tribuna a proponer, y yo lo alabo, porque de eso se trata, de que todos nos subamos aquí a proponer, pero yo también le propongo que eleve esas iniciativas al Gobierno de España, porque, señorías, aquí hay un mando único, y el mando único tiene que saber mandar, y todo el mundo no sabe mandar. Para saber mandar, hay que dialogar, hay que consensuar, hay que respetar lo que se pacta con las comunidades autónomas, que eso es fundamental, y hay que crear certidumbre. Y eso es lo que está faltando en el Gobierno de España, y lo digo porque, miren ustedes, aquí hay alguna cara sorprendida, pero veo que es que parece que no salen de este hemiciclo. Cada vez que el Gobierno de España, mando único, comparece, a todos nos está sonando el teléfono durante veinticuatro horas preguntándonos, pero los autónomos, las pymes, los docentes, los profesionales del deporte, que también tengo allegados. ¿Me puede explicar qué ha querido decir el presidente del Gobierno? Pero eso nos pasa a todos los que estamos aquí, ¿me puede explicar lo que ha querido decir el presidente del Gobierno? O sea, nadie, pero es que en ningún área. Cada vez que coge un micrófono, todo el mundo dice: «Bueno, ¿y ahora qué va a decir?». Y eso ha pasado también en un ámbito tan importante como el ámbito educativo. Es que, mire usted, hablan, crean una incertidumbre y después le echan —y permítanme la expresión coloquial— la patata caliente a las comunidades autónomas. Aprobado general. Oiga, ¿y no establece usted unos criterios mínimos? No, no. ¿Que cada comunidad autónoma haga lo que estime oportuno en un país que se llama España? Porque eso fue así, eso fue así. Algunos ahora como que hacen muecas con la cara, ¿no?, pero bueno, ahí está la hemeroteca, que es así de cruel y de real, ¿verdad?

Miren ustedes, es que esto es una detrás de otra, porque nosotros no creemos..., —y lo ha dicho la compañera de Ciudadanos, y lo dijo el propio consejero—, no creemos en el aprobado general. Señorías del PSOE, lamento que la ministra Celaá sí lo crea y así lo dijera. Por cierto, la misma que dijo que los hijos no eran de los padres, ¿no?, eran del Estado. Nosotros creemos que los hijos son de sus padres, no solo para alimentarlos, también para decidir la educación que tienen, también para decidir la educación que tienen.

[Aplausos.]

Miren ustedes, no creemos en el aprobado general, por respeto al trabajo de los docentes y, sobre todo también, por ese principio del esfuerzo, que siempre hemos potenciado.

Una cuestión esencial —también lo ha dicho la compañera de Ciudadanos—: en pleno estado de alarma ¿quieren hacer una reforma del sistema educativo! La están metiendo por la puerta de atrás, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, una reforma... Y ahora le decían al consejero: «Porque usted tiene que tener diálogo». No, si el consejero ha venido aquí después de hablar con toda la comunidad educativa. Pero el Gobierno de España..., no es que no haya consenso, es que ni tan siquiera ha habido diálogo. ¿Que quieren acabar con la Educación Especial? Que no, mire usted, que nosotros creemos en la pluralidad, y no que haya un único modelo, sino que esté la pública, la pública concertada, la privada..., y la inclusiva o especial en el otro área. ¿Sabe por qué no creemos en un único modelo? Porque un único modelo responde a un pensamiento único, y eso ya..., creo que todos nos estamos entendiendo, ¿verdad?, de algunos regímenes únicos. Y es que mucho de eso —y ya lo hablaremos en su momento— se está produciendo en este estado de alarma.

Yo le decía al consejero gracias por crear certidumbre y gracias por venir aquí con un acuerdo, después de dialogarlo, de pactarlo y de hablar mucho, que ha hablado usted mucho con toda la comunidad educativa. Y, hombre, han dicho aquí: «Es que las ocurrencias no son buenas». Sin duda alguna. Por eso, y ahora que se ha incorporado el compañero de Podemos, de Adelante Andalucía, trasládeselo por favor también a su Gobierno arriba. Que es que esta mañana nos hemos levantado con la última, esta mañana yo me he levantaba, abría el periódico y veía que los niños empiezan el curso escolar y van a ir quince niños, el resto no va a ir. ¿Se les ha comunicado a las comunidades autónomas? No. ¿Se ha establecido qué criterios, qué niño sí y qué niño no? No. Oiga, nos faltan entonces docentes. ¿Alguna partida económica para duplicar el número de docentes que van a hacer falta? No. Todas estas no son preguntas mías; las ha hecho hoy la propia comunidad educativa, que ha salido entera en contra del Ministerio de Educación. Por tanto, dejen ustedes ya las ocurrencias, y más en un estado de alarma, y más cuando estamos hablando del tema educativo. Aquí, a golpe de BOE y a golpe de titulares, en otras épocas políticas, vale; ahora toca a golpe de lealtad; poco manosear esa palabra y mucho practicarla.

Muchísimas gracias, consejero, porque ha dado una lección de diálogo, de saber estar y de certidumbre. Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, y también muchísimas gracias a los servicios de la Cámara por velar por nosotros como lo estáis haciendo en el día de hoy, por las personas que nos ayudan a subirnos a la tribuna.

Buenas tardes, decía, y sin temor a ser reiterativa, sino muy al contrario, nuestro más profundo pésame a las personas que han perdido a familiares y a amigos durante esta semana de tanto dolor.

Señoría, fue el pasado 13 de marzo, no el 12, el 13, cuando más de 1.800.000 niños y niñas, más de 127.000 docentes y numeroso personal de administración y servicios cerraron las puertas de 7.144 centros educativos en Andalucía con la misma incertidumbre con la que miles de andaluces nos encerrábamos, nos recluíamos en casa para afrontar algo que nos ha cambiado para siempre, una terrible realidad, que lo desconocido a priori de su virulencia no puede ocultarlo que la realidad ha desvelado posteriormente, que es que en materia de educación en Andalucía el Gobierno andaluz no ha sabido reaccionar a tiempo. Y es que cada vez que el señor Bendodo hace sus publireportajes después de cada Consejo de Gobierno y repite la palabra anticipación, miles de alumnos y miles de familias asisten atónitos a un espectáculo bochornoso de autobombo sin precedentes. ¿Anticiparse a qué, señor consejero? Tal vez ustedes entiendan por anticipación el desvarío del presidente de la Junta de Andalucía al expresar hace unos días que quería que el alumnado andaluz volviese a las aulas el 15 de mayo, y no expresó un deseo, no, dijo lo que pensaba. Y lo hizo sin pensar, como habitualmente. Y en cambio usted acaba de decir en la tribuna que los niños andaluces no van a volver a las aulas durante este curso escolar. Pónganse de acuerdo porque, desde luego, parece que los socios de Gobierno no hablan entre ellos. ¿Tuvieron anticipación con los 18.000 niños y niñas del plan PRAI, que tardaron un mes en recibir sus tres comidas? ¿Con los miles que siguen sin recibirlas, aunque usted tenga el descaro de decir que 4.000 menús no se recogen a diario? Criminaliza a las familias. ¿Por qué no pregunta si no tienen teléfono, si han cambiado de número, si no tienen vehículos, si trabajan en el campo?

¿Anticiparse? Cuando hay miles de familias que todavía no disponen del material escolar, que duerme el sueño de los justos dentro de los centros educativos. ¿Anticiparse es dejar en el limbo a las empresas de servicios complementarios, ya sus miles de empleos, a los trabajadores de las aulas matinales de comedor y de transporte escolar sumidos en miles de ERTE? ¿Anticiparse es que el personal técnico de integración social y las intérpretes de lengua de signos no sepan adía de hoy si van a cobrar la nómina del mes de abril? ¿Anticiparse es mandar unas instrucciones pasadas varias semanas desde que se decreta el estado de alarma diciendo que los docentes, que se están dejando la piel, manden las tareas por correo ordinario? No nos hable de anticipación, señor consejero.

Habrá tiempo de hacer balance y, entonces, rendirán cuentas y nos explicarán porqué su Gobierno no ha querido consensuar con el Gobierno de España. Porque el pasado 15 de abril, en la Conferencia Sectorial de Educación, el ministerio impulsó un documento junto con el resto de las comunidades autónomas con los criterios y con elementos básicos para finalizar este curso. Un contenido que tuvo reflejo en la Orden ministerial del 22 de abril, que pocas personas parece que se han mirado antes de subirse a esta tribuna. Un poquito de más respeto a la comunidad docente a la hora de hablar de algo tan serio como la educación, qué mínimo que leerse el *BOE*.

Pero frente a esa postura de cooperación y acuerdo inicialmente manifestada, las derechas responden en 24 horas más tarde de manera unilateral y con criterios partidistas; pero es que lo hacen los Gobiernos del Partido Popular y de Ciudadanos, al margen de la conferencia sectorial. Señor consejero, ¿fue una llamada del señor Casado o un tirón de orejas o un toque de atención? Porque, ¿cómo iba a ser eso de consensuar con el Gobierno de Pedro Sánchez? Una vez más, ante un acuerdo alcanzado con el organismo de carácter educativo con todas las regiones, las derechas abogan por el enfrentamiento. Un criterio que, sin embargo, no ha seguido la Comunidad de Galicia, pero está claro que el señor Feijóo muchas órdenes no sigue del señor Casado. Prefieren ustedes publicar al día siguiente unas instrucciones que no dejan de ser un copia y pega de la orden del ministerio, pero enmascaran su decisión de no adherirse al acuerdo sectorial con una excusa falsa y partidista: exigen al Gobierno que defina un número de asignaturas para promocionar de curso u obtener la titulación. Plantean, por lo tanto, una falsa disyuntiva, insisto, falsa. Hablan de que el Gobierno de España dará en la práctica un aprobado general, manipulando, retorciendo y tergiversando la realidad. Señor consejero, ¿qué parte de «no es un aprobado general» no entendió usted durante la conferencia sectorial? Usted al término de la reunión dijo: «Se han acordado las bases para el término del curso escolar. Para Andalucía y el resto de España es muy importante que la colaboración institucional sea máxima. Premiamos el esfuerzo del alumno que haya podido continuar con el trabajo, pero no perjudicar al que no puede adquirir conocimientos nuevos durante este periodo. Ideas que se recogen en el documento que se ha presentado». ¿Mentía entonces o miente ahora, señor consejero? Porque estas palabras son suyas, literalmente recogidas en los medios de comunicación.

Señorías, si había entonces o hubiese ahora cualquier tipo de duda técnica, ¿por qué no lo expresaron como sugerencia en la propia conferencia sectorial, dejando ver sus dudas al respecto? Si tenían alguna duda de tipo legal sobre que una orden regulara una materia que se recoge en una ley orgánica, cuando ustedes mismos han utilizado unas simples instrucciones de la viceconsejería para establecer las reglas, las directrices para finalizar el curso, ¿por qué no alzó la voz durante la conferencia sectorial junto con Madrid, junto con Castilla y León, junto con Murcia y sin embargo lo hace 24 horas más tarde? Pues porque, desgraciadamente, no son estas las razones, sino su deseo de utilizar la educación como arma arrojada contra el PSOE y contra el Gobierno de Pedro Sánchez. Quieren volver a trasladar así a la educación una visión segregadora, social e injusta y que no atiende a garantizar el derecho a la educación en igualdad que tiene todo el alumnado. Imponen su visión LOMCE, la visión segregadora de la educación, y la trasladan a una situación de emergencia, en vez de mostrar interés y apoyo a los niños y jóvenes que peor lo están pasando, obviando que esta situación perjudica de manera muy especial a los que tienen mayores dificultades o se encuentran en situación vulnerable.

Por eso, confundir a las familias, señor consejero, y al alumnado de manera interesada, afirmando que el ministerio pretende dar un aprobado general, es una manipulación obvia, fundamentalmente porque la legislación educativa —y usted lo sabe bien— sigue vigente. El objetivo fundamental en este momento es una evaluación excepcional, en la que se evalúen los objetivos conseguidos y las competencias alcanzadas. ¿A cuántos niños, a cuántas niñas, señor consejero, a cuántos jóvenes van a dejar ustedes por el camino con su falso discurso del aprobado general, cuando ustedes mismos saben que la repetición siempre ha sido excepcional en Andalucía?

Mientras tanto su orden, señor consejero, no regula cuestiones tan importantes como, por ejemplo, el módulo de formación en los centros de trabajo de la formación profesional. Los chicos y chicas no saben todavía si van a conservarla beca. ¿O por qué no hablan de la escuela oficial de idiomas y que le han sisado una de las convocatorias del mes de junio? ¿Es eso pensar en el alumnado andaluz?

Señor consejero, está a tiempo, rectifique, únase al consenso, transmita certeza y tranquilidad. La sociedad ahora más que nunca nos exige a los partidos políticos aunar criterios. Señor consejero, recapacite y rectifique, y no deje a ningún niño, a ninguna niña de Andalucía por este difícil camino.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Para cerrar el debate tiene la palabra el señor consejero de Educación y Deporte, el señor Imbroda.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a empezar, en primer lugar, a contestar lo serio. Lo serio y, digamos, con las posiciones pues que puedan ser diferentes, pero por lo menos son rigurosas y ciertas, así que empezaré por lo serio.

Señora Mulas, mire usted, yo creo que, de verdad, no creo que Vox deba temer a las comunidades autónomas, creo que no debe temerlas. No hay mejor gestión que la que está cerca del ciudadano, no hay mejor gestión, como pueden ser también los ayuntamientos, que están en primera línea. Claro que se cometen errores, pero procuraremos tratar de corregirlos entre todos.

Dicho eso, dicho eso, miren, todas las medidas que se van a tomar, todas las medidas que se van a tomar están pensadas en las garantías y en la protección de todos nuestros profesionales, como no puede ser menos. Y todo eso, lógicamente, la Consejería de Salud y Familias nos tiene que decir cómo, porque ellos son lógicamente los que saben, los expertos. Así que nosotros seguiremos avanzando con esas medidas que próximamente iremos dando a conocer no solamente para esa apertura para los procesos de escolarización, sino también para el próximo curso, que arrancará, Dios mediante, en el mes de septiembre.

Y por supuesto que nos preocupan todas las etapas educativas, como usted podrá comprender. Es decir, estos dispositivos tecnológicos que se dan a las diferentes etapas se van a dar en segundo de Bachillerato, en segundo de FP Ciclo Superior, en segundo del Ciclo Superior, en segundo del Grado Medio de Formación Profesional, también para los de cuarto de ESO y también para los de sexto de Primaria. Insisto, ¿esto va a resolver esa brecha digital que es —como sabe usted— una consecuencia de la brecha social? No, evidentemente no, no es así. ¿Podremos reducir algo?, también. Intentaremos, ¿no?, pero evidentemente tenemos un déficit muy importante, porque no se olvide usted, señoría, no se olvide usted que en Andalucía estamos soportando las peores tasas de fracaso y de abandono escolar desde hace un montón de años. No se olvide usted de eso. Entonces, hay mucho trecho y mucho camino que recorrer aquí para poder reducir toda esa brecha social.

Una brecha social que —le contesto, señor Sánchez—, evidentemente, tenemos que compartir con todas las administraciones, no puede ser solamente una competencia exclusivamente de Educación, claro. Tenemos que..., ayuntamientos, diputaciones, servicios sociales, entre todos, ¿no? Y también responsabilizando a las familias, también responsabilizando a las familias, también transmitiéndoles a las familias que sean conscientes. Esto no puede ser solamente una labor de una Administración exclusivamente, que podemos poner todos los recursos que podamos, también tiene que ser una responsabilidad de las familias. También las familias tienen que entender, tienen que entender toda la situación que viene para intentar superarla, mejorarla, en fin, dentro la realidad de cada uno.

Señor García, le agradezco sus propuestas, le agradezco sus propuestas, y que a esas propuestas yo..., con lo de la brecha social acompañada con la bajada de ratio. Usted me pide la bajada de ratio, que yo sé que es una constante en su formación. Yo quiero preguntarle cómo, dígame usted cómo. No me diga usted: hay que bajar la ratio. Yo puedo estar de acuerdo. Yo soy maestro, yo, que soy maestro como usted, ¿verdad?, estamos de alguna manera, claro, de alguna manera, pues oye, mejor 15 que 30. Podremos rendir más, podremos tener una atención más personalizada, etcétera, estamos de acuerdo. Y la pregunta, señoría, es cómo. Plantéeme usted, dígame usted cómo. Yo se la devuelvo porque, evidentemente, los datos que a mí me transmiten los expertos, los especialistas hablan de miles de millones de euros que se necesitan para dotación de recursos humanos y para infraestructuras. O sea, para infraestructuras, imagínese, hay que duplicar las aulas, los espacios, ¿están nuestros centros educativos preparados para eso?, ¿tenemos todos los recursos, nosotros, económicos para desdoblarse en recursos humanos? Dígame cómo, pero si usted me dice: pues se necesitan 4.000 millones, imagínese. Pues mire usted, pues va a ser complicado. Evidentemente usted sabe también que me encantaría que nos apoyaran, oye, vamos juntos. Vamos al Gobierno de España y les decimos: señores del Gobierno de España, de verdad, nosotros, ante esta situación que estamos sufriendo y padeciendo todos, consideramos que es mejor hacer esto, tener este planteamiento, pero necesitamos recursos, denos ustedes esos recursos, y nos ponemos a trabajar.

Así que yo le pido, por favor, que nos diga ese cómo. Estaré encantado de que podamos compartirlo y hacerlo unidos, porque no hay nada mejor, no hay mejor fórmula de trabajar que hacerlo dialogando y estando unidos, como este consejero modestamente está intentando hacer con toda la comunidad educativa, constantemente.

Entonces, bueno, habrá..., usted me decía: dialogue. De verdad, créame que si algo estoy haciendo es dialogar, también tiene usted que comprender que al final de ese diálogo, al final de todo ese proceso yo tengo que tomar decisiones. Es mi responsabilidad y, a veces, a lo mejor esas decisiones pues no son a lo mejor del agrado porque no contempla todo, ¿verdad? Pero yo le pido, por favor, que me acompañe en esa opción. También le digo: mire —esto se va a convertir en algo a lo mejor también hasta anecdótico—, no sé qué tiene usted contra el programa de refuerzo estival, de verdad. Creo que es perfectamente compatible, es perfectamente compatible, es un plan de apoyo, que ya sabe usted que es libre y voluntario, libre y voluntario para aquellas familias que quieran ir, nada más. Oiga, pues mire usted, es el primer programa de refuerzo público, porque si no, a lo mejor un papá o una mamá tiene que llevar a su niño a uno privado, donde le va a costar su dinero. Entonces, se lo ofrecemos sin ninguna cuantía, y mucho menos en estas circunstancias. Y es un apoyo más, sin más. No, no, no hay ninguna aspiración de que vayamos a sustituir un curso ni el traba-

jo de los docentes, ni mucho menos, es un apoyo. Y, por supuesto, la ministra, con toda la comunidad educativa, con toda la Conferencia Sectorial y algún consejero, compañero suyo también, llamándome, para ver cómo estamos desarrollando este programa de refuerzo, porque lo quieren implantar en sus comunidades, lo quieren implantar.

Entonces, participe, participe usted, nos podrá también aportar ideas sobre ello, porque es que hoy es una realidad.

Y, señora Rubiño, de verdad, ahora quizás..., claro, a lo mejor lo menos serio, es lo menos serio a lo mejor, ¿no?, pero..., es lo menos serio. Porque yo solamente le pido una cosa, de verdad que cuando se sube usted a la tribuna, si no va a hacer ninguna propuesta, si no va a hacer ninguna propuesta, ninguna, al menos, por favor, sea usted rigurosa, por una vez...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías, se levanta la sesión.

